



### Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Ciencias Médicas Escuela de Salud Pública Maestría en Salud Sexual y Reproductiva

Título:

Representaciones en el campo del trabajo doméstico: Sororidad en Salud Sexual y Reproductiva. Estudio de casos en una familia de la provincia de Jujuy.

Maestranda: Lic. Valeria Ivana Argañaraz

Director/a: Dr. Jorge Alberto Kulemeyer

Jujuy 2017

## **Tribunal de Tesis**

Prof. Dra. Viviana Maria del Valle Combina

Mgter. Martha Beatriz del Valle Melo

Prof. Mgter. Jorge Luis Kiguen (Univ. Nac. del Litoral)

Dedico este trabajo a la Sra. Susana Aban. Agradezco a la vida por haber enlazado nuestros caminos, por los momentos compartidos, por la dedicación, por el hacer en común unión, por los espacios cotidianos colaborativos, por los procesos emprendidos, por los silencios mezclados con lágrimas o con sonrisas, por muchos años más en sororidad.

Reconozco y decido incorporar en esta tesis a aquellas personas que han hecho posible derrumbar el supuesto que este trabajo es un producto "sin ira, ni pasión". He vibrado en todo el proceso, en cada entrevista, en cada lectura, en cada párrafo borrado y vuelto a escribir, en cada e mail enviado y re enviado; pero sobre todo he aprendido, en una constante e infinita espiral dialéctica que ayudó a diluir algunos limites estáticos.

Agradezco sinceramente a los/as gestores/as que propusieron v sostuvieron una Maestría a distancia que incluyo a mujeres de la periferia nacional; también a las empleadas y empleadoras que me permitieron conmoverme con sus historias de vida, en especial a Elena....a Jorge por su insistencia, paciencia y apoyo académico...a mi familia Fermín, Camila, Florencia, Valentino y Luis por el apoyo, comprensión y por conformar un hogar al cual quiero siempre volver...a Liliana Louys y Violeta Carrique "esto es una caricia política" por haber marcado y abierto camino a muchas como yo... a Néstor y Cristina por haber confiado e invertido en docentes de las Universidades Nacionales, a las mujeres del barrio Alto Comedero que evitaron que me esclerosara en el mundo académico y por mostrarme otras opresiones... y a todas las inapropiadas que trabajan en casas de familia y cocinan relaciones sororales.

Gracias

Art. 23.- Ord. Rectoral 3/77 "La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, no es solidaria con los conceptos vertidos por la autora"

## Índice

Resúmen	.3
Summary	.4
Introducción	.6
Objetivos	9
Metodología	.9
Justificación1	.2
Capítulo I	
El concepto de Representación Social aplicado al presente caso de estudio	
Representación Social en Durkheim1	۱7
Representación Social en Moscovici2	20
Representación Social en Pierre Bourdieu2	24
<u>Capítulo II</u>	
Poder, saber y sexualidad en Foucault3	33
Género, Feminismo y Patriarcado de acuerdo con la propuesta de Lama El patriarcado es una categoría para la política y la historia de la mujeres	as
Perspectiva de Género en la implementación de Políticas en Salud Sexual Reproductiva4	-
<u>Capítulo III</u>	
Mujer, Sexualidad y Trabajo4	19
La Familia Beltrán: su inserción en el proceso histórico, económico y soci de la provincia de Jujuy6	

## Capítulo IV

Análisis de las Categorías y de las Representaciones Sociales	66
1 Sororidad y Salud Sexual	66
1.a Proceso de gestación, embarazo, parto y puerperio	68
1.b Proceso de menstruación	70
1.c Proceso de aborto	71
1.d Proceso de anticoncepción	73
1.e Proceso de adopción-apropiación	76
2 Sororidad y familia	79
2 a Sororidad y estereotipos de género	84
3 Sororidad y Trabajo Doméstico	91
4 Redes Sororales	96
5 Sororidad y el proceso de salud-enfermedad-atención rehabilitación (P.S.E.A.C.R.)	
6 Sororidad y acceso al capital social, cultural, simbólico	101
<u>Capitulo V</u>	
A modo de conclusión	105
Discusión	116
Glosario	119
Bibliografía	120
Anexo(Entrevistas y recortes periodísticos)	134
Entrevistas a Empleadoras	135
Entrevistas de Empleadas	160
Recortes Periodísticos	187

#### Resúmen

El presente trabajo abordará las representaciones sociales de las relaciones de sororidad<sup>1</sup>, entendida como la posibilidad de usar para las propias mujeres en alianza, los conocimientos y las prácticas amorosas, los cuidados afectivos e íntimos que, en la división genérica del mundo en diferentes roles y funciones, se vuelcan hacia los varones y hacia otros/as. El par sororal estudiado comprende a empleadoras y empleadas<sup>2</sup> en el campo del trabajo doméstico.

Se rescatará especialmente los conocimientos, actitudes y prácticas referidas a la Salud Sexual y Reproductiva (que en adelante identificaremos con la sigla SSR) observados en el seno de una familia tradicional jujeña, que en el caso que nos ocupa, actúa en el rol de empleadora.

Entre los antecedentes de investigación dedicados a la temáticas en la provincia de Jujuy se encuentra a Bergesio (2000a; 2000), Delgado (2006), Ulloa (2005) y Golovanesky (2000; 2008). En otras jurisdicciones de Argentina, conviene mencionar los trabajos de Acha (2014); Anzorena (2006); Dios Herrero (2006), Bianchetti (1996), Cutuli (2011), Gabrinetti (2010) Perez (2010; 2011) y Remedi (2013). También interesan referencias generadas en otros países latinoamericanos como los casos de Bolivia (Peredo Beltrán, 2013), en Brasil (Lautier, 2003 y Peredo Beltrán, 2003); en Colombia (García

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Se entiende por *sororidad* la posibilidad de usar para las propias mujeres en alianza, los conocimientos y las prácticas amorosas, los cuidados afectivos e íntimos que, en la división genérica del mundo en diferentes roles y funciones, se vuelcan hacia los varones y hacia otros/as. En este encuadre el cuerpo de las mujeres resulta una síntesis de la historia de sus historias. No se trata solamente de cuerpos sino de cuerpos dinámicos que se van transformando a lo largo de la vida, cuerpos construidos por relaciones dialécticas entre biología, sociedad y cultura (Lagarde y de los Ríos, 2012)

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Se respetará la terminología y definiciones sostenidas en la Ley Nacional No 26.844/13 por lo que se usará la expresión "trabajadoras en casas particulares" o "empleadas en el ámbito doméstico" en lugar de "chica", "criada", "muchacha," "sirvienta" (entre otros tantos vocablos de uso popular a lo largo de la historia reciente de nuestro país) y el de "empleadora" en lugar de "ama de casa", "patrona", "dueña de casa" entre otros. Se entenderá por empleo doméstico al servicio o ejecución de tareas de limpieza, de mantenimiento u otras actividades típicas del hogar, que incluye asistencia y/o acompañamiento prestados a miembros de la familia o a quienes convivan en el mismo domicilio de la empleadora, así como el cuidado terapéutico de personas con discapacidad. Otros ejemplos de vocablos que requieren de aclaraciones conceptuales asociadas a su uso son "derechos sexuales y reproductivos"; "representaciones sociales", "sororidad" se desarrollaran más adelante.

Castro, 1993 y Rojas, 2005) y México (Goldsmith, 2003) y, ya fuera del ámbito americano, en España (De Dios Fernández, 2013 y Guerrero Padrón, 2004) y Marruecos (Bottai y Rivas, 2007).

El mapa discursivo permitió –a modo de conclusión- conocer las representaciones sociales de mujeres en relaciones sororales en el campo del trabajo doméstico. Esta vinculación entre empleadas y empleadoras se conforman en simétricas y complementarias, cuando se desarrolla un vínculo afectivo. El par sororal se erige como andamiaje "de la otra". En virtud de ello, se intercambian y enriquecen, conocimientos, actitudes y prácticas en torno a la Salud Sexual y Reproductiva. A diferencia del ámbito público, el ámbito privado brinda el marco propicio y la oportunidad para que emerjan representaciones sociales positivas -alejadas de las tradicionales y anacrónicas-y consolidar los proyectos de vida de las mujeres sujetos de estudio.

#### **Summary**

The present work will deal with the social representations of the relations of sorority, understood as the possibility of using for the women in alliance, the knowledge and the loving practices, the affective and intimate care that, in the generic division of the world in different roles and Functions, they turn to men and others. The studied pair comprises employers and employees in the field of domestic work.

The knowledge, attitudes and practices related to Sexual and Reproductive Health (hereinafter identified with the abbreviation SSR) observed in a traditional Jujuy family, which in the present case, will act in the role of employer.

The background research dedicated to the issues in the province of Jujuy is Bergesio (2000a; 2000), Delgado (2006), Ulloa (2005) and Golovanesky (2000; 2008). In other jurisdictions in Argentina, we should mention the work of Acha (2014); Anzorena (2006); God Herrero (2006), Bianchetti (1996), Cutuli (2011), Gabrinetti (2010) Pérez (2010; 2011) and Remedi (2013). References

also generated interest in other Latin American countries such as cases of Bolivia (Peredo Beltrán, 2013), Brazil (Lautier, 2003 and Peredo Beltrán, 2003); in Colombia (García Castro, 1993 and Rojas, 2005) and Mexico (Goldsmith, 2003) and, outside the US, in Spain (De Dios Fernández, 2013 and Guerrero Padrón, 2004) and Morocco (Bottai and Rivas, 2007).

Discursive map allowed - in conclusion - to learn the social representations of women in sororales relations in the field of domestic work. This link between employees and employers comply in symmetrical and complementary, when an emotional bond develops. The sororal pair stands as scaffolding "of the other". Under it, they are exchanged and enriched, knowledge, attitudes and practices regarding Sexual and Reproductive Health. In contrast to the public circle, the private scope provides the framework and the opportunity for emerge positive social representations - away from the traditional and outdated - and consolidate projects of women's lives that are subject of study.

#### Introducción

El presente trabajo abordará las representaciones sociales de las relaciones de sororidad<sup>3</sup>, entendida como la posibilidad de usar para las propias mujeres en alianza, los conocimientos y las prácticas amorosas, los cuidados afectivos e íntimos que, en la división genérica del mundo en diferentes roles y funciones, se vuelcan hacia los varones y hacia otros/as. El par sororal estudiado comprende a empleadoras y empleadas<sup>4</sup> en el campo del trabajo doméstico.

Se rescatará especialmente los conocimientos, actitudes y prácticas referidas a la Salud Sexual y Reproductiva (que en adelante identificaremos con la sigla SSR) observados en el seno de una familia tradicional jujeña, que en el caso que nos ocupa, actúa en el rol de empleadora.

En la elaboración del concepto de sororidad, acuñado por Lagarde y de los Ríos (2012), se señala que las mujeres tradicionalmente hacen a un lado lo común y destacan la diferencia para inferiorizar a las otras. Esta sería la razón por la cual las mujeres sienten dificultades para identificarse entre ellas, dando lugar a situaciones que generan sentimientos de desigualdad y enajenamiento. A partir de la lectura de estas consideraciones se ha resuelto indagar sobre un espacio privado doméstico donde las relaciones de complementariedad, simetría, hermandad, amistad, complicidad, emergen desdibujando las

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Se entiende por *sororidad* la posibilidad de usar para las propias mujeres en alianza, los conocimientos y las prácticas amorosas, los cuidados afectivos e íntimos que, en la división genérica del mundo en diferentes roles y funciones, se vuelcan hacia los varones y hacia otros/as. En este encuadre el cuerpo de las mujeres resulta una síntesis de la historia de sus historias. No se trata solamente de cuerpos sino de cuerpos dinámicos que se van transformando a lo largo de la vida, cuerpos construidos por relaciones dialécticas entre biología, sociedad y cultura (Lagarde y de los Ríos, 2012)

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Se respetará la terminología y definiciones sostenidas en la Ley Nacional No 26.844/13 por lo que se usará la expresión "trabajadoras en casas particulares" o "empleadas en el ámbito doméstico" en lugar de "chica", "criada", "muchacha," "sirvienta" (entre otros tantos vocablos de uso popular a lo largo de la historia reciente de nuestro país) y el de "empleadora" en lugar de "ama de casa", "patrona", "dueña de casa" entre otros. Se entenderá por empleo doméstico al servicio o ejecución de tareas de limpieza, de mantenimiento u otras actividades típicas del hogar, que incluye asistencia y/o acompañamiento prestados a miembros de la familia o a quienes convivan en el mismo domicilio de la empleadora, así como el cuidado terapéutico de personas con discapacidad. Otros ejemplos de vocablos que requieren de aclaraciones conceptuales asociadas a su uso son "derechos sexuales y reproductivos"; "representaciones sociales", "sororidad" se desarrollaran más adelante.

diferencias de clase, etnia, y principalmente en lo referido a la SSR. Todo ello permite contribuir de manera consciente a la construcción del sujeto mujer, a la transformaciones de las mujeres en sujetos con derechos sexuales y reproductivos que se vinculan con otras en la construcción de la sociedad y de la cultura.

A pesar de su importancia en numerosas situaciones de la vida cotidiana que hacen a la SSR, este tipo de vínculos entre mujeres en un espacio en el que confluyen el campo laboral y el espacio familiar, ha sido, en general, tenido en cuenta sólo muy tangencialmente por las investigaciones especializadas. Entre los antecedentes de investigación dedicados a otras regiones de la geografía argentina, conviene mencionar los trabajos en la provincia de Córdoba de Acha (2014) y Remedi (2013); en Buenos Aires Anzorena (2006); en Santa Rosa, provincia de La Pampa de Dios Herrero (2006), etc. También interesan referencias generadas en otros países latinoamericanos como los casos de Bolivia (Peredo Beltrán, 2013), Brasil (Lautier, 2003), Colombia (García Castro 1993; Rojas, 2005) y México (Goldsmith, 2003) y, ya fuera del ámbito americano, en España (De Dios Fernández; 2013; Guerrero Padrón, 2004) y Marruecos (Bottai y Rivas, 2007).

Se partirá de las historias de vida de las mujeres que dan cuenta de sus experiencias relacionales en sororidad en torno a la salud sexual y reproductiva, las categorías de clase social, etnia, sexo y género. En el análisis de los discursos se partirá de los relatos de las empleadoras, que constituirá el eje del análisis que habrá de complementarse con el de las empleadas y empleadas, quienes a lo largo de la historia familiar conformaron pares sororales y sostuvieron labores domésticas sino también sus vidas.

Es importante destacar que en nuestro país el trabajo doméstico, uno de los oficios más populares en la historia laboral, se encuentra fuertemente feminizado, principalmente en el Noroeste argentino, como se verá en el capítulo III. En este contexto provincial la sanción de la Ley N° 26.056/13 asegura un marco legal que protege los derechos de empleadas/os, que se

constituyen como uno de los segmentos más deprimidos del mercado de trabajo desde el punto de vista salarial y legal (Drovetta y Rodríguez, 2010). Esta actividad laboral está socialmente invisibilizada, no sólo por ser una tarea sisífica, sino también porque se desarrolla en el ámbito privado donde se dificulta el control de las condiciones laborales por parte del Estado. Por esta razón la categoría de género es una herramienta que facilita el análisis en estos entornos privados y en los diversos entornos culturales y sociales en los cuales se desarrolla la vida humana (con sus especificidades de tiempo y lugar). En cada caso no se trata solamente de cuerpos biológicos que cumplen varias funciones tal como se tiende a sostener desde posturas propias del naturalismo o biologicismo, sino de cuerpos dinámicos que se van transformando a lo largo de la vida, cuerpos construidos por relaciones dialécticas entre biología, sociedad y cultura, cuyo producto es el género.

Desde esta construcción teórica se abordará pues el presente estudio del caso de las relaciones de sororidad que se establecen entre mujeres que cumplen roles de empleadora y empleada doméstica en la provincia de Jujuy, destacando lo común en las historias cotidianas. Aquí emerge una idea diferente, pues se trata de un punto de encuentro entre discursos que posibilita subvertir y encontrar a la mujer en la otra para transitar la autonomía.

Se parte del supuesto o hipótesis de que "En el campo del trabajo doméstico, la vinculación en sororidad de empleadas y empleadoras son simétricas y complementarias en los casos objetos de estudio, en torno a conocimientos, actitudes y prácticas en SSR".

Desde esta perspectiva, las representaciones sociales construidas hacen que los que poseen el poder y son reconocidos social y culturalmente como poderosos configuren desde sus discursos esta posibilidad de una realidad que invisibiliza estas relaciones positivas que empoderan a las mujeres sin distinción de clase, étnicas, entre otras. Se trata de contribuir de manera consciente a la construcción del sujeto mujer en el ámbito privado.

#### **Objetivos**

#### Objetivo General

• Develar las representaciones sociales en torno a la salud sexual y reproductiva en relaciones de sororidad entre mujeres jujeñas en el campo del trabajo doméstico.

#### Objetivos Específicos

- Presentar un perfil socio-cultural de mujeres en relación laboral domestica;
- caracterizar las condiciones que favorecen el mutuo cuidado en salud sexual y reproductiva (SSR) en el campo del trabajo doméstico que se detectan en los casos estudiados;
- visibilizar condicionantes sociales que facilitan u obstaculizan autocuidado;
- identificar conocimientos, actitudes y prácticas referidas a la SSR.

#### Hipótesis

En el campo del trabajo doméstico- en los casos objetos de estudio- la vinculación sororal entre empleadas y empleadoras, favorece relaciones simétricas y complementarias en torno a conocimientos, actitudes y prácticas en Salud Sexual y Reproductiva.

#### Metodología

Un aspecto metodológico central de la investigación radica en la necesidad de precisar el significado de los conceptos básicos utilizados. En efecto, la investigación refiere a un contexto en el que la terminología utilizada socialmente tiene significados con connotaciones de importancia para el análisis ya que están cargadas de subjetividades y conllevan una alta sensibilidad sociocultural que, por otra parte, conocen habituales situaciones de

semantización y resemantización. Así, por ejemplo, sin dejar de informar sobre las distintas expresiones utilizadas por los sujetos de estudio<sup>5</sup>, en el cuerpo de la investigación se respetará la terminología y definiciones sostenidas en la Ley Nacional Nº 26.844/13 (Pereyra, 2013) por lo que se usará la expresión "trabajadoras en casas particulares" o "empleadas en el ámbito doméstico" en lugar de "chica", "criada", "muchacha," "sirvienta" (entre otros tantos vocablos de uso popular a lo largo de la historia reciente de nuestro país) y el de "empleadora" en lugar de "ama de casa", "patrona", "dueña de casa" entre otros. Se entenderá por empleo doméstico al servicio o ejecución de tareas de limpieza, de mantenimiento u otras actividades típicas del hogar, que incluye asistencia y/o acompañamiento prestados a miembros de la familia o a quienes convivan en el mismo domicilio de la empleadora, así como el cuidado terapéutico de personas con discapacidad.

Esta elección se fundamenta en la creencia de que la mencionada Ley marca un hito que otorga mayores derechos laborales a las trabajadoras en casas particulares y, en consecuencia, representa una nueva concepción que refleja relaciones personales y sociales que se proponen desde el respeto mutuo y la dignidad. Otros ejemplos de vocablos que requieren de aclaraciones conceptuales asociadas a su uso son "derechos sexuales y reproductivos"; "representaciones sociales", "sororidad" que, entre otros, se abordarán en los capítulos correspondientes.

Desde la lógica cualitativa, la determinación de las unidades de observación resulta relevante para el presente trabajo (Pineda et al., 1994). El concepto de

-

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Sujetos de Estudio: la crítica feminista a la epistemología convencional, se centra en la mentada objetividad como criterio de cientificidad, que supone una clara división entre objeto de conocimiento y sujeto cognoscente (quien investiga). Desde la Ciencias Sociales y humanas, se sostiene que el proceso de investigación es dialógico entre sujetos, que se convierte en sujetos del conocimiento, sujetos sociales y sujetos generizados, cuya responsabilidad, posicionamiento y participación en el proceso son diferentes. La neutralidad valorativa expresa una negación de la subjetividad humana, imposición jerárquica, separación emocional descontextualización. El camino es la vindicación de las relaciones intersubjetivas como expresión de las condiciones sociales, cuya potencia radica en el consenso y no en la hegemonía. El estudio de la historia de las mujeres situadas en contextos específicos permite el tránsito de lo personal a lo colectivo, entre el yo y otras como yo, de este modo se crea conocimientos libre de sesgos androcéntricos y sexistas(Castañeda Salgado 2008)

representatividad de la muestra se vincula más al de significatividad de los casos (Yuni y Urbano, 2002), en tanto cada uno de ellos presenta atributos y particularidades propias. La muestra decisional está conformada por cuatro (4) empleadoras pertenecientes a la familia "Beltrán" unidas por relación de parentesco residentes en los departamentos General Manuel Belgrano y Tumbaya, y a cuatro (4) empleadas vinculadas laboralmente, con ellas, en el ámbito doméstico, con una media de edad de 50 años para los dos grupos.

La metodología utilizada permitió concretar encuentros regidos por reglas que establecen un marco apropiado en la relación interpersonal que facilitará el acceso al universo de significaciones, reflejadas en el discurso a través de evocaciones de situaciones pasadas cargadas de aspectos valorativos y afectivos, necesarios para conocer las representaciones que ellas sostienen. Cada una de las referentes se convertió en una síntesis global portadora de hechos y normas dominantes en ese espacio laboral, introduciendo en las entrevistas en profundidad prioridades en formas de temas de conversación y prácticas en temas de SSR, que revela los nudos problemáticos de su realidad social, tal como lo perciben desde su universo cotidiano, configurando de este modo su marco interpretativo.

Para responder a los objetivos y los interrogantes planteados por el estudio, se contempla como estrategia metodológica el análisis de los discursos de mujeres unidas por lazos laborales que transcurren la cotidianidad en la familia Beltrán. Lo que se pretende, en términos metodológicos, es construir un mapa discursivo para distinguir y cruzar los posicionamientos que las referentes establecen de sí mismas y de las otras, de esta manera, dar cuenta de los sentidos, las significaciones, las representaciones que guían y conforman sororidad en lo cotidiano en cuestiones de SSR. Las representaciones sociales se expresan en los discursos, es la vía por la cual transmitimos los contenidos nuestro sistema de creencias: "Dentro de las creencias que poseemos está

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> El apellido real ha sido modificado con el propósito de proteger la privacidad de las entrevistadas.

también la representación de nuestro rol social y la del rol social de nuestros potenciales interlocutores. De este modo, analizar el contenido de las creencias nos permite no sólo investigar acerca de que contenidos podemos transmitir, sino también desde que roles y a que otros roles se les puede transmitir" (Raiter et al., 2002:17). Los puntos de partida para el presente estudio de caso en SSR fueron: a) recuperar conceptualmente tanto los contenidos colectivos y las construcciones discursivas propias del conjunto social estudiado, como la particularidad y los ejes de diferenciación de los sujetos; b) focalizar en la perspectiva de las protagonistas, en particular en los sentidos otorgados a sus condiciones y prácticas de vida, así como en las modalidades de problematización y respuesta social a las mismas; c) visibilizar los escenarios y contextos globales para construir e interpretar los datos (Souza Minayo, 1997). Es por ello que se ha considerado conveniente focalizar el estudio en relatos de tipo individual construidos durante las entrevistas que asegura una variedad de preguntas y respuestas significativas, como diversidad de respuestas con sentido, guiadas por una pauta temática de baja estructuración.

Se utilizaron, entre otras fuentes, datos estadísticos nacionales y provinciales pertenecientes al Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsables, como así también los datos necesarios provenientes del último Censo Nacional de Población, a fin de tener una referencia de contexto que ayudarán a realizar el correspondiente encuadre de la información recuperada.

#### Justificación

Una extensa bibliografía ha advertido la valiosa producción teórica en el campo de trabajo doméstico, desde diferentes disciplinas y ciencias como la antropología, sociología, trabajo social, medicina, psicología, derecho, economía, entre otras; esta producción teórica son huellas del distanciamiento entre mujeres en la estructura patriarcal, ya que resalta la diferencia entre mujeres.

Sin embargo, un abordaje específico de las relaciones sororales en el campo del trabajo doméstico, posibilitan encontrar lo común, a pesar de conocer lo que nos separa históricamente la clase, la etnia, el género, etc.

La subversión del encuentro con "la otra" permite re-conocerme en ella, y lograr una identidad e identificación común. Se rescatara las voces de 8 (ocho) mujeres empleadas y empleadoras que se encuentran vinculadas con la Familia B, los relatos dan cuenta de 77 años en relaciones laborales, en diferentes departamentos de la provincia de Jujuy.

Barranco (2002) señala "la capacidad de la mujer de distinguir su capacidad cognoscitiva entre si y lo otro es paralela al desarrollo de la autonomía" para ello romper con la dependencia vital con el sistema androcéntrico es fracturar la idea de feminidad<sup>7</sup> surgida de la competencia social de las mujeres que se consolida como una barrera difícil de sortear.

Así se puede entender que conocer y socializar las relaciones sororales permitiría reflexionar en torno a nuestros conocimientos, actitudes y prácticas, no sólo a la salud sexual y reproductiva, sino también al ejercicio real de los derechos a la salud, educación, participación política igualitaria, acceso a sectores exclusivamente masculinos, etc.

Develar el trasfondo de la tan idealizada feminidad como atributo genérico adquirido, que se debe defender permanentemente, brinda el marco propicio para la reproducción acrítica de representaciones sociales producidas en la estructura patriarcal, que no favorecen las relaciones sororales.

(Lagarde, 1988).

diversión), los tiempos de la existencia (para cumplir con el ciclo cultural de vida, para quedarse ya para desplazarse), las actividades propias (desde el no trabajo y el baile hasta la oración y el tejido de redes afectivas en el cuidado de los otros). Así definida, la feminidad es proyectada en la sociedad, en la naturaleza y en el universo, y es contenido de cosas, constelaciones, dioses, enfermedades, animales, plantas, de formas de existencia que, mediante los mecanismos ideológicos de contagio y analogía, son femeninas como las mujeres"

13

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Feminidad: cualidades físicas de la mujer, sobre todo las sexuales, implican obligatoriamente relaciones económicas, emocionales, intelectuales, eróticas y políticas. Entre ellas, se consideran sustento y expresión de la feminidad las actitudes, las formas de comportamiento, los tipos de relaciones privadas y públicas, los espacios de vida (de habitación, de trabajo, de

En el ámbito privado las mujeres son poderosas (Lagarde 1993) el presente trabajo pretende superar la escisión del género o extrañamiento entre mujeres y develar el entramado de la cotidianeidad.

Consolidar la representación social que la edad, la clase, la posición social, los conocimientos, las creencias, las preferencias eróticas, la estatura, el largo o color del cabello, el trabajo, las relaciones con el poder, son rasgos distintivos de lo que "somos", de lo que "tenemos" como mujeres, "somos en nosotras mismas cuando nos encontramos en relaciones sororas". La alianza entre mujeres despliega nuevas posibilidades de vida.

Es por esta razón se pretende visibilizar y desmontar el poder de dominio, la sexualidad encerrada y oculta, la expropiación no sólo del trabajo, sino también de los productos y la creación de las mujeres en clave de pacto sororal y socializar estos hallazgo.

Entonces se puede entender la contradicción, que como mujeres somos víctimas de la opresión patriarcal, pero también somos las criaturas más sofisticadas que re-crea y reproducen las representaciones sociales de la estructura androcéntrica.

¿Sera posible ejercitar la ciudadanía política y la ciudadanía social desde la producción académica? ¿Es una obligación ética? ¿Se podrá socializar un espacio construido por mujeres no enajenadas? ¿Qué construyen empleadoras y empleadas en el ámbito privado? ¿Cuáles son los conocimientos, actitudes y prácticas que comparten no, el par sororal?

## Capítulo I

# El concepto de Representación Social aplicado al presente caso de estudio

En las dos últimas décadas, entre los cambios operados en el campo de las Ciencias Sociales se ha registrado una creciente valoración de los aspectos subjetivos. En este sentido, el sujeto –su experiencia o el sentido que él mismo da a su acción– se ha convertido en objeto de estudio de máxima legitimidad.

El científico social comenzó a interrogarse acerca de su posición respecto al objeto de investigación. Así, la noción de representación se convirtió en un tipo de metanoción, común a todas las Ciencias Sociales como la Psicología Social (Serge Moscovici, Rene Kaes y Denise Jodelet); la Psicología (Sigmund Freud, Jacques Lacan y Jean Laplanche, entre otros); y en la intersección entre la Filosofía (Michel Foucault) y la Sociología (Emile Durkheim y Pierre Bourdieu) entre muchas otras. De este complejo universo, se tomará como referentes a tres autores que permiten un acercamiento a la construcción y análisis del concepto de representación social. Uno de ellos es Durkheim, padre del concepto de "representaciones colectivas". También se recurre a Moscovici, para quien las representaciones sociales se elaboran (y se transmiten) en la comunicación; no se reducen al lenguaje manifiesto, sino que se instalan en la cuestión dialógica y son "agregativas" del sentido, quizá sobre las bases de las imágenes. Por último, Bourdieu, quien en el marco su concepción de habitus demuestra cómo los agentes bajo ciertas condiciones objetivas construyen sus representaciones y prácticas.

Las razones de elección de este marco teórico, se adecuan a la indagación de las representaciones sociales que poseen mujeres en el campo del trabajo doméstico, que se expresan en los discursos y donde se transmite los sistemas de creencias construidos en esta posible vinculación sororal.

Los puntos de partida para el presente estudio de caso en SSR serán: a) recuperar conceptualmente tanto los contenidos colectivos y las construcciones

discursivas propias del conjunto social estudiado, como la particularidad y los ejes de diferenciación de los sujetos; b) focalizar en la perspectiva de las protagonistas, en particular en los sentidos otorgados a sus condiciones y prácticas de vida, así como en las modalidades de problematización y respuesta social a las mismas; c) visibilizar los escenarios y contextos globales para construir e interpretar los datos (Souza Minayo, 1997).

En tanto la elección del paradigma Interpretativo, y la metodología cualitativa de análisis de los discursos de empleadas y empleadoras que se encuentran unidas por lazos laborales pertenecientes a la familia Beltrán, cuya caracterización se realizara con posterioridad. El análisis que se llevará a cabo sobre los mismos permitirá concretar encuentros regidos por reglas que establecen un marco apropiado en la relación interpersonal, lo que facilitará el acceso al universo de significaciones, reflejadas en el discurso a través de evocaciones de situaciones pasadas cargadas de aspectos valorativos y afectivos, necesarios para conocer las representaciones que ellas sostienen. Cada una de las referentes se convertirá en una síntesis global portadora de hechos y normas dominantes en ese espacio laboral, introduciendo en las entrevistas en profundidad prioridades en formas de temas de conversación y prácticas en temas de SSR, que revela los nudos problemáticos de su realidad social, tal como lo perciben desde su universo cotidiano, configurando de este modo su marco interpretativo. Se utilizará, entre otras fuentes, datos estadísticos nacionales y provinciales pertenecientes al Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsables, como así también los datos necesarios provenientes del último Censo Nacional de Población, a fin de tener una referencia de contexto que ayudará a realizar el correspondiente encuadre de la información recuperada.

#### Representación Social en Durkheim

Hablar de representaciones en el terreno de la Sociología remite necesariamente a Durkheim. Este autor eleva las representaciones a la categoría de objetos de estudio autónomo y afirma que ello no significa considerarlas "cosas en sí", sino que basta con aceptar que son "algo", que son "fenómenos reales" con propiedades específicas. El principio esencial en esta teoría es la afirmación de la realidad objetiva de los hechos sociales. Se cuenta, entonces, que las representaciones colectivas nacen de las asociaciones entre hombres: "Están hechas con todos los estados mentales de un pueblo, de un grupo social que piensa en común" (Durkheim, 1986). Las características que tenga la agrupación entre los hombres, inciden en las características de las representaciones colectivas, al punto de que éstas serán diferentes en una organización social distinta.

Conviene aclarar que los objetos culturales o bien las representaciones colectivas, son las normas, valores, creencias, modos de pensar, sentir y obrar que integran la sociedad, en forma independiente de los individuos. Estos últimos cumplen con el papel de asimilar las representaciones que se encuentran dadas, establecidas y construidas externamente.

Este planteo lleva a Durkheim a postular la especificidad de las representaciones colectivas respecto de las individuales, lo que fundamenta en tres hechos:

✓ en primer lugar, las representaciones sociales se imponen al sujeto desde fuera como obligatorias por la autoridad que nace de los sentimientos colectivos porque, gracias al prestigio que las reviste, poseen una energía psicológica superior a la que emana del individuo. Es dable suponer desde este lugar que el entorno familiar y social donde estas mujeres crecieron fue conformando una representación respecto a las relaciones en el campo del trabajo doméstico que favorecieron la relación sororal.

✓ en segundo lugar, las representaciones colectivas no derivan de los individuos tomados aisladamente, sino de su concurso. El papel que juegan los distintos individuos en la formación de las representaciones colectivas no es posible más que gracias a la acción de la colectividad, mujeres incardinadas en núcleos sociales, tiempos y espacios diversos, que se encuentran en un campo común −como lo es el laboral doméstico− comparten obligaciones, responsabilidades, secretos, angustias, alegrías, que favorecen el trabajo cooperativo.

"Sin duda en la elaboración del resultado común, cada uno aporta su parte; pero los sentimientos privados no devienen sociales más que combinándose bajo la acción de las fuerzas *sui generis* que desarrolla la asociación; como consecuencias de las combinaciones y alteraciones mutuas que resultan, ellas devienen en otra cosa (...) La resultante que se desprende desborda pues cada espíritu individual, como el todo desborda la parte" (Durkheim, 1951). Por último, las representaciones colectivas se reagrupan siguiendo sus propias leyes. Las representaciones colectivas cumplen una importante función en tanto la sociedad necesita de una representación de sí misma para la acción. Para suscitar actos adecuados se requiere que las representaciones guarden relación, por un lado, con la conducta de los individuos que componen la sociedad y, por otro, con la realidad. Ahora bien, la representación colectiva de las mujeres sujetos de estudio, ¿se adecua a la realidad cotidiana en el ámbito privado? ¿Son espacios de comunicación asimétrica que corresponden con la representación colectiva?

Entonces para Durkheim la sociedad es un "organismo de ideas", en el cual los hombres se encuentran ligados por una conciencia común. El término "conciencia común" o "conciencia colectiva" alude, para el conjunto de creencias y sentimientos comunes, al término medio de los miembros de una misma sociedad. A ella le cabe la aclaración de que, aunque es difusa en toda la extensión de la sociedad, tiene caracteres específicos.

La conciencia colectiva no es toda la conciencia social. Esta última abarca también los sistemas de representaciones y acciones especiales (funciones judiciales, científicas, gubernamentales, entre otras) que no se encuentran difundidas en toda la sociedad. La conciencia colectiva es más débil y vaga a medida que se desenvuelve la división del trabajo, debido a que la especialización lleva a la diferenciación de los tipos individuales. La conciencia colectiva da cuenta "... del doble proceso de creación (a veces efervescente) de un universo de normas válidas de representaciones, y de cristalización (o materialización) de ese universo en instituciones más o menos fijas y en objetos" (Filloux, 1984:29).

Las tres instancias que componen la sociedad según Filloux, son:

"...representaciones colectivas propiamente dichas (ideales colectivos, valores comunes, leyendas y mitos, creencias religiosas, ideologías); instituciones (modelos acostumbrados, opiniones admitidas, preceptos morales, fórmulas del derecho, formas políticas y económicas, definiciones de roles profesionales); base material (volumen, densidad y distribución de la población, objetos materiales como edificios, vías de comunicación, instrumentos tecnológicos)".

Estas instancias mantienen entre sí relaciones de causalidad recíprocas tales como la evidencia del doble proceso permanente de cristalización y de creación, es así que la diferencia en la velocidad de evolución de los distintos estratos sociales explica los conflictos que se producen en la sociedad, entre los valores emergentes y las instituciones existentes. Las representaciones colectivas, aunque susceptibles de cierta inercia, son mucho más flexibles que las instituciones y la base material. Entran, entonces, en contradicción con algunas instituciones, que actúan como espacio de inercia que impide el cambio. De ahí que las representaciones colectivas jueguen un papel importante en los cambios espontáneos; y en especial aquellas representaciones que permiten a la sociedad tomar conciencia de ella misma, permitiéndole superar conflictos (Mastache, 1998). De esta manera se establece una división tajante entre individuo y

sociedad, se visualizan las relaciones sociales como cosas, otorgando un rol pasivo al sujeto y se dejan de lado cuestiones simbólicas (Piña Osorio, 2003).

En síntesis, Durkheim es el primer autor que trabaja explícitamente el concepto de "representaciones sociales", usado en el mismo sentido que "representaciones colectivas". El término se refiere a categorías de pensamiento a través de las cuales determinada sociedad elabora y expresa su realidad. El autor afirma que estas categorías no son dadas *a priori* y no son universales en la conciencia, pero surgen ligadas a los hechos sociales, transformándose ellas mismas en hechos sociales pasibles de observación y de interpretación. Así las representaciones conservan siempre la marca de la realidad social donde nacen, pero también poseen vida independiente y se reproducen teniendo omo causas otras representaciones y no sólo la estructura social. Las ideas de Durkheim son compartidas por estudiosos como Bohannan, Spir, Malinowski, Marx, Gramsci, Kroeber, Gauss, Weber, Schutz, entre otros/as.

#### Representación Social en Moscovici

Como se ha referido en el punto anterior, en 1898 Durkheim estableció diferencias entre representaciones individuales y colectivas, explicando que lo colectivo no podía ser reducido a lo individual, es decir, la conciencia colectiva trasciende a los individuos como fuerza coactiva y puede ser visualizada, como ya se mencionó (cuando se citó a Filloux), en los mitos, la religión, las creencias y demás productos culturales colectivos.

Durkheim realiza una diferencia entre sociología y psicología (Mora, 2002): a la primera le corresponde analizar todo acerca de las representaciones colectivas en tanto que a la psicología le corresponde las representaciones individuales. En 1895 definía el campo de la Psicología Social argumentando que debía estudiar cómo las representaciones sociales se llaman y se excluyen, se fusionan o se hacen distintas unas de otras. Tuvieron que pasar varias décadas para que Moscovici retomara estos planteos y desarrollara una teoría en Psicología Social, con marcada tendencia sociológica, donde se puede ver la

articulación de dos corrientes provenientes de la psicología social y de las que surgen tres tesis:

- 1.- las representaciones sociales se elaboran (y se transmiten) en la comunicación, como centro en la formación y consolidación, a diferencia de la de representaciones colectivas desarrolladas por Durkheim;
- 2.- no se reduce al lenguaje manifiesto, el discurso, no es un simple juego de presupuestos, asociaciones o inferencias, sin observar su aspecto dialógico y,
- 3.- las representaciones sociales son "agregativos" del sentido, quizá sobre las bases de las imágenes.

Moscovici sostiene también que la representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre individuos. En este caso, las representaciones sociales emergentes en las relaciones sostenidas entre las mujeres sujetos de estudio develarían la profundidad de dichas relaciones sororas. Además la representación es un *corpus* ordenado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad. La realidad física y social favorece la integración en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de la imaginación (Moscovici, 1979).

Resulta, entonces, que es el conocimiento del sentido común el que tiene como objetivo comunicar, estar al día y sentirse dentro del ambiente social y se origina en el intercambio del grupo social. Las representaciones tienen una doble función: hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible perceptible, lo insólito resulta amenazante cuando no se tiene una categoría para clasificarlos, en este sentido las relaciones sororas se construyen en procesos de comunicación extensos y permanentes en el tiempo.

Las representaciones sociales tienen, por lo tanto, un doble carácter, de contenido y de proceso; son una particular forma de conocimiento y también una estrategia de adquisición y comunicación del mismo conocimiento, son una forma de reconstrucción mental de la realidad generada en el intercambio de

informaciones entre sujetos, que encuentra su expresión en un lenguaje cotidiano propio de cada grupo social (Moscovici, 1985). En el caso que nos ocupa se acompasa, se co-construye y emergen determinadas por las condiciones en que son pensadas y constituidas, teniendo como características que surgen o visibilizan en momentos de crisis y conflictos. Beriain (1990) propone que las representaciones sociales requieren responder a tres necesidades:

- a) clasificar y comprender momentos dolorosos;
- b) justificar acciones planeadas o cometidas contra otros grupos y,
- c) diferenciar un grupo en relación a los demás existentes.

Estas necesidades seguramente encuentran sus satisfactores en relaciones entre mujeres que transitan momentos difíciles, viven y trascienden acciones cotidianas, como así también pertenecen a clases sociales antagónicas pero que construyen en la cotidianidad. Por su parte Moscovici (1979) refiere sobre la existencia de tres condiciones de emergencia:

- 1.- la dispersión de información: la información que se tiene nunca es suficiente y por lo regular está desorganizada; los datos de que dispone la mayor parte de las personas para responder a una pregunta, para formar una idea a propósito de un objeto preciso, son generalmente insuficientes o superabundantes;
- 2.- focalización: una persona o una comunidad se focalizan porque están implicadas en la interacción social como hechos que conmueven los juicios o las opiniones, aparecen como fenómenos a los que se debe mirar detenidamente y,
- 3.- presión a la inferencia: socialmente se da una presión que reclama opiniones, posturas y acciones acerca de los hechos que están focalizados por el interés público. Tenemos que estar en condiciones de responder sobre todo en temas controversiales, considerados de actualidad en los círculos sociales de pertenencia.

Estas tres condiciones constituyen, según este autor, el eje vertebrador que permite la aparición del proceso de formación de una representación social; al unirse hacen posible la génesis del esquema de la representación. El común denominador son las diferentes posiciones en torno a un objeto significativo, recuperado de un contexto dinámico, cambiante y representativo. En la construcción de las representaciones sociales se darían dos procesos centrales: anclaje y objetivación que están referidos a la elaboración y al funcionamiento de una representación social, pues muestran la interdependencia entre actividad psicológica y sus condiciones sociales de ejercicio.

El anclaje atiende al enraizamiento social de la representación y de su objeto. Es el proceso por el cual elementos novedosos en el contexto social son explicados desde elementos de pensamiento pre-existentes, es la integración cognitiva del objeto representado dentro del sistema de pensamiento pre-existente (Jodelet, 1986), indica procesos de categorización que sirven para darle sentido a algo, un objeto, un fenómeno, una situación y se lo vincula con otro ámbito de conocimiento familiar. Por otro lado, la objetivación es el proceso por el cual este elemento es representado como conocido y asimilado en una representación válida. Implica transformación de objeto abstracto en objeto o imagen tangible, permitiendo la representación intercambiar percepción y concepto.

Al poner en imágenes la noción abstracta, se da una textura material a las ideas, se hace responder cosas, se da cuerpo a esquemas conceptuales. Objetivar es re-absorber un exceso de significados, materializándolos. Es decir que las representaciones sociales tienden a familiarizarnos con lo extraño a través de su transformación en elementos conocidos; las cosas no pueden existir como no conocidas sino solamente como conocidas, por lo que el proceso de objetivación y anclaje permite que podamos realizar este proceso de manera natural.

#### Representación Social en Pierre Bourdieu

Siguiendo con los planteos respecto al concepto de representaciones que se retrotraen a la Escuela Sociológica Francesa y, en particular, a Durkheim, al elevar las representaciones a categorías de objetos de estudio de una realidad objetiva brinda la posibilidad, desde las Ciencias Sociales, de considerarlas como campo de estudio. Presenta las representaciones colectivas como normas, valores, creencias comunes de una sociedad, impuestas como obligatorias a los individuos que la componen. (Filloux 1994)

Es así que el estudio de las representaciones sociales, al igual que otras áreas en el campo de las Ciencias Sociales, se enfrenta a la situación enunciada por Geertz (1991) quien señala que las fronteras entre las Ciencias Sociales y las Humanidades se han estado borrando. Ello significa que han surgido nuevos modos de aproximación; la tendencia es hacia una concepción de la vida social organizada en términos de símbolos (signos, representaciones), cuyo significado (sentido, valor) debemos captar si es que queremos comprender esta organización y formular sus principios.

En el pensamiento contemporáneo, encontramos los planteos de Bourdieu, quien sostiene que las representaciones son un producto del *habitus*, entendido como un sistema de esquemas de percepción, apreciaciones y producción de prácticas, es decir, un sistema de esquemas prácticos e informacionales (en el sentido de "dar forma") que incluye principios de clasificación y jerarquización, entre otros.

Estos principios son casi implícitos y sólo se explicitan en las acciones mismas. Estos esquemas informacionales permiten al sujeto producir pensamientos y prácticas sensatas y reguladas sin necesidad de que medie una intención de sentido o la obediencia consciente a reglas.

La génesis del *habitus* (y de la representación que es uno de sus productos) es social. De ahí que varíe según la posición social de los sujetos (dada por la distribución del capital económico, cultural y simbólico). Los sujetos o grupos que ocupan posiciones semejantes o vecinas son situados en condiciones

similares y sometidos a condicionamientos semejantes, y tienen todas las posibilidades de tener intereses y disposiciones semejantes y de producir prácticas y representaciones también semejantes.

Pero la relación entre *habitus* y representaciones no es simple ni automática. Un mismo *habitus* puede producir representaciones distintas, y aún contradictorias, porque el *habitus* tiene como principio la lógica de la disimulación.

Bourdieu (1999) considera que los objetos del mundo social pueden ser expresados de distintas maneras porque siempre se conforman de una parte de indeterminación y otra de imprecisión. Esto provee una base de pluralidad de visiones del mundo a la pluralidad de representaciones. La lucha entre los distintos sectores para imponer una visión de mundo legítima es permanente e implica un problema de poder el cual puede tomar dos formas: se puede actuar por medio de representaciones destinadas a hacer valer ciertas realidades o se puede tratar de cambiar las categorías de percepción y apreciación del mundo social. En este esquema de luchas, el éxito de una representación dada se relaciona con el poder que posee quien la maneja. Al ser legalizada, una representación adquiere un valor absoluto y se disimula la relatividad que le es inherente como visión tomada a partir de un punto particular del espacio social.

Es importante destacar que, en esta conceptualización, todo acontecimiento, todo suceso, queda inscripto no sólo en la historia, sino también en el ser social. Por eso cada elección aumenta el peso de lo instituido y dificulta la realización de nuevos posibles cuya realización supondría la destrucción de una parte de la herencia histórica. Pero, al mismo tiempo, se vuelven más difíciles de pensar, porque los esquemas de pensamiento y de producción y las representaciones son siempre producto de elecciones anteriores.

Lo instituido lleva siempre la marca de sus condiciones de producción y tiende a crear las condiciones de su propia reproducción, tiende a reintroducir las estructuras objetivas de las que es producto. Esto no significa que el cambio sea imposible, el cambio es posible para Bourdieu y en él las representaciones juegan un papel importante, dado que un cambio en las representaciones predominantes podría actuar sobre el mundo social operando sobre el conocimiento de ese mundo. Esta acción ha de dirigirse hacia la producción e imposición de reproducciones capaces de operar sobre el mundo actuando sobre las representaciones que de él se hacen los agentes (Bourdieu, 1999). Por otra parte, está también la posibilidad de la toma de conciencia y la reflexión sobre las representaciones imperantes lo cual ha de tener, en cierta medida, un efecto liberador. En este sentido, la conciencia debe ejercer un efecto de teoría manifestando lo implícito o reprimido (Mastache, 1998).

Resulta relevante abordar no sólo el concepto de *habitus*, sino también el de "campo", propio del desarrollo teórico de Bourdieu quien lo define como "... un espacio social estructurado de posiciones e interacciones objetivas (cuyas propiedades pueden ser analizadas en forma independiente de los agentes que participan en él), centradas en la producción, distribución y apropiación de un capital" (Bourdieu, op. cit.). Campo y *habitus* son dos conceptos en relación dialéctica para Bourdieu, por lo que no es posible referirse a uno sin hacer mención del otro.

Ahora bien, el *habitus* da en cierta manera respuesta a la pregunta de ¿por qué la vida social es tan regular? Porque es como un mecanismo estructurador, es decir, es lo que permite responder a las demandas del campo de manera coherente, mediante la internalización desde la infancia de la multiplicidad de estructuras externas inherentes a un sistema concreto de relaciones sociales. Por lo tanto se generaría una "lógica práctica" que permite "preconocer" e interpretar las respuestas que se esperan del sujeto en cada caso. Este "sentido práctico" implicaría la reunión de un habitus y de su campo social, un encuentro de la historia objetivada y la historia incorporada, y por ello, posee a la vez un sentido objetivo y uno subjetivo (relaciones objetivas que implican los campos, las posibilidades y limitaciones que allí se inscriben, y las experiencias de los agentes en ese juego, sus sentimientos, pensamientos y significaciones dadas). El *habitus*, en el sentido de juego, es un juego social incorporado y

vuelto naturaleza, es decir, es una libertad de invención o de improvisación que permite producir una infinidad de jugadas hechas posibles por el juego y que poseen como límite el juego mismo (Bourdieu y Wacquant, 1995).

Retomando la línea de pensamiento esbozada por Durkheim, se considera que las representaciones colectivas o sociales no pueden ser producidas por un único sujeto sino que requieren de la interacción de otros, de lo que resulta que las representaciones sociales son más que la suma de representaciones individuales. De igual manera las representaciones sociales no sólo se encuentran en el conjunto de los sujetos que componen dicha sociedad u organización social, sino también en sus producciones culturales. A favor de esta independencia de las representaciones sociales que están dotadas de un poder de coerción en virtud del cual se impone a él y, en tanto hechos sociales, se conforman en un sistema común de normas que implican una obligación moral y, de esta manera, gobiernan la conducta de las personas que viven en sociedad.

Las representaciones como construcciones subjetivas, no son mera copia o reflejo de la realidad, sino que son producto de un proceso de construcción a partir de todas las informaciones que el sujeto tiene del objeto a ser representado. Las representaciones sociales en su génesis son colectivas y no individuales ya que su sustrato no son los individuos tomados aisladamente, sino el conjunto de individuos que se relacionan dentro de una estructura social. En esta génesis, es importante considerar los procesos de representaciones individuales; las acciones o interacción entre individuos y grupos y sobre el objeto; las características de la comunidad y las del objeto de estudio.

Si consideramos que los campos sociales son espacios de juego históricamente constituidos, con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento propias; son espacios estructurados de posiciones, los cuales son producto de la distribución inequitativa de ciertos bienes (capital cultural, simbólico, económico) capaces de conferir poder a quien lo posee. Esta distribución es la que define la posición relativa que cada agente (empleadoras,

empleadas) va a ocupar en un campo específico (laboral-doméstico), de allí que los intereses y las estrategias de estos agentes van a estar orientados por la posición que ocupan en el mismo y la configuración de sus *habitus*. Más allá de las posiciones que cada agente ocupe, para que el campo se constituya, es necesario que los agentes posean un *habitus* que contenga las reglas del juego y que valore el bien específico que es objeto de la lucha en ese campo (laboral-doméstico). Es decir, es necesario que los agentes se comprometan y valoren el bien por el que se lucha, le den un sentido social y personal.

Bourdieu define la relación entre el *habitus* y el campo como una relación de condicionamiento: el campo estructura el *habitus*, que es el producto de la incorporación de la necesidad inmanente de ese campo o de un conjunto de campos más o menos concordantes. Pero es también una relación de conocimiento: el *habitus* contribuye a constituir el campo como mundo significativo, dotado de sentido y de valor y en el cual vale la pena invertir su energía.

Entonces la realidad social se verifica, en los campos y en los *habitus*, en el exterior y en el interior de los agentes; el *habitus* contribuye a naturalizar y legitimar el mundo social del que es producto. En consecuencia, articula lo individual y lo social. Como sistema de disposiciones para actuar, percibir, sentir y pensar de una cierta manera (en coincidencia con Durkheim), incorporadas por los individuos a lo largo de su historia, el *habitus* se manifiesta por el sentido práctico, funciona como automatismo.

Si consideramos que la práctica es el producto de la relación dialéctica entre una situación y un *habitus* –que como sistema de disposiciones durables y transferibles, funciona como matriz de percepciones, apreciaciones y acciones y hace posible el cumplimiento de tareas infinitamente diferenciadas— la práctica, entonces, tiene que ver con las condiciones objetivas que precedieron la constitución del *habitus* y con las condiciones presentes que definen la situación donde la práctica tiene lugar.

Esto permite adjudicar a toda práctica dos dimensiones que están siempre presentes: una dimensión ritual (mecánica, previsible, regular y regulada) y una dimensión estratégica (consciente, libre, improvisada, original). La coexistencia de ambas permite tanto la reproducción de los esquemas previos como el enfrentamiento de estrategias que posibilita la resolución original de la situación.

Siguiendo esta línea de pensamiento, es necesario diferenciar el concepto de *habitus* de la noción de costumbre; mientras esta última se caracteriza por la repetición, el mecanicismo, el automatismo, el *habitus* se caracteriza por su poder generador de nuevas prácticas. Si bien esta capacidad se encuentra limitada por su constitución histórica, no siempre se reduce por completo a sus condiciones de producción; los ajustes impuestos por las necesidades de adaptación a situaciones nuevas e imprevistas, pueden determinar transformaciones durables del *habitus*; no obstante, estas modificaciones permanecen dentro de ciertos límites ya que el *habitus* define la percepción de la situación que lo determina.

Desde el punto de vista dinámico, el origen de los *habitus*, en el proceso de su conformación, se constituyen como una serie cronológicamente ordenada de estructuras, por esta razón el concepto permite explicar los procesos de reproducción social de las estructuras objetivas y analizar cómo, mediante el trabajo de inculcación y de apropiación, estos niveles estructurales penetran en los agentes individuales y toman formas duraderas. Es así que todos los individuos sometidos a condiciones objetivas de existencia similares, tienen en consecuencia sistemas de disposiciones parecidas.

Otro concepto fundamental que aporta Bourdieu es el de violencia simbólica, apelación inconsciente que el sujeto instalado en una posición dominante, la ejerce en detrimento de los agentes dominados, que se encuentran en ese mismo campo. La violencia es tan intrincada que el agresor la ejerce impunemente y suele ser imperceptible para sus víctimas. Existen innumerables

trabajos científicos referidos al tema circunscripto al campo laboral, el cual se desestima en el presente trabajo.

Si de la obra de Marx, Bourdieu ha tomado que la realidad es un conjunto de relaciones de fuerzas entre clases, históricamente en luchas unas contra otras, de la obra de Weber ha tomado que la realidad social es también un conjunto de relaciones de sentido y que toda dominación social (la de un individuo, de un grupo, de una clase, de una nación, etc.) a menos de recurrir pura y continuamente a la violencia armada, debe ser reconocida, aceptada como legítima, es decir, tomar un sentido, preferentemente positivo, de manera que los dominados adhieran al principio de su propia dominación y se sientan solidarios de los dominantes en un mismo consenso sobre el orden establecido.

Legitimar una dominación es dar toda la fuerza de la razón a la razón del más fuerte. Esto supone la puesta en práctica de la violencia simbólica referida, violencia eufemizada, y por lo mismo, socialmente aceptable, que consiste en imponer significaciones "de hacer creer y de hacer ver" para movilizar. La violencia simbólica, entonces, está relacionada con el poder simbólico y con las luchas por ese poder.

En síntesis, a partir del análisis de los autores citados en este capítulo, se puede decir que el concepto de representaciones sociales constituye un importante instrumento de análisis en el caso que nos ocupa, en el campo del trabajo doméstico, dado que se manifiestan en conductas y llegan a ser incorporadas al ámbito familiar, impactando y modelando las prácticas en todos sus integrantes. La eficacia de la reproducción está determinada –entre otros factores— por las representaciones que operan en el campo y que facilitan, permiten, obturan, descalifican, prohíben, premian o sancionan determinadas prácticas.

Con el objeto de analizar las representaciones sociales que subyacen en un grupo de mujeres de la provincia de Jujuy, se ha tomado los aportes de Durkheim, Moscovici y Bourdieu, tres autores que ayudan a reflexionar sobre cómo se construyen las representaciones, la función que cumplen, cómo operan

y cómo finalmente van marcando circuitos posibles de actuación individual y social, en este caso en el campo laboral doméstico, y cómo la sororidad en salud sexual y reproductiva se transforma en un denominador común en estas relaciones que se reproducen silenciosamente.

De acuerdo con Durkheim, las representaciones colectivas "están hechas con todos los estados mentales de un pueblo, de un grupo social que piensa en común", por lo que para estudiar las representaciones en el campo de la salud sexual y reproductiva importaría comprender entonces la configuración social, política, económica de una sociedad y sus procesos históricos, porque desde ese horizonte de conocimientos es posible comprender cómo se cristalizan en el presente representaciones referidas a la salud, la sexualidad, el placer, el cuidado del propio cuerpo, etc. que se fueron modelando en un tiempo y espacio multideterminado como lo es el campo del trabajo doméstico.

Para Durkheim la sociedad es un "organismo de ideas", en donde sus integrantes se encuentran ligados por una conciencia común, comprender esto importa un salto cualitativo en el campo laboral doméstico.

En tanto, Moscovici sostiene que para pensar las representaciones en la medida que hay una cuestión relacional, dialógica, un espacio de vínculos y de comunicación se produce la representación, entonces es dable pensar que el par sororal genera RS. El autor, de hecho, señala que las representaciones sociales se elaboran (y se transmiten) en la comunicación, la palabra posee significado. Entonces las representaciones funcionan familiarizando a los sujetos con conocimientos que son nuevos, reduciendo la incertidumbre. Las representaciones tienen entonces un doble carácter, de contenido y de proceso. Por una parte constituyen un tipo de conocimiento específico, pero además son una herramienta en el proceso de adquisición de conocimiento, con lo cual adquieren una forma instrumental que puede ser abordada para optimizar la reproducción de conocimientos que circulan en el campo laboral estudiado.

Si, como dice Moscovici, en la construcción de las representaciones sociales se dan el anclaje y objetivación, entonces es necesario observar ese espacio donde se intersecan la actividad psicológica y sus condiciones sociales de ejercicio.

Por último, otros aportes para problematizar la sororidad y específicamente en salud sexual y reproductiva que es objeto de análisis en este trabajo, son los efectuados por Pierre Bourdieu, para quien las representaciones son un producto del *habitus*, entendido este como un sistema de esquemas prácticos e informacionales que incluye principios de clasificación, jerarquización, entre otros. Ese *habitus* que posibilita el desarrollo de determinadas representaciones es social y está determinado por la posición de los sujetos en la sociedad y su capital económico, cultural y simbólico. Reenviar la representación al *habitus* nos abre otra ventana para comprender cómo opera el grupo de mujeres en el escenario doméstico, y cómo se produce la lucha por el sentido, por imponer una visión del mundo y una manera de pensar; constituye otra herramienta para analizar el funcionamiento de las relaciones laborales, la concepción de la autoridad y la legitimación de las ideas —a veces producidas bajo formas de violencia simbólica— que sostienen la representación.

Se entiende que el estudio de las representaciones se torna un campo de indagación y construcción teórica interesante desde la Educación para la Salud, ya que facilita la reflexión conjunta, posibilita evitar la reproducción acrítica de representaciones antagónicas con las demandas del campo y de este modo se visibilizan procesos de reproducción social que posibilitan efectos liberadores en el cuerpo social.

# Capítulo II

#### Poder, saber y sexualidad en Foucault

Las categorías centrales del pensamiento de Foucault de "poder", "saber" y "sexualidad" son fundamentales para complementar el estudio de las representaciones sociales en torno a la SSR, en el trabajo que nos ocupa.

En el análisis histórico Foucault muestra que, al contrario de lo que supone la hipótesis represiva, en los últimos tres siglos no se evidencia acentuación o instauración de un régimen de represión sobre el sexo, sino más bien una explosión discursiva en torno al sexo. Lo esencial es la multiplicación del discurso sobre el sexo en el campo del ejercicio del poder mismo. Surge un interés público en la sexualidad que se estructura como una dispersión de políticas diversas para administrarla: pedagógicas, médicas, psiquiátricas, penales, demográficas. En esta incitación a los discursos sobre sexualidad, el secreto sobre el sexo forma parte de los mecanismos para hacerlo brotar y explicitarse.

Esta explosión discursiva tiene una productividad notable: constituye una sexualidad heterogénea, frente y dentro de la monogamia de la alianza conyugal. Se interroga y se escucha:

"...a la sexualidad de los niños, a la de los locos y a la de los criminales; al placer de quienes no aman al otro sexo; a las ensoñaciones, las obsesiones, las pequeñas manías o las grandes furias" (Foucault 1990)

Se invade y penetra la sexualidad, se incorpora las perversiones y especifican los individuos, mediante la aproximación física, la sensualización de los mecanismos de poder y una saturación sexual de los espacios sociales, particularmente la familia. En esta célula de tejido social, convive la monogamia heterosexual de la pareja con otra forma de sexualidad no monógama ni heterosexual (Aller Atucha, 1999).

El patrón de saturación sexual se repite en otras instituciones fundamentales del dispositivo: las escuelas, los hospitales y las cárceles. Ello permite a Foucault afirmar que la sociedad del siglo diecinueve, como sin duda también la nuestra, es una sociedad de la perversión notoria y patente.

Foucault afirma que los discursos sobre la sexualidad tienen la pretensión de producir una verdad; no se trata sólo de una cuestión de sensación o placer, de ley o prohibición, frente al procedimiento de la iniciación, del art erótica (en China, Japón, India, Roma, las sociedades musulmanas), las sociedades occidentales desde la Edad Media han producido la verdad del sexo mediante una *scientia sexualis* fundada en el mecanismo de la confesión; "la confesión de la verdad se inscribió en el corazón de los procedimientos de individualización por parte del poder [...] y desde la penitencia cristiana hasta hoy, el sexo fue tema privilegiado de confesión" (Foucault, 1999: 73).

El surgimiento de la *scientia sexualis* a partir de la confesión se operó mediante cuatro mecanismos: codificación de una técnica de escucha, postulación de una causalidad difusa de lo sexual, aunada al principio de su latencia, creación de una regla de interpretación e impulso del imperativo de medicalización.

Desde esta construcción podemos tomar el concepto foucaultiano respecto de la analítica del poder, concepto que atraviesa dos momentos. La primera concepción lo presenta como un conjunto de dispositivos de naturaleza jurídico-institucional, que son aplicados a los sujetos y que se identifican con el llamado "poder político". La segunda concepción lo muestra como un conglomerado de mecanismos disciplinarios, regulatorios y dado su carácter omnipresente en lo cotidiano, trasciende el mero ejercicio institucional. Para designar esta irradiación omnipresente, el autor acuña el término "micropoder" y sitúa su práctica a diferentes niveles: el poder que ejercen algunos sujetos sobre otros (padres, profesores, médicos, funcionarios, entre otros); el que practican ciertas instituciones como hospitales, prisiones; y finalmente el que ejerce cierto discurso dominante. Ahora bien, mientras que el "poder político"

es represivo, el "micropoder" es productivo. Mientras el "poder político" ejerce represión de los placeres y el deseo y preserva la ignorancia, los "micropoderes" crean discurso, saberes y engendran técnicas de vigilancia e individualización. Mientras que el "poder político" impone leyes, el "micropoder" impone normas de funcionamiento. En este punto saber y poder se vinculan, se entrecruzan. El "micropoder" es muy sutil (Albano, 2004).

Para definir el dominio específico de la relación de poder y los instrumentos de análisis, Foucault propone liberarse de la noción jurídico-discursiva del poder, originada en el surgimiento de las monarquías en el tránsito del medioevo a la modernidad. Esta concepción, se supone, instauraría una legalidad de rechazo del sexo mediante la prohibición y la censura, con un dispositivo unitario en todos los niveles y ámbitos sociales.

Así, la represión de lo sexual expresa en el plano subjetivo la eficacia del mecanismo disciplinario, de manera que el sujeto incorpora como propia la norma prescriptiva. La "internalización" de la prohibición de lo sexual traduce la "vigilancia exterior" en una "vigilancia interior". Se trata, según Foucault, de la intervención del poder en el cuerpo (Albano, 2004), quien ve en esta noción un enmascaramiento del poder, cuyos mecanismos han constituido mientras tanto nuevos procedimientos (Foucault, 1999). El poder no se tiene, se ejerce; las relaciones de poder no son exteriores, sino inmanentes, como efecto y causa de las diferenciaciones existentes; y donde hay poder, hay resistencia. Los puntos de resistencia son fundamentales en esta analítica del poder: constituyen el otro término en las relaciones de poder, su elemento confrontativo, desempeñan el papel de adversario, de blanco, de apoyo, de saliente para una aprehensión. Su codificación estratégica posibilita la revolución, así como el Estado consiste en la integración institucional de las relaciones de poder. Se proyecta así una nueva forma de poder, bajo un impulso homogéneo aunque con asimetrías de clase: el de una expansión indefinida de la fuerza, del vigor, de la salud, de la vida (Foucault, 1999). El bio-poder se contrapone, sin sustituirlas todavía, a las formas anteriores del poder como instancia de deducción o mecanismos de sustracción, derecho de captación de las cosas, del tiempo, los cuerpos y finalmente la vida. El nuevo poder destinado a producir fuerzas, a hacerlas crecer y ordenarlas, más que a obstaculizarlas, doblegarlas o destruirlas, se desarrolla en dos formas correlativas: una centrada en la disciplina del cuerpo y la vida (anatomopolíticas del cuerpo humano, con instancias como el ejército y la escuela) y otra en una serie de intervenciones y controles reguladores (biopolítica de la población, con instancias como la demografía y la política económica del bienestar). Se trata de un elemento fundamental, aunque contradictorio, que se impone mediante el reforzamiento (la creación de capacidades) y la docilidad (sometiendo estas capacidades a relaciones de dominación).

Al incluir el término "poder", se lo relaciona con dos especificidades: biopoder relacionado directamente con la sexualidad y micropoder vinculado con el sujeto: esto conduce a la confluencia de dos conceptos, según Foucault: poder-cuerpo.

Foucault analiza bajo estas categorías el conjunto de fenómenos que tuvieron lugar entre los siglos XVII y XVIII, cuando el Estado comienza a ejercer soberanía sobre los cuerpos y despliega lo que podría llamarse una tecnología de la seguridad biológica aplicada sobre el cuerpo, y a su vez, sobre el conjunto de la población. De este modo se produce una conjunción entre lo biológico y lo político no sólo por medio de prácticas sanitaristas, cuyo despliegue en el siglo diecinueve marcará el momento culminante de este proceso, sino por la instauración de complejas tecnologías de control biológico, anónimas, impersonales tales como la biométricas y otras grillas exhaustivas que permitían la identificación y clasificación de los sujetos conforme a la peligrosidad de ciertos síntomas y enfermedades. Los médicos eran por entonces los especialistas en el tema; para Foucault, el médico como aquel agente del bio-poder ha sido al mismo tiempo un lugar de generación de lo sociológico, y asimismo un agente que formaba parte de aquella maquinaria de poder.

Los agentes de la política del cuerpo se organizaron como un mosaico perfectamente entrelazado. Si nos remontamos a la filantropía del siglo XIX, vemos que ciertas personas se inmiscuían en las vidas de los otros, en su salud, en su vivienda, en su alimentación; tras esta función surgieron personajes, instituciones, saberes, como la higiene, inspectores, asistentes sociales, psicólogos entre otros; la medicina jugó un papel fundamental de denominador común, su discurso pasaba de un lado a otro; en nombre de la medicina se inspeccionaba, pero también se catalogaba, clasificaba (Foucault, 1999). El ejercicio del bio-poder no es individualizado, ni le pertenece a ningún médico o funcionario en particular, sino que se trata de un ejercicio anónimo que no es susceptible de ser identificado o localizado, sino que su efecto se difunde a través de una retícula compleja que Foucault llamó "capilaridad de sus dispositivos", y que atraviesa por igual tanto a quienes se lo aplica, como a quienes se encargan de aplicarlo.

Esto se evidencia con énfasis en la unión de los conceptos Poder-Saber. A propósito, Foucault sostiene que si el poder sólo tuviese por función reprimir, si sólo actuara como una forma de censura, de exclusión, de obstáculo, de represión, si se ejerciera sólo de forma negativa, sería muy frágil. El poder es fuerte debido a que produce también efectos positivos a nivel de deseo. Albano agrega "el poder, lejos de estorbar al saber, lo produce. Si a lo largo de la historia se construyó un saber sobre el cuerpo es gracias a una serie de disciplinas, escolares y militares. Es a partir del poder ejercido sobre el cuerpo social e individual, que el saber fisiológico y orgánico ha sido posible, el poder genera saber, genera verdad y se retroalimenta, se reproduce, como único mecanismo de sostén" (Albano, op. cit.).

En síntesis, las categorías presentadas por Foucault nos ayudan a revisar hoy la estructuración de la esfera pública y sus instituciones, donde se observa la decisión de producir discursos sobre el sexo, que se legitiman y se imponen como mecanismos sutiles de poder.

Sostiene el autor que el poder, a través del discurso, llega hasta las conductas individuales más íntimas; este discurso se internaliza con tal énfasis que el control externo se vuelve sutil e imperceptible, en tanto los mecanismos regulatorios internos se efectivizan, como en algún momento la confesión se tornó un instrumento fundamental de control. El examen de conciencia favoreció una política sexual que se extendió a las clases populares de manera profiláctica para enfrentar conflictos de natalidad, sujetar al proletariado, controlar la promiscuidad, vigilar los cuerpos de las mujeres, entre otras. Es así que la capilarización del poder denominado biopoder es impuesta a través del refuerzo de capacidades y el sometimiento de éstas a relaciones de dominación.

El Estado ejerce soberanía sobre el cuerpo individual y el cuerpo social, desarrolla para ello tecnologías de seguridad biológica a través de prácticas sanitaristas, controla, clasifica, analiza, se introduce en la vida de la población, a través del seguimiento sanitario, una nueva manifestación del bio-poder.

Tanto el micropoder como el biopoder producen saberes que se re-producen socialmente, saberes que engendran verdades. En el sistema de salud estas verdades son legitimadas por la ciencia de la salud, y se traducen en discursos dominantes; a diferencia del sistema laboral doméstico, en el que se encuentra invisibilizado. A lo largo de la historia el poder se sostiene por los efectos positivos que produce a nivel de deseo en las mujeres, lo que garantiza su eficacia. Foucault plantea la posibilidad de independencia de estos dispositivos represivos; para ello, es necesaria una decodificación los mismos, que permita la reflexión y en consecuencia la revolución en la reproducción acrítica del poder represor. En este punto, coincide con los conceptos vertidos por Bourdieu, en el análisis de la reproducción de las representaciones.

### Género, Feminismo y Patriarcado de acuerdo con la propuesta de Lamas: El patriarcado<sup>8</sup> es una categoría para la política y la historia de las mujeres

Lamas analiza el patriarcado desde el siglo XIX en entornos capitalistas e industriales, y la inclusión de la mujer como fuerza de trabajo. Esta incorporación produjo diferentes reacciones, como por ejemplo la queja de sus esposos, dado que se pretende la subordinación de la mujer al varón (subordinación sexual = patriarcado). No obstante, los varones capitalistas fomentan esta incorporación con bajos salarios. Esta dicotomía hace imposible hablar de capitalismo o patriarcado puro, ya que coexisten.

En el tema que nos ocupa, el trabajo doméstico procura no sólo el beneficio del sistema capitalista sino también el de los varones, donde el concepto de patriarcado engloba otros como heterosexualidad obligatoria y contrato sexual<sup>9</sup>,

-

<sup>9</sup> Contrato Sexual, el pacto entre hombres –o entre algunos hombres- sobre el cuerpo de las mujeres. Un pacto desigual y, seguramente, no pacífico, porque no sería un acuerdo libre entre mujeres y hombres. Un pacto siempre implícito, que es esencial para entender el patriarcado, el

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Patriarcado: Sau (1989: 237) ha definido el patriarcado como una toma de poder histórica por parte de los hombres sobre las mujeres cuyo agente ocasional fue de orden biológico, si bien elevado éste a la categoría política y económica. Dicha toma de poder "pasa forzosamente por el sometimiento de las mujeres a la maternidad, la represión de la sexualidad femenina, y la apropiación de la fuerza social de trabajo total del grupo dominado, del cual su primer pero no único producto son los hijos". Lerner (1989: 239) lo ha definido, en sentido amplio, como "la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre mujeres y niños(as) en la familia y la extensión del dominio masculino sobre las mujeres a la sociedad en general". -Sylvia Walby (1986: 51) ha definido el patriarcado como "un sistema de estructuras sociales interrelacionadas a través de las cuales los hombres explotan a las mujeres". Amorós lo define como un pacto entre varones interclasista, en el que se apropian del cuerpo de las mujeres, como propiedad privada. Sostiene textualmente: "Podría considerarse al patriarcado como una especie de pacto interclasista, metaestable, por el cual se constituye en patrimonio del genérico de los varones en cuanto se auto-instituyen como sujetos del contrato social ante las mujeres que son en principio las "pactadas". Esto dicho así es muy esquemático [...] Pero en principio el patriarcado sería ese pacto -interclasista- por el cual el poder se constituye como patrimonio del genérico de los varones. En ese pacto, por supuesto, los pactantes no están en igualdad de condiciones, pues hay distintas clases y esas diferencias de clases no son ¡ni mucho menos! Irrelevantes. Pero cabe recordar, como lo hace de forma muy pertinente Hartmann, que el salario familiar es un pacto patriarcal entre varones de clases sociales antagónicas a efectos del control social de la mujer". Hartman (1979) avanza hacia una definición de patriarcado con las siguientes consideraciones: "es un conjunto de relaciones sociales que tiene una base material y en la cual hay relaciones jerárquicas entre los hombres y solidaridad entre ellos, lo que les permite dominar a las mujeres. La base material del patriarcado es el control de los hombres sobre las mujeres, en la esfera de la producción, negando el acceso a las mujeres a los recursos productivos económicamente necesarios y restringiendo su sexualidad" (Amorós, 1994).

los cuales se ejercen en el orden socio-simbólico. Ahora bien, el contrato sexual deviene en pérdida de libertad y soberanía de las mujeres y está codificado simbólicamente en nuestra sociedad, donde se instituye la heterosexualidad obligatoria, la cual implica una sexualidad reproductiva. En este punto el concepto de género pone fin a la determinación biológica y centra el eje en la construcción cultural de la diferencia entre los sexos.

La teoría feminista lleva esta discusión a la distinción entre sexo y género 10 equiparándola a naturaleza y cultura. Desde ese momento la categoría de género se consolida como un instrumento de análisis de las construcciones sociales, responden a una economía sexual y a una política sexista 11, influyen sobre los estudios de las representaciones sociales, son redes de imágenes y nociones que construyen y median nuestra percepción a través de tres ejes: los pre-conceptos culturales, las ideologías desde Gramsci y la experiencia personal, ejes que ayudarán al análisis de las representaciones del grupo de mujeres en el campo de trabajo doméstico.

La simbolización cultural encarna en el cuerpo de las mujeres determinando prácticas propias del sexo, estereotipos de género. Esta binariedad (varón-mujer) se encuentra presente en el campo del trabajo doméstico; esta lógica de género está inscripta históricamente en la estructura social y la subjetividad de la estructura mental, donde la categoría de género permite la percepción integral del entorno para producir conocimiento (Bourdieu, 1992; Scott, 1986), que en el orden social se impone como autoevidente, no sólo en la estructura social, organización social, en la división sexual del trabajo, sino también en las estructuras cognitivas inscriptas, en las mentes y en los cuerpos.

género, la subordinación social y el desorden simbólico en que vivimos las mujeres en cualquier época histórica de predominio masculino (Pateman, 1995).

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Sistema de sexo/género es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas (Lamas, 1996:37).

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Sexismo: es la discriminación que deriva de tratar de manera diferente a las personas dependiendo de su sexo.

En los entornos sociales existen múltiples narrativas sobre la vida sexual, esta construcción social varía por esa razón la "historia de la sexualidad", que se fragmenta en "historias locales de la sexualidad", con características específicas donde se las puede comprender insertas en contextos culturales, espaciales e históricos particulares.

Si retomamos los aportes foucaultianos en el siglo XVIII, las pestes y las hambrunas empezaron a diezmar la población, los esfuerzos se centraron en normar la vida regulando la reproducción, imponiendo límites y restricciones. Cuando la amenaza de muerte poblacional disminuyó a finales del siglo XVIII, se generaron identidades para poder controlar y garantizar los regímenes regulatorios como la "reproducción disciplinaria de la vida"; según el autor, la conducta sexual se transforma entonces en identidad.

# Perspectiva de género en la implementación de políticas en Salud Sexual y Reproductiva

Retomando conceptos expresados por Lagarde, se trabaja con el concepto de sororidad entendida como "la escisión de género o extrañamiento entre mujeres, se descarta lo común y se destaca la diferencia para inferiorizar a las otras y justificar su dominio, por esta razón las mujeres sienten dificultades para identificarse entre ellas: para cada mujer todas las demás son otras"

La autora sostiene que algunas mujeres son fieles custodias de la cultura patriarcal, valoran en las otras en el error a través de la competencia fundada en la envidia, en los celos, en la descalificación, admiración; ven el mal en las otras y el bien en sí mismas. Estas situaciones generan sentimientos de desigualdad, pero todas necesitan de la otra para cumplir con las demandas de su género, pues "la mujer es un hecho colectivo". Es importante advertir que las relaciones entre mujeres son enajenadas, y repiten formas tradicionales de poder. El género se ha escindido a partir de procesos históricos definidos por su condición de clase, etnia, lengua, religión y política. Ahora bien, en el campo de la SSR las mujeres sujetos de estudio engendran conocimientos, actitudes y

prácticas que atraviesan los relatos inician en el año 1940 hasta nuestros días, recorren tres generaciones de mujeres atravesadas por determinantes históricos, económicos y sociales particulares, los que dan cuenta de la incorporación de mujeres al empleo doméstico y a la dinámica familiar.

Las historias de vida de mujeres jujeñas confluyen en el espacio familiar, los aspectos referidos a la salud sexual y reproductiva<sup>12</sup> (SSR) son el denominador común, como así también la sexualidad y las problemáticas que traen aparejadas.

El concepto de SSR creado en la Conferencia Internacional de Naciones Unidas sobre Población y Desarrollo (ICPD, 1994), considera que la pobreza y las desigualdades sociales producen un impacto negativo en el ejercicio real de los derechos sexuales y reproductivos. Es necesario develar la naturaleza de las interacciones en el campo del trabajo doméstico, y en estas las significaciones que conforman la identidad de empleadoras y empleadas en el entramado de las relaciones sororas.

El término sororité proviene del latín soror-oris: "hermana". La sororidad, en un mundo de enemistad histórica entre mujeres, es requerida como superación de la relación más opresiva de todas, que es la relación real, simbólica, imaginaria y fantástica, que mantiene un lazo desigual y asimétrico entre las mujeres. Las relaciones de amor/odio entre mujeres está siempre atravesada por envidia que funda la rivalidad entre congéneres .En el mundo patriarcal esta rivalidad encuentra su fundamento y reproduce en la competencia permanente por ocupar un sitio en él. En una relación entre mujeres, es el encuentro con una igual, de la cual aprenden, a la cual enseñan, con quienes se acompañan, con quien construyen, esta relación permite a las

\_

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Salud Sexual y Reproductiva surgió como cambio de paradigma marcada por la Conferencia Internacional de El Cairo en 1994. Sostiene que las mujeres tienen la capacidad para tener hijos/as así como para regular su fertilidad en forma segura y efectiva; que el embarazo, además de deseado, tenga un resultado exitoso para el bienestar de la madres y del niño/a; que las parejas puedan comprender y disfrutar la sexualidad libres de miedo a un embarazo no deseado, a contraer enfermedades y a la condena social históricamente presente en la sexualidad (Barzelatto, 1998).

demás mirarse a través de la mirada y la escucha, de la crítica y del afecto, de la creación, de la experiencia. En la sororidad se encuentra la posibilidad de desarticular, la enemistad histórica mujer-mujer. Sólo por la vía de develar la carga de agresión que las mujeres tienen unas hacia otras y de desmontarla, esa agresión no se vuelve contra ellas mismas. La sororidad es la posibilidad de usar para las mujeres mismas, en la alianza, los conocimientos y las prácticas amorosas, los cuidados afectivos e íntimos que, en la división genérica del mundo como madres volcamos hacia los varones y hacia otros.

Se trata de vencer el desapego de las mujeres de sí mismas, su desamor, y la sororidad aparece, pues, como espacio previo y como mediación para alcanzar la completud. Las mujeres pueden cuidarse entre ellas, lograr encontrarse en otras, re- conociéndose. Implica en lo social y colectivo, el encuentro con la parte oculta interior de cada una en la afirmación del propio protagonismo, superando la enajenación histórica que escinde en un yo y las otras, como en la imprescindible construcción de un nosotras.

La comunicación en código sororal descodifica en la escucha y la voz con las otras, tiende a re-historizar, escribir los hechos y develar lo negado en la historia, para resignificar la historia genérica y la de cada una, de este modo los cuerpos trabajan, crean transmiten y recrean la cultura, los modos de vida y las relaciones básicas de poder. Sororidad es un concepto que orienta a las mujeres en dirección a otras.

En el presente trabajo se presenta las relaciones sororas como espacio de encuentro. Se intenta desmontar el lenguaje patriarcal a través de la búsqueda de situaciones entre mujeres en las que queda de manifiesto la noción de sororidad. Las relaciones entre mujeres son parte del discurso feminista que pretende reivindicar la imagen de la mujer en el contexto social.

Es importante destacar que en el campo de trabajo doméstico se abren espacios de sororidad, donde "lo sexual" tiene gran relevancia por diversos factores que se presentarán. Estos tienen que ver directamente con la concepción de SSR, que no sólo brinda un marco legal sino conceptual en torno

a los derechos sexuales y reproductivos, los cuales se visibilizaron en nuestro país en la última década.

A lo largo de la historia de la humanidad el cuerpo femenino se presentó como un objeto al cual se debe controlar y regular fuertemente asociado a la biología y, por lo tanto, sujeto a los avatares de la que conllevan las circunstancias asociadas a las situaciones de gestación, parto, puerperio, amamantamiento y menopausia. Posicionamiento que se reforzó con el desarrollo de la industria farmacéutica, como por ejemplo desde la irrupción de *Pincus* en 1960 en el mercado estadounidense, momento en que los Estados fueron implementando políticas de anticoncepción. Argentina llevó adelante políticas poblacionales pro-natalistas los anticonceptivos se vendían con recetas por triplicado, en función del objetivo demográfico de poblar el país.

En países como India, China, Japón, las políticas en salud sexual giraron en torno del "control de la natalidad". Tiempo después irrumpe el concepto de "planificación familiar"; en la década de los 80, en el marco de una naciente democracia, en nuestro país, donde se sientan las bases para que la mujer pueda decidir sobre su cuerpo.

El documento de la Convención sobre la eliminación de toda discriminación contra la mujer (CEDAW son sus siglas en ingles) y la adhesión de nuestro país a este, sentó las bases para que la ciudadanía en derechos pueda ser ejercida también el campo de la SSR.

En el año 2002 se sancionó la Ley 25.673 que dio origen al Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. En el marco del ejercicio real de los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR), según el Decreto Presidencial 1283/03. Esta ley reconoce los derechos como ciudadanas y ciudadanos en salud, se complementa con otras, como la Ley Nacional N° 26.130/06 de ligadura de trompas de Falopio y ligadura de conductos deferentes o vasectomía en los servicios del sistema público de salud de la Nación.

El ejercicio real de los DSR presupone condiciones objetivas: económicas, institucionales, normativas sociales, sin las cuales la ciudadanía es sólo una

formalidad. Las condiciones concretas de existencia como la pobreza, la indigencia, el desempleo, la marginalidad, la censura, el desconocimiento, se tornan condicionantes concretos para el acceso al sistema de salud, y se transforman es una forma de restricción a la ciudadanía.

Desde luego, configurar esta nueva realidad obliga a plantear nuevos problemas y alternativas, y a incluir al colectivo de mujeres no sólo como ciudadanas en salud, sino también a los procesos de desarrollo, en la política partidaria, en campos laborales, etc.

El Estado y la vida en democracia —como ocurrió en el campo laboral doméstico desde la sanción de la Ley N° 26.056/13— posibilitan dar visibilidad a un colectivo de mujeres que históricamente estuvieron ocultas en el ámbito doméstico. Este marco pone en discusión la división del espacio público y el privado, constructo teórico del movimiento feminista que permite poner en situación diferencias sexuales que fueron construidas a lo largo del tiempo y que conforman las representaciones sociales acerca de ambos sexos, estereotipos de género que influyen cotidianamente en el trabajo doméstico.

En esta polaridad entre espacio público y privado se marcan con énfasis los roles de ambos géneros: el del varón como proveedor familiar se encuadra en el ámbito público, mientras que la mujer, muy ligada a la maternidad y a lo reproductivo, al cuidado y la alimentación, queda circunscripta al espacio privado. Estas representaciones se fundan sobre el mismo argumento: la "condición natural", pensamiento tradicional al que se contrapone la categoría de género, que explica estas diferencias basándose en una categoría cultural y no natural, construida a lo largo del tiempo. Entonces hablar desde esta posición sobre desigualdades y discriminación se entiende como un producto histórico-social-cultural.

Desde esta perspectiva, la superación de las desigualdades implica actuar sobre esta relación, pues requiere asumir y reconocer a mujeres y varones como actores protagonistas de cambios sociales, incluido el campo laboral doméstico.

Abordar el presente trabajo desde la perspectiva de género constituye una forma primaria de "relaciones significantes de poder", una de cuyas dimensiones es la simbólica, constituida por símbolos culturales que evocan representaciones múltiples, incluidos los mitos. La segunda dimensión es la normativa constituyen las interpretaciones de los significados de los símbolos: doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas. La tercera la dimensión hace a las políticas, las instituciones y organizaciones sociales, y por último, la dimensión subjetiva. Estas dimensiones de expresión se entrecruzan con relaciones de poder, que el en grupo de estudios se indagara si son dinámicas, propenden al cambio y generan transformaciones sociales, como las que se observan hoy en el campo laboral doméstico.

Desde la perspectiva de género la dimensión simbólica considera el sistema de representaciones que legitima una estructura social particular y los actores que la componen perciben la estructura social como la manera en que las cosas deben ser (Vassallo, 2005).

Siguiendo esta lógica, la posición de la mujer en el ámbito doméstico no ha cambiado significativamente, sigue siendo invisibilizada. En un mundo definido por varones, la condición biológica, desde una mirada androcéntrica – como se sostuvo— posibilita engendrar, parir, amamantar, educar, criar, cuidar y limpiar, la mujer es la destinataria de las tareas reproductivas, estos mandatos forman parte de la identidad femenina tanto en los espacios públicos como privados.

En consecuencia los DSR aún no están socialmente difundidos y por ende ejercidos. Esta situación desautoriza a la ciudadana como tal, ya que no importa que tenga o no hijos, está vinculada a la maternidad que será nombrada como función y no como opción personal. La maternidad, lejos de pertenecer a la mujer y a sus circunstancias, ha sido regulada por otros: médicos, sacerdotes, juristas, esposos, padres, legitimados socialmente para imponer o condenar, según el espíritu de época, el interés del poder político y las relaciones de fuerza de los grupos de poder y/o grupos de presión del momento. El ser mujer

pareciera significar ser madres, esposas, amas de casa, educadoras moralizantes, entre otras funciones. La abnegación y el sacrificio priman, por estas razones mujeres soportan y naturalizan dobles y hasta triples jornadas de labor, de una manera silenciosa.

Se observa en estas últimas tres décadas que cada vez más mujeres logran resignificar sus identidades, emergen del espacio privado y ocupan el espacio público, horadando de esta manera la hegemonía del sistema patriarcal. Sin embargo, el terreno de la sexualidad pareciera ser el que mayor resistencia tiene a la hora de los cambios, en la medida que el control de la sexualidad es una de las aristas claves en la gestión del poder. Es interesante resaltar que al trabajar con representaciones sociales se contribuye a renovar el género, como teoría dialéctica que vincula representaciones y prácticas sociales sin polarizarlas, por esta razón las representaciones sociales de género ofrecen identidades de género viables, dadas en la medida en que las posiciones dentro de un sistema de género sean consistentes con las normas y los valores del mismo. Se lucha desde una posición que reafirme la identidad de mujeres por la igualdad de los derechos, desde una perspectiva crítica que no omita la diversidad de situaciones materiales y subjetivas.

La relación entre varones y mujeres en nuestro espacio social se ve reflejado en el en el campo laboral, donde emergen contradicciones sutiles con sesgo androcéntrico, es decir, parten de un supuesto general –no consciente– por el que las experiencias y valores masculinos se constituyen en norma, modelo y centro de la elaboración de lineamientos de la política en nuestro país. Es así que los esfuerzos sindicales y del movimiento de mujeres en el campo laboral doméstico en las últimas décadas posibilita a las mujeres poder ser consideradas sujetos de derecho y en consecuencia acceder a los beneficios que el sistema otorga. La Ley 26.844, sancionada en marzo del 2013 y promulgada en abril del mismo año, brinda el marco legal para el ejercicio real de los derechos laborales.

De acuerdo con las características de las experiencias respecto de la sanción de leyes que protegen a la mujer trabajadora doméstica desarrolladas en otros países de Latinoamérica, las tendencias muestran con mayor énfasis que se desconocen los derechos formulados en las mencionadas leyes, tanto por parte de la empleadora como de la empleada, y nuestro país no escapa a esta realidad.

En este marco, es interesante destacar algunos datos sobresalientes en el informe sobre la atención de SSR realizado por el Consorcio Nacional por los Derechos Reproductivos y Sexuales (CONDERS 2003-2008) y en el balance realizado por el Programa de Salud Sexual y Reproductiva (PSSR) entre los años 2003 al 2011<sup>13</sup>, los datos coincidieron que a mayor inversión por parte del Estado en SSR, disminuye los embarazos no planeados, abortos voluntarios, la incidencia de ITS salvo el VIH/sida, entre otros logros.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Programa de Salud Sexual y Reproductiva (PSSR). Entre los años 2003 al 2011en el país accedieron a métodos anticonceptivos (MAC) seis millones de mujeres, y la previsión de anticonceptivos para la provincia de Jujuy se calculó para 90.935 personas que carecen de cobertura de obras sociales privadas o provinciales. El informe sostiene que la población bajo programa en 2011 es de 20,4% (14 a 21 años) y 79% (22 a 49 años), en las 23 jurisdicciones del país en el año 2010 (donde Jujuy está incluida) el 100% de los efectores de salud brinda MAC. Los servicios en salud sexual y reproductiva que brindan los hospitales y CAPS (Centro de Atención Primaria de la Salud) de la provincia de Jujuy en el año 2010, la atención pre y postaborto se registraron cinco acompañamientos, sobre violencia sexual veintitrés (23), ligadura tubarica cinco (5), vasectomía cero (0), servicio de asesoramiento a adolescentes cinco (5), consejería integral veintitrés (23). El Estado invirtió en el año 2010 en método anticonceptivos 39.365.275\$. La provincia de Jujuy, tiene presupuesto provincial asignado para la compra de insumos para el PSSR. La tasa de incidencia por muerte materna en la provincia en el 2009 fue de 8,3. Otro dato importante del informe es el egreso por abortos entre los años 2007, fue de 1.731 sobre un total nacional de 59.960 egresos.

# Capítulo III

#### Mujer, Sexualidad y Trabajo

A lo largo de la historia de la humanidad la sexualidad tuvo lugar en contextos de conflictos de poderes que involucran de manera directa y sacar perspectivas sociales, políticas, económicas, religiosas y también laborales, como señaló Foucault. La sexualidad y el ámbito de trabajo se intersectan constantemente, tal como muestran diversos estudios que abordan el tema desde diferentes miradas. En este, se conoce la situación de relación laboral en sororidad como resistencia al ejercicio de la biopolítica, que entiende los cuerpos de los sujetos como espacio de gobernabilidad, de inscripción de poder, de materialización de los deseos de los otros. Los procesos de gestar, parir y maternar se presentan como la apropiación de las potencialidades reproductivas del organismo; están cooptadas y naturalizadas ya que es un aporte moral a la humanidad, al Estado, a Dios o a la Patria (Lamas, 1994). Los espacios de acompañamiento entre mujeres en los procesos reproductivos subvierten estos designios, como por ejemplo la interrupción voluntaria del embarazo, la planificación sobre la reproducción, entre otros.

En los procesos reproductivos el acompañamiento, las sugerencias, la contención entre mujeres borran las individualidades y establecen espacios propios donde la idea de construcción en base de cuidado en tanto relación intersubjetiva, la solidaridad intragénero por una vulnerabilidad corporal, afectiva o social, se une así, la sororidad y la impronta de la decisión sobre los cuerpos como acto político, donde se toman decisiones respecto del cuerpo y la vida presente-futura, que tienen anclaje en los espacios cotidianos, donde la decisión toma cuerpo y lo cargan de sentido, en el domicilio de la empleadora se desarrolla una identidad de complicidad, acompañamiento de decisiones, emociones y trayectorias vitales entre mujeres que en campo laboral entablan lazos de afectación, que fortalecen el trabajo cotidiano y la sororidad, en ese

momento surge la focalización enunciadora (Grosso, 2010) signo del cuerpo en el discurso de empleadoras-empleadas, se materializan en el cuerpo de estas mujeres donde se anclan las prácticas inter-discursivas que tejen núcleos de sentido, y ponen en palabras las experiencias corporales, evocando emociones compartidas.

Esta lógica de sororidad se contrapone con el posicionamiento rousseauniano que invita a dejar atrás perspectivas particulares, emociones y sentimientos de la mayor parte de los miembros de la comunidad social que, pretendidamente, se organizaba a partir de un orden natural dado e irrevocable con existencia y vigencia concreta y universal. El ciudadano al que Rousseau refiere tiene características específicas: es varón, blanco, heterosexual, propietario, perteneciente a clase hegemónica, y esta es la norma según la cual es medido el resto de los individuos de la comunidad (Palacios, 1997). Estos ciudadanos son los que constituyen la esfera del orden público.

En este sentido, el colectivo de mujeres fue relegado a roles limitados a la esfera de lo privado. Este documento rousseauniano representa una de las claves intelectuales fundacionales de la sociedad occidental paradójicamente, se presentaba a sí misma como elaborada a partir de una concepción de igualdad ciudadana y como tal fue celebrada en su época (Rousseau, 2003). Se observa de esta manera que uno de los pilares históricos y filosóficos fundamentales del pacto político-social de la sociedad occidental contemporánea es la diferencia sexual. De esta manera, la ciudadanía pretendidamente universal y abstracta, deviene particular y concreta (Ciriza, 2001).

Entonces la disputa se desarrolla actualmente en un contexto marcado por la tendencia en la que, progresivamente y cada vez más, las mujeres ya no son vistas como individuos sino como ciudadanas. El Estado las reconoce como poseedoras de derechos; en el caso que nos ocupa los derechos sexuales y reproductivos, vale decir, el Estado le reconoce capacidad de decidir, de

responsabilizarse por sus decisiones y de asumir las consecuencias de las mismas.

La sola cualidad de ser humano debería constituir un título suficiente para gozar de ciertos bienes que son indispensables para que cada una/o elija su propio destino con independencia del arbitrio de otros (Roemberg, 1997). Sin embargo, la posibilidad de una práctica ciudadana presupone la existencia de condiciones objetivas: económicas, institucionales, normativas y sociales sin las cuales la ciudadanía, en muchos casos y aspectos, resulta sólo una formalidad como es la que, con frecuencia, se da en el ámbito laboral doméstico. La pobreza, la indigencia, la marginación, la ignorancia, la censura, la falta de libertad no son sólo circunstancias desfavorables para la vida, son indiscutiblemente, formas de exclusión de la ciudadanía; la discriminación es una forma de restricción, y atenta contra los derechos humanos.

En la práctica, existe una marcada brecha que separa las concepciones volcadas en el marco legal vigente y el real ejercicio de los derechos ciudadanos; es el caso de los derechos laborales y los de la salud (entre ellos, los sexuales y reproductivos). Esto es especialmente importante para pensar la ciudadanía de las mujeres en sus diferentes rangos (Sesgato, 2004) Un asunto instalado con fuerza en la agenda política a partir de los años ochenta como corolario de las conferencias referidas a las mujeres y el predominio de la democracia como forma del orden político.

Se comienza a poner en vigencia en los derechos ligados a la diferencia sexual y al cuerpo bajo el orden actual, tensado por la mercantilización de los derechos por las políticas neoliberales y por el retorno a concepciones fundamentalistas y conservadoras en lo referente a sus posturas sobre moralidad y costumbres, que se centran especialmente en cuestiones de SSR (Ciriza, 2003).

Resulta muy ilustrativo analizar las modalidades y posibilidades de acceso al "umbral de la ciudadanía" que están directamente relacionadas con las

herramientas que, especialmente en la actualidad, resultan indispensables para acceder en igualdad de oportunidades a fuentes laborales (Tamayo, 2001).

García Canclini (2005), este "umbral de ciudadanía" se conquista no sólo obteniendo respeto a las diferencias sino contando con los "mínimos competitivos en relación con cada uno de los recursos capacitantes" para participar en la sociedad: trabajo, salud, poder de compra, y los otros derechos socioeconómicos junto con la "canasta" educativa, informacional, de conocimientos, o sea las capacidades que pueden ser usadas para conseguir mejor trabajo y mayores ingresos (García Canclini, op.cit.).

En el camino de construcción de una ciudadanía, la incorporación real de la idea de igualdad en la diferencia favorece el empoderamiento femenino para demandar derechos y participar en debates públicos acerca del contenido de normas, leyes, programas que las incluyen, las afectan en su autodeterminación y que reproducen, bajo formas nuevas, estereotipos de género (Carrique, 1998).

En la historia laboral de nuestro país, el trabajo doméstico es uno de los oficios más populares; constituye el segmento más deprimido del mercado de trabajo desde el punto de vista salarial y legal (Drovetta y Rodríguez, 2010). Es una actividad desprestigiada e invisibilizada en lo cotidiano hasta que se terceriza, momento en que cobra importancia familiar. Estas labores cíclicas son rutinarias: lavar, cocinar, limpiar, tiene similitud con lo expuesto por Camus en el mito de Sísifo. En la última década, se inició en Latinoamérica un proceso de reconocimiento a las trabajadoras/es en el ámbito doméstico. La ley de la República Oriental del Uruguay fue pionera en la región. En nuestro país la Ley 26.046/13 marca el inicio de la protección laboral y el acceso a los derechos laborales de las trabajadoras/es.

La norma marca diversas posibilidades en cuanto a la vinculación laboral, como por ejemplo: con retiro (por hora o nocturno) o sin retiro (cama adentro). Algunos autores sostienen que la modalidad "sin retiro" acrecienta la inseguridad e indefensión en las mujeres que ingresan en un ámbito familiar desconocido. Esta sensación se cimienta en una dicotomía: por un lado se le

proporciona alimento y un lugar limpio y seguro donde permanecer, por otro la empleada es controlada, debe estar disponible y dispuesta, incluso en los horarios de descanso, ante un pedido de la empleadora o la visita de familiares o amigos (Brown, 2002). Esta situación de disponibilidad desarrolla en el seno familiar una sensación de familiaridad con la empleada doméstica invisibilizando la explotación laboral.

En cambio, el trabajo por cuentapropismo o trabajo por hora y cama afuera, favorece el uso y administración de los tiempos, lo que significa la elección de ambientes laborales saludables, y hasta permite una negociación respecto al pago por el trabajo por hora.

Si nos remontamos a la revolución industrial, ésta trajo aparejada una serie de cambios político-ideológicos de gran repercusión a nivel global y, en cierta forma, está ligada a la formación de los Estados-Nación que, a su vez, conformaron nuevos escenarios en el campo de la salud, la educación, el empleo, porque se convirtió en una figura problemática y visible (Boron,1992).

A lo largo de la historia de la humanidad existió incompatibilidad entre la feminidad y el trabajo asalariado<sup>14</sup>, incompatibilidad que está presente aún en nuestros días. La causa del problema fue un proceso de desarrollo capitalista industrial con lógica propia, la historia de la separación de hogar y trabajo selecciona y organiza la información de tal modo dice Joan Scott (1993). El énfasis de sostener las diferencias funcionales y biológicas entre varones y mujeres, que se legitiman e incorporan a la base de la organización social, se consideró la división del trabajo como "natural" en el marco del capitalismo industrial. La mujer se incorpora como mano de obra precarizada, se la transfirió del espacio privado al espacio público, del hogar a otros hogares, de la granja a la fábrica, de la industria domiciliaria a la manofactura(Guerrero Padron, 2004)

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> 1860 Jules Simón, legislador francés, afirmaba "una mujer que se convierte en trabajadora ya no es mujer" siglo XIX (Scott, 1993).

En el período previo a la industrialización, las mujeres trabajaban regularmente fuera de sus casas, vendían bienes en el mercado, se empleaban fuera de las casas como empleadas eventuales, niñeras, lavanderas, cocineras, para confección de ropa, limpieza, entre otras actividades. Si el empleo entraba en contradicción con la crianza de los hijos, los entregaban a nodrizas que se hacían cargo de ellos (Badinter, 1992, Bourdieu 1995).

En el París revolucionario, la quinta parte de la población femenina adulta percibía salario; las empleadas domésticas, campesinas y asistentas constituían una considerable proporción de la fuerza de trabajo. En el período pre-industrial las trabajadoras, en su gran mayoría, eran jóvenes, solteras y se empleaban en el servicio doméstico, del que luego fueron migrando a la manufactura textil. En los países occidentales en vías de industrialización (Francia, Inglaterra, Prusia, entre otros) el servicio doméstico superó siempre a los otros.

En las últimas décadas del siglo, la aprobación de legislación protectora de la mujer, junto con exenciones fiscales para la producción doméstica, aumentaron el interés del empleador por una oferta de mano de obra barata y no reglamentada. El trabajo en domicilio aumentó; muchas ciudades del siglo XX son lugares de sub-contratación ya que permiten la producción y el cuidado de la prole. Esto dio pie a la especialización y el desarrollo de habilidades específicas; el acceso al empleo estaba condicionado por el estado civil, el sexo, la edad, entre otros (Guidens, 1971)

Paralelamente se abrían nuevos campos laborales conocidos como trabajo de "cuello blanco": las mujeres accedían a cargos como administrativas, secretarias, taquígrafas, maestras. En 1920 en Estados Unidos de Norteamérica el 40% de las mujeres tenía empleos de oficina. A pesar de estos avances respecto de la inserción de la mujer en el mercado laboral, existen discursos que obedecen al sexo: "trabajos para mujeres" adecuados a sus capacidades físicas y a sus niveles innatos de productividad (Scott, 1983).

Este discurso cierra en la actualidad campos de trabajo donde lo masculino es lo que prevalece. Esta asimetría se observa también en el acceso a cargos de

decisión, como por ejemplo en los sindicatos, donde se invisibilizada la remuneración equitativa por igual trabajo. En 1840 Buret sostenía que "la mujer, desde el punto de vista industrial, es un trabajador imperfecto" y Webb concluía un estudio sobre la diferencia salarial entre varones y mujeres con esta afirmación: "las mujeres ganan menos que los varones, no sólo porque producen menos, sino también porque lo que ellas producen tienen en general un valor inferior en el mercado" (Scott, 1993). Estas aseveraciones ofrecían una poderosa legitimación a las prácticas predominantes. En este contexto las empleadas domésticas resultaban trabajadoras convenientes, por muchas razones: para el cuidado del otro en el trabajo doméstico, eran amables, tenían naturaleza sumisa, poseían una alta capacidad para tareas de repetición, gran tolerancia, un gusto exacerbado por los detalles estos rasgos eran "naturales", tanto como el hecho del pago de un mínimo salario (Lozada, 1988).

En Argentina la legislación vigente siguió un proceso largo que concluyó con la sanción y promulgación de la Ley N° 26.056/13. Si realizamos un recorrido cronológico de los procesos previos a esta sanción, encontramos que en 1895 se llevó a cabo el Censo Nacional, que reveló que las funciones del trabajo doméstico incluían a domésticos, mucamos, sirvientes, cocineras y niñeras. En 1900 los conflictos se encontraban exacerbados, tal como refleja una nota del diario La Nación en 1914: se identificaba a las mucamas, cocineras y lavanderas como las ocupaciones más propensas al delito. Ese mismo año el censo refleja que las empleadas domésticas con modalidad de retiro con hora había aumentado significativamente. Entre 1930 y 1940 las costureritas y las empleadas domésticas que daban el mal paso al trasladarse a la ciudad y quedar embarazadas estaban reflejadas en tangos, novelas y películas. Luego de la crisis del 30, en 1940 aumenta la demanda de servicio doméstico en Buenos Aires (Avila, 2004). En el mismo año, en el barrio de Palermo se comenzó a observar mujeres santiagueñas, criollas y extranjeras de países limítrofes en el trabajo doméstico. En 1946 el diputado radical Sanmartino presentó un proyecto de creación del Estatuto del Servicio Doméstico. A través de esta norma se fija un sueldo mínimo, lo que generó quejas de la patronal y la organización de las empleadas domésticas en sindicatos (Binstock, 2005). En 1947 se realizó otro censo que reveló que el servicio doméstico –integrado por varones, mucamos, choferes, jardineros, peones y pinches— se desplazó de las casas a los servicios de hoteles y pensiones; sucedió lo mismo con las mujeres: las amas de llave, nodrizas y cocineras. Años después 1954 un médico sexólogo atribuía a las empleadas la erotización de los adolescentes de la casa, que se debía prever con la selección de empleadas mayores. Posteriormente en 1957 la industria de electrodomésticos disminuyó la solicitud de trabajos específicos, tales como lavanderas o costureras. Ya en 1930 y 1955 el índice de suicidios entre empleadas por haber dado "el mal paso" (esto es, por haber quedado embarazadas en circunstancias poco favorables) era constantes y preocupantes quienes intentaban matarse junto a sus hijos. Si consideramos que en 1940 y 1950 las crónicas de asesinatos de varones a mano de empleadas domésticas fue preocupante. Posteriormente en 1956 se establece derechos restringidos para los trabajadores del sector. La patronal considera importante que los/as empleadas trabajen por lo menos cuatro horas diarias durante cuatro días a la semana (Cardenas, 1986).

Por lo tanto, según las jornadas de trabajo observadas, el 52,8% de las empleadas domésticas no estarían incluidas en esta normativa. Recién en el año 2000 la Ley de reforma tributaria incluyó a las trabajadoras que trabajan 6 horas y más, normativa fuera de la cual se encontrarían igualmente un 9,4% de los ocupados. Pero el sector tuvo que esperar hasta el año 2013 sanción y promulgación de la Ley 26.056/13 esta normativa y las condiciones económicas del país se vieron reflejadas en el año 2015, donde se duplicó la cantidad de empleadas domésticas registradas en un empleo formal desde 2013, pasaron de 220.000 a cerca de 475.000 trabajadoras registradas, desestimando lo expresado por sectores conservadores de la sociedad en cuanto que las leyes laborales promueven que haya menos trabajo o más trabajadores no registrados, el

Ministro de Trabajo Carlos Tomada sostuvo que existen 1.000.000 de trabajadoras/es domésticas/os en el marco de la legislación vigente.

En Latinoamérica, en la última década, se inicia un proceso de reconocimiento a las trabajadoras en el ámbito doméstico. La República Oriental del Uruguay es, en este sentido, pionera en la región. Posteriormente, en nuestro país, la Ley 26. 046/13 revierte la desprotección a las trabajadoras en entornos domésticos y las reconoce como trabajadoras con plenos derechos.

Es importante recordar que el marco que reguló el empleo doméstico hasta la sanción y promulgación de la Ley 26.056/13 fue el Estatuto del Servicio Doméstico (Decreto-Ley N° 326/56), dictado en el año 1956, y modificado por resoluciones posteriores del Poder Ejecutivo Nacional. Según esta norma, son consideradas asalariadas del servicio doméstico aquellas empleadas sin retiro o quienes trabajan como mínimo 16 (dieciséis) horas semanales distribuidas en cuatro días de cuatro horas para un mismo empleador. El estatuto establece derechos restringidos para las asalariadas del servicio doméstico. Entre estas restricciones, la exclusión del derecho de licencia por maternidad, es especialmente relevante en una actividad ejercida casi exclusivamente por mujeres. Asimismo, la normativa no contempla cobertura ante accidentes de trabajo. En 1997, por Decreto N° 491/97, se incorporó a los trabajadores de esta actividad bajo el ámbito de aplicación de la Ley de Riesgos de Trabajo.

Sin embargo, dicha medida se ha hecho efectiva recién con esta nueva Ley. En el año 2000, a través de la Ley de Reforma Tributaria (Ley N° 25.239) se amplió la cobertura jubilatoria y de salud a las trabajadoras con carga horaria inferior, estableciendo una obligatoriedad de aportes y contribuciones para aquellas que trabajan 6 horas y más. Estos aportes y contribuciones se establecen como sumas fijas para cada tramo horario.

Es aquí relevante enfatizar que las sumas fijas establecidas para los empleados de entre 6 (seis) y 15 (quince) horas son inferiores al mínimo requerido para alcanzar las prestaciones de cobertura de salud y seguridad

social, por lo que el acceso a estos beneficios queda supeditado a un aporte adicional que deben realizar las trabajadoras de menores ingresos.

Respecto a la seguridad bajo la modalidad sin retiro, autores refieren a que esta es asimétrica porque acrecienta la inseguridad e indefensión en las mujeres que ingresan a un ámbito familiar desconocido, esta sensación se cimienta en una dicotomía por un lado se le proporciona alimento y un lugar limpio y seguro donde permanecer, por otro la empleada es controlada, debe estar disponible y dispuesta, incluso en los horarios de descanso ante un pedido de la empleadora o para servir a visita eventuales (familiares o amigos). Esta situación de disponibilidad desarrolla en el seno familiar una sensación de familiaridad con la empleada doméstica invisibilizando la explotación laboral.

Así también cuando se habla de las prácticas y relaciones culturales frente al trabajo doméstico, se hace referencia a aquellas creencia, actitudes, prácticas y comportamientos que comparten los grupos sociales sobre este ámbito de labor, existen creencias como las de los adultos referentes de las empleadas domésticas, cuando consideran que su hija que trabaja en una familia está mejor que en su propia casa, teniendo en cuenta una sola parte del problema e ignorando o no queriendo ver lo duro que es la situación desde la perspectiva de la empleada.

Rojas (2005) aporta que muchos empleadores piensan que le hacen un gran bien a las empleadas domésticas ya que tienen una casa y comida dignas, están protegidas, sin ver la soledad, el silencio y las privaciones que le impone la situación de vivir con personas que no son iguales a ellas.

En 2004 el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos realizó la Encuesta Permanente de Hogares, conjuntamente con el Ministerio de Trabajo de la Nación. Este instrumento analizó algunos resultados referidos a las mujeres asalariadas y específicamente a las que trabajan en ámbitos domésticos en los principales aglomerados urbanos del país. Las principales conclusiones a las que arriba el informe pueden sintetizarse de la siguiente manera: el servicio doméstico es una actividad importante entre las mujeres, agrupa al 17,2% de las

ocupadas y al 22,7% de las asalariadas. Estas mujeres adultas 79,8% tiene secundaria incompleta.

La presencia de migrantes recientes es marginal, más de la mitad se encuentra en la región metropolitana aunque es en el NEA donde el servicio doméstico tiene un peso mayor sobre el conjunto de asalariadas. El 80% de las asalariadas del servicio doméstico trabajan para un sólo empleador, un 12,3% trabajan para dos empleadores y un 8,5% lo hacen para tres o más hogares, solamente un 6% del total lo hace sin retiro, en el NOA se encuentra una mayor proporción de trabajadoras sin retiro. Más de dos terceras partes trabajan menos de 35 horas semanales. Pero es importante señalar que entre ellas se encuentra un 54,2% que busca trabajar más tiempo. Al 94,5% del total de las empleadas del servicio doméstico que trabajan 6 horas o más no se les descuentan los aportes jubilatorios. Asimismo sólo un porcentaje muy reducido cuenta con otros beneficios sociales, tales como aguinaldo, vacaciones pagas, días por enfermedad u obra social (Cortes, 2004).

Respecto al perfil socio-demográfico el servicio doméstico es una ocupación feminizada en extremo, en el caso que nos ocupa, norte del país (tanto en la Región Noreste como Noroeste) el servicio doméstico tiene una mayor relevancia dentro del empleo femenino total (con un 31,7% y un 25,9% sobre el total de asalariadas, respectivamente). En cambio, la región con una presencia menor del servicio doméstico es la región Patagónica, donde un 16,9% de las asalariadas trabajan en este sector.

Si bien es una ocupación frecuente entre las mujeres que se incorporan como nuevas trabajadoras el mercado de trabajo, advertimos que las empleadas del servicio doméstico muestran una estructura etaria relativamente envejecida en comparación con el resto de las asalariadas mujeres, el segmento etáreo de 55 y más cuenta con un gran número de empleadas. Este dato se contrapone con lo referido por autores como Acha, Castillo y De Dios Fernández sostienen que el servicio doméstico está integrado en su mayoría por mujeres jóvenes en la región central del país. El peso menor de las mujeres jóvenes podría

relacionarse con su repliegue de la actividad extra-doméstica en la edad reproductiva, habida cuenta de que, como se verá, los salarios de este segmento no permiten cubrir el costo adicional que supone la contratación de servicios privados para el cuidado de los niños en edad pre-escolar, aunque en nuestra región NOA como también el NEA la población de empleadas en el trabajo doméstico es joven de entre 14 y 19 años de edad.

De acuerdo a la encuesta permanente de hogares el número de hijos disminuye en el grupo de empleadas domésticas, otro dato destacado es la escolaridad promedio es baja, se alcanzó como máximo el nivel secundario incompleto con un 80% del total de encuestadas, respecto a las otras mujeres asalariadas disminuye a 32%, aunque un 20% de mujeres empleadas domésticas cuentan con educación superior. Es también importante destacar la procedencia del grupo de empleadas domésticas un 28,7% proviene de otra provincia y un 12,6% proviene de otro país, se trata fundamentalmente de migrantes internas en nuestro país, estamos frente a migrantes con más de cinco años de residencia en el país respecto a la región NOA, el peso de las migrantes es menor en las cohortes más jóvenes, lo que significa que en la actualidad la relevancia que tenía la migración en Jujuy respecto al trabajo doméstico decreció considerablemente en estos diez últimos años, se puede suponer que el avance económico y social en Bolivia influye directamente en la migración de mujeres.

Si consideramos los modos de empleo, se tiene que un 79,2% de empleadas domésticas trabaja con una sola empleadora/or, y sólo un 6,1% sin retiro de la vivienda. Aunque la modalidad sin retiro en la región NOA es del 13,5%. El Ministerio de Trabajo de la Nación reconoce que la amplia mayoría de los empleadores/as no realizan las contribuciones que determina la ley: el 94,5% del total de las empleadas del servicio doméstico que trabajan 6 horas o más no cuentan con aportes jubilatorios Uno de los factores condicionantes de la crítica situación laboral del servicio doméstico se vincula con el peculiar carácter del ámbito en el que se desarrolla la actividad laboral de estas trabajadoras, ámbito de difícil acceso al control directo por parte del Estado. En esta dirección es

posible advertir que dichas condiciones son parcialmente similares a las que presenta el resto de los asalariados que trabajan en viviendas particulares.

Si consideramos otros beneficios laborales como el aguinaldo sólo un 17,3% lo percibe; un 15,1% goza de vacaciones pagas y solamente 13,1% reconocen y les pagan los días por enfermedad. Menor es aún el porcentaje de trabajadoras que disponen de obra social (5,4%), ahora bien, durante el cuarto trimestre de 2004, el salario mensual de los ocupados en esta actividad alcanzó en promedio 232,7 pesos. Este valor representa el 34% del salario mensual promedio del resto de las asalariadas mujeres (661,1 pesos) y un 30,6% del salario de los asalariados varones (757,6 pesos). Entonces las condiciones laborales del sector donde se desarrolla la actividad la vivienda, no forma parte de la estructura productiva, no se encuentra en consecuencia sujeta a políticas específicas de inspección laboral, el ámbito doméstico supone el aislamiento del trabajador, lo que redunda en un obstáculo significativo para su organización y acción colectiva. De manera tal que, al margen de una protección efectiva del Estado y de las organizaciones gremiales, las condiciones laborales y salariales de estos trabajadores son determinadas discrecionalmente por cada empleador, sumado a lo anterior el particular carácter del empleador son dos rasgos centrales que contribuyen a explicar su extrema precariedad.

Es interesante destacar que el empleo doméstico también es ejercido por mujeres migrantes no sólo del interior de las provincias sino también extranjeras, estas últimas realizan grandes esfuerzos por ingresar y permanecer en el mercado laboral argentino y específicamente en el trabajo doméstico, por la demanda social que existe en este campo, a pesar de que es una tarea desvalorada en nuestro país las personas permanecen grandes periodos en el seno de las familias que la alojan, hasta que se casan o sus hijos/as se independizan del grupo familiar, eso posibilita el cese de la función, esto no ocurre con mujeres migrantes en otros países como por ejemplo en España donde la vía regia para el ingreso es el empleo doméstico, así también por la

carencia de mano de obra autóctona en el campo, pero ante la primera posibilidad el cambio de ocupación se realiza (Guerrero Padrón 1988) seguramente por el nivel de preparación que estas mujeres migrantes posee por lo general universitarias con estudios completos, provenientes de países deprimidos y sin empleo real.

En nuestro país, en estos últimos años, la política implementada en el campo laboral doméstico, tiende a la reducción progresiva de las asimetrías, de la visión neoliberal de informalidad en el sector. Bergesio aborda el empleo informal en el país, considera que los valores sociales, tales como la subestimación de la función económica de las mujeres, la existencia de estereotipos en cuanto a las funciones propias de cada sexo, el acceso limitado de las mujeres a cierto tipos de formación profesional, las políticas o la legislación son factores que influyen en las condiciones de creación, supervivencia y desarrollo de los emprendimientos, refuerzan las concepciones tradicionales sobre el papel económico de la mujer.

En el espacio doméstico coexisten la familia de los empleadores y la trabajadora doméstica, en una mezcla de relaciones laborales, afectivas y personales, la trabajadora vive en una confusión ente la identidad género e identidad profesional (Greaves, 2010), ahora la presencia del servicio doméstico oculta la distribución equitativa de las responsabilidades de cuidado e invisibiliza el cuestionamiento de la división sexual del trabajo, las ocupadas en este sector son asalariadas, pero su relación laboral no es con una unidad económica sino con una familia. Es un campo donde prima la baja calificación, no requiere experiencia previa, ni nivel educativo y ofrece las peores condiciones de trabajo e ingreso.

# La Familia Beltrán: su inserción en el proceso histórico, económico y social de la provincia de Jujuy

Se tomó como eje del presente estudio a mujeres que pertenecen a la familia B, cuyo protagonismo social, político a lo largo de la historia en la provincia de

Jujuy fue relevante. En la actualidad gozan de un reconocimiento social y están incluidos en la vida pública de Jujuy.

La provincia de Jujuy es una provincia de frontera marcada por la diversidad étnica y las formas de ocupación del espacio, los patrones culturales, la organización social y la historia compartida la enmarcan en el sur de la región andina latinoamericana (Bergesio, 2000), se encuentra en el extremo noroeste de la República Argentina, limita al norte con Bolivia, al oeste con Chile y al sur con la provincia de Salta, Conforma el NOA junto con Salta, Tucumán Santiago del Estero, Catamarca y la Rioja. Cuenta con una superficie de 53.220 km², subdividida en dieciséis departamentos y se diferencias cinco zonas ecológicas y productivas Puna, Quebrada, Valles Bajos, Ramal y Valles orientales, el desarrollo económico de las diferentes regiones acompaña el crecimiento poblacional (Golovanevsky, 2008). San Salvador de Jujuy, se encuentra en el departamento Manuel Belgrano capital de la provincia, fue fundada en 1593 por Argañaras y Murguía, los españoles trazaron la ciudad en dameros, elección aún vigente (Bergesio, 1999)

Geográficamente a la Familia Beltrán se los relaciona en diferentes localidades como el barrio Alto Comedero, populoso pero no socialmente homogéneo<sup>15</sup>, de San Salvador de Jujuy, la localidad de León (departamento General Belgrano) que se caracteriza por ser una zona agrícola situada inmediatamente al norte de San Salvador, y localidad de Bárcena (departamento Tumbaya) se destaca porque haber sido un lugar de descanso y tránsito para el largo camino a la frontera con Bolivia atravesando la Quebrada de Humahuaca, hasta Alto Perú, los relatos de las mujeres, guían a través de estos territorios cargados de particularidades e historia (Aramayo, 2009)

-

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Alto Comedero: se construye hace ya tres décadas, se inició con un sector de viviendas construidas por el gobierno provincial, otras a través de financiamiento del Baco Hipotecario, terrenos fiscales con construcciones en un primer momento fueron precarias (construcciones legales), ocupación ilegal de terrenos, construcción de vivienda en los contornos de la zona por organizaciones sociales como la Tupak Amaru, el gremio de docentes provinciales ADEP, Cooperativas de trabajo, etc. Todo este desarrollo urbanístico se realizó en la década de los 90´, y aún el barrio posee tal dinamismo que su estructura se transforma diariamente a tal punto que une su frontera sur con el departamento de Palpalá. Cuenta con sesenta sub-barrios o sectores como el Loteo Calsina, Virgen de Rosario, El Éxodo I y II, Sargento Cabral, entre otros. (Bergesio, 2009)

En el siglo XVIII las segunda haciendas de importancia de acuerdo con su valor eran Tumbaya y Volcán cuyo propietario, fue José Benito B, político prominentes de la provincia. Ambas propiedades habían pertenecido a la familia Goyechea en el siglo XVIII a la que los Beltrán se vincularon por matrimonio. Un importante número de familia vivían en haciendas propiedad de familias de la élite urbana, en particular las familias Beltrán, Carrillo y Portal. La gran mayoría de los gauchos de León habían nacido dentro de los límites de la jurisdicción de Jujuy, sobre todo en distritos rurales cercanos como Tumbaya, Volcán y Chañi, de acuerdo con los registros militares, los gauchos eran hombres adultos que vivían en haciendas, en su mayoría casados y con familia. Las condiciones laborales dentro de las haciendas variaban seguramente de distrito en distrito, pero la información acerca de esta cuestión es muy escasa. Sin embargo, se sabe que en las haciendas de la jurisdicción de Jujuy el arrendamiento y el peonaje estaban muy extendidos y eran los arreglos laborales más comunes entre campesinos y terratenientes. Los gauchos eran campesinos de escasos medios materiales, al menos a los ojos de la élite. Campesinos sin tierras, eran peones o arrenderos en las haciendas de la élite a quien pagaban el arriendo en metálico y/o especie y en trabajo. La gran mayoría eran adultos de entre 20 y 35 años con familias. Algunos se involucraban en actividades comerciales, y poseían algunas cabezas de ganado. Excelentes jinetes enlistados en la milicia, el término gaucho tenía una indudable connotación militar. Por esa razón los gauchos se convirtieron en figuras respetadas y temidas por españoles y patriotas. La movilización masiva de los años 1815 y 1816 enfrentó a la élite con un dilema de proporciones: la pérdida de control de la campaña y de sus habitantes (Paz, 2008)

Los varones de la familia B, conformaban una elite de terratenientes, se destacaron como dirigentes políticos. Miguel de la B. nació en 1778 hijo de españoles, fue juez en 1840 dirigente unitario, Gobernador de la provincia, Senador nacional en la presidencia de Urquiza y rector del Colegio Nacional Teodoro Sánchez de Bustamante de San Salvador de Jujuy, fallece en la

provincia en 1880. Uno de sus hijos fue José B., médico y político, quien siguiendo la tradición familiar también accedió a la gobernación de la provincia de Jujuy en dos oportunidades 1843,1852 y en 1871.

Fidalgo en su libro ¿De quién es la puna? indaga sobre la genealogía de la familias propietarias de la puna, quebrada y el ramal como la familia Beltrán, Alvarado, Sánchez de Bustamante, Álvarez Prado, Campero, Tezanos Pinto, entre otras familias que concentraban el 50% del total de las tierras de la Provincia.

Ángel Antonio de Beltrán llega a Jujuy a mediados del siglo XVIII, pertenece a una de las familias jujeñas más distinguidas, y con fortuna debido a la gran cantidad de hectáreas (Ulloa, 2005), la familia Beltrán y la familia Tramontini a principios de siglo se repartieron los terrenos de las afueras de la ciudad de San Salvador de Jujuy (Delgado, 1995)

Entre los años 1991 y 2001, las tierras de la familia B fueron expropiadas por el gobierno provincial seiscientas hectáreas que dieron origen al Barrio Alto Comedero el más importante de la provincia de Jujuy. En este periodo se produce una acelerada migración hacia el principal aglomerado urbano de la provincia San Salvador de Jujuy, la crisis económica neoliberal generó una importante demanda de vivienda y un notorio asentamiento en terrenos fiscales, lo que permite entender el crecimiento del Barrio Alto Comedero, en 1986, está ubicado al sur de San Salvador de Jujuy. Luego de la expropiación la familia B inicia un proceso contra la provincia para el pago de la indemnización por la expropiación, gana el proceso y obtiene un resarcimiento por el precio no por la hectárea agrícola sino del metro cuadrado urbano. La suma en juego fue colosal, el costo de la urbanización se volvió altísimo para el pueblo jujeño.

# Capítulo IV

#### Análisis de las Categorías y de las Representaciones Sociales

Al analizar los discursos emergieron categorías, cada una de las cuales dispone de representaciones sociales específicas, en virtud de ello, y sólo con un fin didáctico, se las presenta de manera aislada. Conviene destacar que el estudio de la historia de mujeres ligado al campo de la SSR y al laboral demande abordajes complejos, ya que el eje del estudio son mujeres integrales, sujetos de derechos que demandan superar los compartimentos estancos por disciplina o por especialidad para conformar una mirada holística de mujeres ciudadanas en salud.

#### 1- Sororidad y Salud Sexual

La salud sexual y reproductiva, como se mencionó con anterioridad se consagra como derecho hace sólo pocas décadas atrás, con posterioridad al documento de la CEDAW<sup>16</sup>. En la Argentina se realizaron avances significativos en materia de marco legal en vigencia y el desarrollo de algunos programas que permiten el ejercicio de estos derechos. A lo largo de la historia de la provincia de Jujuy, sólo un grupo reducido de mujeres accedían a la posibilidad de educación sexual, anticonceptivos, interrupciones voluntarias de embarazos seguras, contención pos aborto, etc.

Las mujeres sujetos de estudio se encuentran atravesadas no sólo por la condición de clase, etnia, género, sino también por factores sociales, económicos, culturales, educativos y de acceso a tecnologías que emergen

<sup>-</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> CEDAW convención sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer, fue aprobada por Res.34/180 de la Asamblea General de Naciones Unidas del 18 de diciembre de 1979. Fue suscripta por la República Argentina el 17 de julio de 1980 y aprobada según Ley N°23.179 sancionada el 8/5/85, promulgada el 27/5/85 y publicada en el Boletín Oficial el 3/6/85. Adquiere jerarquía constitucional a partir de la reforma de 1994. Es el único tratado de derechos humanos incorporado en nuestra Constitución cuyo protocolo facultativo no fue firmado por los sucesivos gobiernos de la Argentina. (Petracci, 2004)

cuando se analiza la relación de los pares sororales en el campo del trabajo doméstico.

Estas relaciones asimétricas, desde la RS vigente en Jujuy, devienen en muchos aspectos en simétricas ya que permiten conformar redes de mutuo cuidado, las que se activan ante una necesidad la de trabajo o la de servicio.

El análisis de las relaciones sororales tiene contextos de tensión en el sistema de salud, como en el de educación por lo que es importante destacar algunos aspectos del contexto provincial. A pesar de los avances en SSR en la provincia sigue siendo un tema conflictivo que acumula posturas contradictorias cargadas de discurso enmarcados en derechos como: 1) las concepciones restrictivas, ligadas a la Iglesia Católica, con alto consenso en la sociedad jujeña; 2) la postura que defiende la libre elección y atención de la SSR como un derecho humano básico que promueve el compromiso indelegable del Estado de respetar, proteger y hacer cumplir ese derecho; 3) la objeción de conciencia y,4) la falta de reconocimiento pleno como sujeto de derecho a mujeres, adolescentes. homosexuales. transexuales. lesbianas. travestis. discapacitados/as, aborígenes, adultos/as mayores, en lo que concierne al acceso de información y servicio en SSR.

Esta invisibilización de los colectivos ocurre tanto en el sistema de salud como en el de educación (Brown, 2002; Conde, 2004; Gaggero, 2006). En este último se desconoce la obligatoriedad legal de impartir Educación Sexual Integral (ESI) en todos los niveles educativos, lo que conlleva a la consolidación y sustento de RS discriminatorias por la condición de género, sexo, clase, etnia (Gil Domínguez, 2003) que se analizará a lo largo de este apartado de las cuales, además, las estadísticas provinciales y regionales dan cuenta de ello. En este marco social, el análisis de los pares sororales en el campo del trabajo doméstico, se torna más interesante y relevante.

Esta situación brinda un marco en donde los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR) son ejercidos de acuerdo a los relatos recuperado de las mujeres sujetos de estudio, contrariamente con lo que ocurre con la mayoría de

las mujeres jujeñas quienes se ven imposibilitadas de ejercerlos por la falta de accesibilidad a los servicios de SSR<sup>17</sup> (Grimber, 2002; Argañaraz 2003, 2010; Julia; 2009)

La provincia de Jujuy ofrece un marco especial para el análisis de las categorías ya que la cosmovisión dominante tiene un eje de complementariedad de pares opuestos, varón-mujer, hierbas frías-hierbas cálidas, vida-muerte, amor-desamor, trabajo-descanso, bueno-malo, ciclos de las estaciones y ciclos biológicos. En este marco social-cultural-económico-educativo-espiritual la gestación, el embarazo, el parto, el puerperio, la menstruación, la menopausia, entre otras producen conocimientos, actitudes y prácticas particulares.

## 1. a Proceso de Gestación, Embarazo, Parto y Puerperio (PGEPP)

Es así que el "Proceso<sup>18</sup> de Gestación, Embarazo, Parto y Puerperio (PGEPP)" no queda excluido de esta situación, la RS varía de acuerdo al tiempo y espacio donde esta tenga vigencia, como por ejemplo la empleadora R (nacida 1938 en San Salvador de Jujuy), recuerda los partos de sus hermanas como un acontecimiento familiar compartido por los integrantes de la familia donde participaban primos, hermanos, empleadas, tíos, abuelos. La situación era vivida como un momento especial, alegre y natural

"... porque nacíamos a domicilio, entendes? nacíamos en las casas..." (empleadora R)

"...En mi familia fuimos 9... mi mama parió al lado de mis hermanas mayores, mi hermanitas menores eran de la edad de mi sobrina..." (empleadora R)

68

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> El Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva (OSSYR) estima que 160 mujeres murieron en Argentina en lo que va del año por causas evitables asociadas al embarazo, parto, puerperio y abortos. En relación con las provincias, haciendo el análisis por quinquenio –en base a las estadísticas oficiales–, debería destacarse a Jujuy, que pasó de tener 120 por cada 100 mil nacidos vivos en 1996-2000; a 136 (2001-2005) y a 87 (2006-2010). La Ciudad de Buenos Aires y las provincias de Río Negro y Tierra del Fuego presentan los mejores indicadores, por debajo del promedio nacional.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Proceso: conjuntos de etapas sucesivas que conforma un fenómeno, manifestación o hecho.

"...vi nacer a mi tercer hermanita, casi los tres eran seguiditos todos nacidos en casa.." (empleada D)

El parto era un acontecimiento familiar y doméstico, se recibía un integrante más en la familia y la RS del Parto en el ámbito doméstico era valorada como positiva y segura.

Con el correr del tiempo, el privilegio biológico de gestar un ser, esta ligado al desarrollo de las tecnologías. Pasó a controlarse no sólo la sexualidad, sino también la capacidad reproductiva, el sistema de salud a través del Plan de Salud Rural (en un primer momento) impulsado por Carlos Alvarado y luego la estrategia de Atención Primaria de la Salud impulsada por OMS, en la provincia de Jujuy. Fue el inicio del ejercicio de soberanía sobre los cuerpos de mujeres y, expresado en términos foucaultianos, el espacio donde el Estado activa mecanismos de control, seguimiento y opresión para que la norma "partos seguros en el hospital", se cumpla:

"... así que lo tuve a mi hijo ahí entre las casitas, el agente sanitario me retó tanto, a todos hasta mi suegra, y era buena me ayudaba con los hijos mientras yo iba a la escuela ..." (empleada D)

"... la patrona sabia hasta mantear...pero el agente sanitario se enojaba" (empleada E)

Treinta años después la RS se modifica. Ahora los partos tienen lugar en el sistema sanitario y prima RS parto positivo y seguro:

"...Yo tuve a Emi en el sanatorio, me sentía segura estaban todos mis parientes pero afuera, el médico ordenaba todo...." (empleadora E)

Se disparan dispositivos donde las instituciones como los hospitales, centro de salud, se unen al conocimiento bio-médico y producen "verdad" desde el Estado, quien ejerce el Poder Político y desarrolla un conjunto de dispositivos de naturaleza jurídica-institucional, que disciplinan y regulan este micropoder vinculado con el sujeto, nuevamente siguiente la concepción desarrollada por

Foucault, es ejercido por efectores/as en salud legitimados por el discurso dominante y hegemónico. Se crean saberes, técnicas de vigilancia e individualización y se imponen normas de funcionamiento en el sistema de salud. Es en ese momento donde el "Saber y el Poder" se entrecruzan, consolidan y reproduce la RS en el hospital.

El conocimiento médico se valora como seguro, lo de afuera es peligroso, la norma es internalizada por el cuerpo social, y se vuelve procedimiento. En tanto el biopoder intersecta "el Poder y el Cuerpo", esta conjunción entre lo político y lo biológico se observa claramente en la práctica sanitarista de siglo XIX y aún perdura. Es interesante destacar que en el par sororal estos mecanismos de control y seguimiento son sorteados debido al capital cultural y social de la empleadora.

El acceso es directo ya que los médicos asisten al domicilio de las empleadoras (son sus familiares directos) y brindan las consultas no sólo a ellas sino también a sus empleadas. En estos casos la atención medica en SSR no posee registros tales como el número de mujeres que son atendidas, los métodos anticonceptivos utilizados, el número de hijos/as que tienen, cantidad de embarazos y de abortos, el número de partos, entre otros datos. A los fines estadísticos públicos o privados, esta falta de registro deja oculto lo que ocurre en ciertos espacios privados donde la SSR y, en consecuencia los DSR se ejerce.

#### 1. b El Proceso de menstruación

Po otra parte, en el campo de la SSR la menstruación es un tema que no se menciona con regularidad a pesar de ser una constante mensual en la vida de las mujeres. El flujo ofrece mucha información y, es de destacar, que fue también un tema difícil de tratar en las entrevistas.

En la provincia prima la RS Menstruación=Contaminación. Ya en tiempos pre-socráticos se explicaban los cambios de humor, los suicidios, hasta homicidios cometidos por mujeres por estar atravesando este periodo. La

práctica clínica forense relacionó la menstruación con cambios importantes en el comportamiento.

- "...Uy yo no hablo de eso, es no sé, prefiero no hablar..." (empleadora E)
- "...no todo se hacía nos cuidábamos al cocinar nomás..." (empleada E)
- "...nadie tiene que saber... es difícil trabajar y estar cuidándote...(empleada D)

La mujer ante la menstruación oculta la situación en lo que es considerado su obligación, dado que se encuentra ligado a la RS Menstruación = Contaminación y, en consecuencia, colmado de restricciones y mitos. Durante el periodo menstrual y el posparto, las mujeres se encuentran especialmente relegadas de las actividades domésticas. Ello frecuentemente se debe, al menos en parte, a la creencia de que están contaminadas. Esta visión se asocia fuertemente a la idea de que el cuerpo es un lugar peligroso, pero no sucio. Esta concepción parte en la pubertad y concluye después de la menopausia. La situación requiere prácticas de cuidado y protección de la mujer.

En algunos entornos (guaraníes, wichis, mujeres de Quebrada y Puna) deben mantenerse alejadas de los varones, huertos, fuentes de agua, elaboración de comidas, carne, leche, huevos, deben evitar bañarse y mostrar sus apósitos (comúnmente conocidas toallitas) los cuales deben ser bien escondidos o enterrados, entre otros cuidados a cumplir. Esta presunta contaminación es presentada como peligrosa para los varones adultos que, supuestamente, pueden enfermar al ingerir algo preparado por mujeres en esta situación.

#### 1. c Proceso del aborto

En nuestro país la prohibición y la penalización del aborto no hace que esta práctica disminuya. Por el contrario al ser prácticas ilegales y clandestinas se pone a la mujer en situación de total desprotección, desamparo y sobre estigmatización. El proceso de "interrupción voluntaria del embarazo o

aborto<sup>19</sup>", que aún en la actualidad es un privilegio de clase, los extractos de las entrevistas presentadas dan cuenta que tanto empleadoras como empleadas acceden a la interrupción de embarazo, decisión que se concreta por el capital social, económico y cultural que posee la familia B.

El aborto<sup>20</sup> como realidad en la provincia de Jujuy, se erige como una amenaza a la RS mujer = madre. El ejercicio de la maternidad<sup>21</sup> es una norma social altamente valorada (González García, 2005):

"...me acuerdo que una estaba embarazada fue al hospital y un médico amigo no sé qué hizo y resolvió el problema previo pago..." (empleadora E)

"...las chicas me pedían ayuda para ellas, muy pocas veces para su amiga, sobre todo por abortos..." (empleadora E)

"...ponele alguna necesitaba para solucionar le di cinco lucas y luego le fui descontando y alguna le doy de más o de adelanto, algunas veces les descuento y otras no..." (empleadora E)

En la bibliografía existe evidencia de investigaciones donde la RS sobre el aborto se equipara a un infanticidio, actos que por lo general se realizan para ocultar relaciones sexuales fuera del matrimonio, producto de infidelidades, violaciones, etc. De acuerdo a Bustamante Morales (2011) las empleadas domésticas por haber tenido una vida miserable, ser ignorantes, no creyentes, egoístas, despreciar su origen y para no perpetuar esa vida cometen crímenes que la mencionada autora denomina "'prácticos" movilizadas por el rencor.

<sup>20</sup> La Organización Mundial de la Salud y el Instituto Guttmacher confirmaron que al año 2008 la tasa de aborto en América Latina –donde casi todos los países restringen fuertemente el aborto- era de 32 por cada 1.000 mujeres en edad fértil, en tanto que en Europa Occidental, donde el aborto es generalmente permitido bajo amplias condiciones, dicha tasa es de apenas 12 por 1.000.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Abortos clandestinos, la principal causa de mortalidad materna en el país. El periódico. Director Alberto Llaryora. Fecha de la publicación 28/02/13.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Maternidad: Es el conjunto de hechos de la reproducción social y cultural, por medio del cual las mujeres crean y cuidan, genera y revitalizan, de manera personal, directa y permanente durante toda la vida a los otros, en su sobrevivencia cotidiana y en la muerte. La maternidad es sintetizada en el ser social y en las relaciones que establecen las mujeres aun cuando estas no sean percibidas a través de la ideología de la maternidad como maternales(Lagarde, 1993)

Esta RS sirvientas asesinas y ladronas, perdura en ciertos sectores de la sociedad, reforzada a través de, por ejemplo, letras de tango, telenovelas, novelas, etc. En las relaciones sororas analizadas esta RS no fueron mencionadas y parece evidente que no se reproduce. En los relatos se destaca la interrupción voluntaria de embarazos de empleadas y empleadoras:

"...yo ya estaba embarazada cuando me case pero no lo quería tener y no lo tuve, después me case y recién me embarace..." (empleadora C)

"...Ah la Sra. A también me ayudo con mi hermana que estaba embarazada y me ayudo a que se lo saque..." (empleada D)

"....yo la acompañaba cayada escuchaba que ella me decía que ella no había querido un hijo (refiere a la empleadora) y se lo hizo sacar..." (empleada R)

## 1. d Proceso de Anticoncepción

Otro proceso relacionado a la SSR es el Proceso de Anticoncepción (métodos anticonceptivos, coito interrumpido, abstinencia). La relación sorora posibilita el acompañamiento, apoyo, contención, suministro de asistencia médica, educación sexual y métodos anticonceptivos disponibles, para la toma de decisión informada sobre la planificación del número de hijos que se decida tener o no. Además de todo este andamiaje, el trabajo doméstico permite disponer de recursos propios (trabajo productivo, calificación, cualificación, estudios, bienes materiales) que independiza a la mujer de la decisión de su compañero, en consecuencia la RS mujer madre en el espacio sororal no se reproduce salvo que así se lo decida:

"...pero cuando entraban yo les preguntaba, che te estás cuidando..." (empleadora E)

"...nunca tuve problema de que aparecieron embarazadas, yo siempre les dije a mis empleadas y a mis hijos, yo soy partidaria del aborto y aún más del divorcio, mira que nadie me diga que se casan porque están embarazadas..." (empleadora R)

"... éramos tan tontas que creo que todas éramos vírgenes...... va eso le decía a Olguita (su actual empleada) cuando éramos chicas yo me cuidaba con pastillas o inyecciones...y le daba también a ella..." (empleadora R)

"...Una tía que viajaba mucho y me regalo una pastilla que trajo de Estados Unidos yo me cuidaba y Rosa también se cuidaba con eso, y con yuyos... ella traía para mí y para mi prima que éramos recién casadas, cada vez que viajaba alguien yo también le pedía para mí" (empleadora C)

"... él me dijo que me iba a mandar unas pastillas y que siga estudiando, y le hice caso, termine la secundaria en la nocturna y después estudie para maestra..." (empleada D)

En nuestro país la posibilidad que las mujeres puedan tomar una decisión informada y disponer de su propio cuerpo se encuentra restringida, a pesar del marco legal vigente, existe aún impedimentos que no permiten el ejercicio real de los DSR. El acceso al servicio de "método anticonceptivo permanente" requiere de un proceso administrativo largo y muchas veces desalentador para la mujer que tomo la decisión de la anticoncepción quirúrgica femenina o ligadura tubarica bilateral.

En los hospitales públicos de la provincia de Jujuy se considera definitiva, ya que el servicio de re-permeabilización de las trompas o la fertilización asistida, no está disponible en el sistema de salud. Entonces estas diferencias dan cuenta de ciertas normas que regulan el ejercicio de la maternidad, el saber médico además de participar en la consolidación y en la reproducción de la RS, vela por ella.

Entonces existe criterio médico para el acceso a la anticoncepción y específicamente a la definitiva, como el número de hijos/as, los riesgos ante un nuevo embarazo, la incapacidad socio-económica para hacer frente a otro hijo,

entre otras, desconociendo la voluntad de la mujer. Es posible sostener que la RS mujer-madre persiste en la valoración y naturalización de la maternidad como finalidad del ser mujer.

De este modo, resulta importante analizar y reflexionar sobre los supuestos, valores y las representaciones sociales que en los ámbitos de Consejería hospitalaria<sup>22</sup> emergen como procesos de normalización – nuevamente tomando como referencia un concepto foucaultiano- de los que la resolución de pedido de esta práctica anticonceptiva pueda ser objeto de la atención cotidiana en los centros de salud. Es en estos espacios donde se generan conocimientos, actitudes y prácticas contradictorias con el marco legal vigente, de este modo la RS mujer-madre, tiene más vigencia que nunca.

La mujer que decide no gestar, debe buscar vías más accesibles aunque extremas, en el caso de un pasaje de la entrevista realizada a la empleadora C, quien se somete a una histerectomía para evitar otros embarazos, situación que fue consultada y decidida entre empleada y empleadora. En este ejemplo el par sororal, desplegó prácticas de cuidado como el acompañar a la consulta, ayudar en el pos-operatorio, ser discreta con la información y estar atenta a los requerimientos en el hogar. Esta contención sororal excede cualquier acuerdo en una simple relación empleadora-empleada (ver anexo Entrevistas. Empleadora C.)

"...tuve dos (refiere a hijos) y me sacaron la matriz, porque yo lo pedí, a mi tío el Canuto B. el hablo con otro médico y me sacaron la matriz, yo no quería más hijos..." (empleadora C)

\_

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Fundación Huésped implementó en el año 2010 en la provincia de Jujuy, Consejerías Comunitarias en Salud Sexual y Reproductiva y prevención del VIH/Sida (Vásquez, Argañaraz, Rodríguez 2011).

## 1. e Proceso de adopción-apropiación paralelo

Otro emergente discursivo fue el "Proceso de adopción-apropiación paralelo" de bebes cuando mujeres de escasos recursos no pueden afrontar su mantención y acceden a la trama que visibiliza por un lado lo clandestino que se asocia con categorías de ilegalidad, secreto, descentralización, lo verbal, lo transitorio, lo informal y, por el otro lado, lo oficial, lo legal, lo público, lo escrito. Estos dos procederes se articulan en el sistema de salud. En este marco la apropiación es una práctica administrativa ya que el Estado enviste de autoridad a determinados individuos legitimados para desarrollar prácticas y utilizar mecanismos administrativos clandestinos paralelos a los oficiales que legalizan la apropiación.

En tanto, la adopción (dentro de los parámetros judiciales) es percibida como algo irregular e históricamente desvalorizada por estar asociada a dos conceptos: la infertilidad y la ilegitimidad. En la actualidad existe un doble discurso, por un lado es considerado como un acto de amor y por el otro se somete al adoptante a largos procesos burocráticos que son percibidos como humillantes y problemáticos. De este modo se generan redes paralelas ilegales que resuelven la necesidad de responder a *la RS feminidad-mujer-madre* a costos económicos y legales elevados:

"...me enteraba de algunas cosas, como por ejemplo las cosas de un colega que se apropiaban de los chicos, y les preguntaba en el embarazo que iban a hacer, estás segura que lo querés tener, ella me decía (la empleada) tengo terror pero la suegra que trabajaba en el hospital le exigía que la trate ese médico..." (empleadora E)

Sin embargo la ideología de la verdadera feminidad sigue asociando a la mujer con la maternidad, coloca el deseo de tener niños/as como central en sus vidas y la adopción como una alternativa respetable para las que no pueden parirlos, a diferencia de épocas anteriores donde la adopción era un secreto bien guardado.

Otro de los "Procesos de Fertilidad-Infertilidad" se constituyen también en un problema, sin el acompañamiento de la empleadora, la trabajadora doméstica no hubiese podido engendrar un hijo/a, ya que la empleada no cumple con el requerimiento patriarcal heteronormativo dominante en la región (estar casada, ser de clase media o alta, blanca, profesional, haber transitado tratamientos largos, entre otros). Esta situación suele generar procesos depresivos en mujeres de escasos recursos que se ven imposibilitadas para concretar un deseo el "de ser" a través de la maternidad y el de "tener" a través del hijo/a:

"... la ayudo la patrona a tener hijos, con otro Doctor, creo porque ella estaba mal, por ser machorra<sup>23</sup>... no podía, así que se puso peor, flaca de tristeza, parecía ahicada<sup>24</sup>, pero la patrona la ayudo a tener su hijo..." (empleada E)

En consecuencia la ideología de la maternidad tiene una contracara adversa, la esterilidad; la masculina está asociado a la impotencia el no poder tener un hijo biológico, quien representa la virilidad heterosexual hegemónica, y la esterilidad en la mujer atenta contra la imagen de femineidad.

Esta RS mujer -madre las mujeres reciben una importante presión familiar y social, para reproducir la especie. En el caso de estudio se activan mecanismos de sororidad, para que la intervención de la corporación médica reproductiva transforme una mujer estéril que "no es", en una "verdadera mujer", devolviendo el atributo natural considerado único y propio de la condición femenina. Entonces, en contraposición con el posicionamiento que valida la esterilidad como enfermedad, en este trabajo se considera que la RS responde a un "constructo ideológico" sustentada en lo que Tarducci (2008) denomina

<sup>23</sup> Machorra: mujer que no ha tenido hijos/as (Bianchetti, 1996).

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Aicado/a: enfermedad que se produce en base del susto, cuando una mujer embarazada asiste a un velorio, entierro, transita por un antigal, entre otros lugares peligroso. El niño/a al nacer se encuentra asustado. Los síntomas pérdida de apetito, peso, del tono muscular, diarrea, llanto constante, sueño alterado, dolores corporales, entre otros síntomas. El tratamiento se sacrifica un bobino preferentemente negro para simular un nacimiento, se introduce al niño/a en el abdomen eviscerado del animal antes de que se enfríe (Campos Navarro, 2011).

"medicina del deseo", emergente de intereses corporativos, cuyo análisis excede este trabajo.

En algunas publicaciones científicas (Petracci 2004; Martínez 2005) se expresa que un porcentaje considerable de casos de esterilidad, tiene como causa las inflamaciones pélvicas y las "enfermedades de transmisión sexual" (ETS) que existieron a lo largo de la historia de la humanidad Se hacen presentes en las relaciones sororales donde demandan cierta complicidad para su ocultamiento:

"...una vez tuvo que sacar una empleada el carnet sanitario y que le dijeron que no se lo iban a dar porque estaba enferma, entonces yo fui al Ministerio de Salud y me dijo el del laboratorio, esa chica tiene...sífilis.... lo consulte a dos médicos ... me querían matar, vos estás loca, y les dije ni se les ocurra hablar, ni le cuenten a Oscar (en referencia a su marido).. no quiero que se quede en la calle, le hice el tratamiento uno o dos meses y con inyecciones todos los días creo, hasta que se curó me dijo el médico, recién ahí le conté....(empleadora R).

Es importante diferenciar el derecho a la reproducción humana a través de nuevos tratamientos reproductivos (NTR) que son de carácter cruento, invasivo, cotosos y dejan secuelas permanentes en la mujer, con los Derecho Sexuales y Reproductivos (DSR), y aquí resulta interesante centrar la discusión y el análisis en el discurso de jurídico-medico, ya que los DSR evocan garantías de elegir "prácticas sexuales y reproductivas saludables".

Resulta paradójico en una relación sororal en la que se complementen las miradas y prácticas de cuidado, para lograr un hijo/a biológico se refuerza lo biológico con lo maternal. Esta paradoja es real aunque contradictoria. Por un lado la esperanza de un bebe propio y por otro lado, el mismo par sororal ingresa a un mercado donde se desencadena un proceso de apropiación y medicalización del cuerpo de la mujer. Esta RS de la mujer-madre responde en clave biológica al mandato del orden social, sustentado en el deseo.

## 2 Sororidad y familia

En el campo de la SSR, la mayoría de los programas sostienen un "ideal de familia" como "la unidad domestico familiar, "célula de la sociedad", la RS concepción biologisista-social de la familia.

Es importante resaltar que en el presente trabajo se considerará a los diversos núcleos constituyentes de la familia B como unidades domésticas dado que responden a un tipo de organización social cuya característica principal es la cohabitación y, por lo tanto, la realización de actividades comunes ligadas al mantenimiento de sus miembros y están conformadas, en su gran mayoría, por una o varias familias pero también incluyen a personas sin relación de parentesco, ni consanguinidad (filiación, colateralidad) que cooperan con las actividades de mantenimiento y son consideradas como "parte de la familia" como es el caso de las trabajadoras de casas particulares.

Las unidades domésticas B constituyen, en su conjunto, una gran familia, destacada y con prestigio en la sociedad jujeña, cuyos integrantes aun hoy son reconocidos en diferentes campos como el político, el educativo, el sanitario, entre otros. En lo cotidiano las unidades domésticas que la conforman, responden a la RS de hogar entendido como el paraíso familiar y refugio doméstico. Se trata de un ideal que emerge a mediados del siglo XIX, limitado inicialmente a las clases medias urbanas que sustentan los ideales de domesticidad y privacidad centrados en la crianza de niños/as y en la segregación de los roles de marido y mujer a las esferas públicas y privadas, respectivamente. Esta situación favorece el reordenamiento del trabajo familiar y los patrones de vida al interior de la unidad doméstica, de manera que las actividades de consumo así como la crianza de los hijos/as y el ocio, pasaron a ocupar el centro de lo cotidiano.

El hogar posee en la familia B un enorme significado simbólico y el trabajo de la mujer fuera de la casa es considerado, en algunos momentos, inapropiado. La tarea del hogar consiste en actividades que requieren planificación y

administración de los recursos materiales y no materiales, así como una constante actualización respecto a las etiquetas de comportamiento social.

Por esta razón, dilucidar la importancia del trabajo familiar en la reproducción cotidiana de los individuos a través de la complementación de la categoría familia por la de unidad domestica permitió comprender el carácter de las relaciones de género y en ellas las relaciones sororales entre empleadas y empleadoras, en uno de los espacios más importantes de la vida social jujeña.

En este marco, los discursos cobran significado y permiten conocer el como la unidad doméstica es un agente socializador activo que tiende a la reproducción de sus integrantes y de su clase social:

"... mi papá era profesor del Colegio Nacional (refiere al Colegio Nacional N°1 Teodoro Sánchez de Bustamante), era profe de Educación Física, pero cerca de los 21 años mi papá fue diputado provincial, dentro del Partido Demócrata, era representante de la Quebrada, porque él era de Volcán..." (empleadora R)

".... porque heredó el (refiere al padre) de su tatarabuelo de su bisabuelo, heredó la finca de Volcán, todo Volcán (refiere a una localidad de Tumbaya) y lo que es Bárcena hoy también era de mis tatarabuelo, es por eso que el domicilio lo tenía allá, aunque vivíamos aquí en capital..." (empleadora R)

Los lazos de sangre tornan naturales los roles jerárquicos, hereditarios de los valores familiares, por estas razones ostentan un lugar destacado en la sociedad de la provincia de Jujuy, en este entorno se insertan las empleadas y tejen tramas sororas con sus empleadoras, existe en la relación un quiebre de la RS de los mandatos de clase:

"... mi mamá era profesora de música, porque mi abuelo, su papá, era pianista, músico y compositor, entonces mi mama heredo eso de su padre, ella se llamaba Elsa B. Pérez, ella fue bisnieta del Senador Pérez, mi abuelo fue Gobernador de Jujuy, fue Intendente, no llego al Pacto de San José de Flores porque la diligencia se le rompió la rueda, no llego, era medico el abuelo de mi papa y tuvieron 14 hijos... (empleadora R)

En la fusión familiar se crea un "vínculo filial" entre las empleadas y todo el grupo familiar y viceversa. Este vínculo por lo general se consolida en corto plazo, como el desarrollo de pertenencia al nuevo entorno. Esto favorece una vincularidad que no se acota en lo laboral (Héller, 1980):

"...yo considero que son parte de nuestra familia, y se sientan cómoda en la casa..." (empleadora E)

"...mis hijos la quieren tanto a Rosa que le preguntan a ella y después a mí, imagínese la confianza, ellos se ponían de novios, o desaprobaban alguna materia y la única que sabía era Rosa..." (empleadora C)

"...Rosa, quiere que le diga... ella borda mejor que yo y cocina mejor, hace las cosas rápido es segura, va es rápida, yo la verdad es que algunas veces la miro y la siento como mi hermana..." (empleadora C)

"...algunas veces Pablo (refiere al esposo) se siente como relegado, él me dice que yo no estaría sin Rosa, pero mi vida seguiría sin él, es de celosos nomás..." (empleadora C)

El vínculo que se mantiene las incluye y también a sus hijos/as", pero no a sus compañeros o parejas:

"...Siempre que necesitan yo las ayudo con la familia, pero mucha relación con sus pareja no tenía..." (empleadora R)

"... mi esposo me espera afuera horas, sólo se vieron dos o tres veces, para mi casamiento, para el bautismo del más chico y cuando a mí me operaron ella fue a verme, pero apenas se saludan, como no se interesa..." (empleada R)

Esta relación sororal transciende lo meramente laboral, "la confianza" que se deposita en la otra brindan seguridad desde allí pueden afrontar su cotidianidad:

- "... y cuando yo me voy (refiere a viajes) se queda Silvana con Ignacio (refiere al hijo) le dejo plata, es de confianza, yo me voy tranquila, y para mi es importante..." (empleadora E)
- "..... entonces cuando me voy ella me cuida la casa y mi, se da unas vueltas..." (empleadora R)
- "...yo confio en ella, todos saben en la familia que la Rosita es mi amiga y confidente..." (empleadora C)
- "... y me contaba su problema (refiera a la empleadora C), nadie sabía nada pero ella estaba asustadita pensaba que se moría la patrona..." (empleada R)
- "...cuando nos conocimos creo que nos acompañamos y se nos hizo más fácil todo, porque su vida no era tan sencilla todos creen que la gente rica no sufre..." (empleada R)
- "..., yo sé de su vida y ella de la mía, creo que nos ayudamos en lo que podíamos, ahora somos viejas, los hijos hombres todos..." (empleada M)

Otro aspecto a tener en cuenta es la "comunicación permanente" que perdura en el tiempo

- "...mi mama sigue en contacto con todas las empleadas, ella sabe que fue de la vida de todas..." (empleadora E)
- "... con las empleadas, en cambio yo me relaciono con ellas siempre, yo las he tratado y a mis hijos les dije que son parte de mi familia, siempre fue así... (empleadora R)
- "... nosotros con nuestras empleadas nos contamos todo, nuestros desamores, nuestras penas, los problemas con las guaguas, darnos consejos y cocinar juntas, darnos recetas, ella aprende de mí y vo aprendo de ellas..." (empleadora R)

"...la patrona R me encarga tortas y sabe dónde vivo y me manda clientas para los tejidos, yo me encuentro con ellas y charlamos largo, largo como que nos conociéramos de la familia, parece que todas tenemos recuerdos lindos de cuando nos acompañábamos en la vida...". (empleada E).

Existe una metacomunicación que sólo el par sororo construye y entiende

"...después me fui a Volcán y ahí empecé con la Sra. C, y si por fin mi vida cambio, no la entendía muy bien pero ella me enseño hasta como señarnos (de hacer señas) cuando estaba el patrón o sus otras hermanas..." (empleada R)

Reconocimiento del par sororal en "situaciones de crisis", que transciende la relación laboral:

"...pero yo siempre voy a reconocer a la Gorda (refiere a Mariana) esa que te conté que cuando yo me separe del padre de mis hijos, en Ledesma, ella se vino conmigo para aquí (refiere a la capital de la provincial), le debo la vida, a esa Gorda..." (empleadora E)

"... Mariana, la gorda, salía de joda, me contaba de todo, a quien conocía, que es lo que hacía pero en una de esas encontró a un changuito y se fue con él a Palpalá, cuando se casó nos invitó, para ella era re importante que nosotros estemos en su casorio..." (empleadora E).

Ante una situación crítica de enfermedad no sólo se intercambian conocimientos, sino también prácticas de cuidado:

"...en Tucumán que un Doctor que solo estaba ahí la daba como yuyos o algo así, yo la cuidaba, hasta la hice curar en secreto con una mujer de ahí del Arenal (refiere a un barrio periférico de S. S. de Jujuy) al final la vaciaron, yo la cuide muchísimo, ella se dejaba, ni con el esposo..." (empleada R)

La "fidelidad-infidelidad" que sostienen las mujeres es algo muy importante en la relación, saber que se cuenta con la "otra" de manera incondicional posibilita transitar la cotidianidad. Se necesita también la complicidad de la sorora

"...después te cuentan de sus relaciones con los hombres, con los hijos, cosas que una comparte con otra mujer..." (empleadora E)

"... pero se vengó nomás cuando estaba bien, se iba a ver con otro como dos años más o menos y yo sabía y siempre cuando llamaba el patrón le mentía..." (empleada R)

"...ella fue la que me dijo lo que pasaba con mi marido, ella se quería morir cuando me contaba, ella se sentí muy mal, y es ella es la que estuvo encima..." (empleadora E)

"... porque el patrón viajaba mucho pero no se iba a ver con alguien yo nunca hable con el pero algunas veces su ropa venia limpia y planchada, o con pares de media menos y después aparecía eso nunca le dije a la Sra. C..." (empleada R)

Las "relaciones de parejas" que las empleadas y empleadoras tenían eran un tema importante en la relación sororal.

"... algunas no tenían pareja después se ponía se juntaban y se iban ..." (empleadora E)

#### 2 a Sororidad y estereotipos de género

Las empleadoras reciben presiones constantes por parte de sus maridos para que abandonen el trabajo en el espacio público y se dediquen al trabajo en el ámbito privado, en pos del bienestar familiar. El varón avanza en lo público destacándose en vínculos económico y profesionales, invisibilizando el trabajo que realiza la mujer en el ámbito privado, cuida a los/as hijos/as, los bienes materiales y resuelve cuestiones cotidianas.

De esta forma la armonía familiar y social se ve cubierta y se pueda disfrutar "de la apacible paz del hogar". El relato de largas jornadas de trabajo diario y de actividades sisificas de las mujeres en el espacio privado, se contrapone con el prestigio trabajo público exitoso, remunerado y agotador:

"...luego mi papa decía para qué vas a trabajar cuida a los chicos, entonces mama se dedicó a nosotros, mi viejo laburaba bastante en la Quiaca, en San Pedro..." (empleadora E)

Esta división sexual del trabajo, propia de la estructura androcéntrica, establece que la mujer además de la concepción, gestación, parto, puerperio, lactancia debe dedicarse por completo a la crianza de la prole, hasta hoy sin el reconocimiento como de trabajo social. En tanto el ser varón jefe de familia, es el que provee, protege, cuida, manda en el ámbito privado y público, es quien emite opiniones incuestionables, que son acatadas en silencio, sino es considerada una falta de respeto a la autoridad familiar:

"...pero me acuerdo que mi viejo, ese era más jodido porque era del sur se me ocurre, él le daba órdenes..." (empleadora E)

El "ideal maternal", se reflejan en los extractos, constituido por valores, deseos, prohibiciones y prescripciones, como lo es la obligatoriedad del amor al niño, la ternura de protección y la incondicionalidad absoluta:

"...las mujeres se quedaba a atender la casa y cuidar a los hijos era totalmente distinta la formación, la educación, el respeto, es totalmente distinto, siempre se apoyaban en empleadas..." (empleadora R)

Entre las prohibiciones se observa en todas las historias de vida los defectos que se debe abandonar como erotismo, el egoísmo, la hostilidad y ocultar las ansiedades, deseos y necesidades:

"... yo era famosa en el hospital porque había puesto en orden esa soltería que era un asco, y ahí limpiábamos nosotras..." (empleadora E)

Entonces no sólo las condiciones biológicas de la reproducción sexuada, sino también factores educativos, culturales, económicos, de la reproducción social configuran la RS de la maternidad y del rol materno que en cada época se ha producido un modelo hegemónico, así las imágenes de la maternidad están socialmente construidas, y se sustenta en una serie de mandatos encarnados en las mujeres , como en la instituciones y reproducidos en los discursos, las imágenes que fortalecen la RS de maternidad. Lo visible es el mito del amor materno, cuyo correlato es la "buena madre" se impuso desde s. XVIII impedían en nuestro país que las mujeres pobres maten a sus hijos (Guy, 1998) en contraposición con la "mala madre" esta última pendula entre el filicidio hasta la mujer que no quiere tener hijos:

"...Pablito se dedicaba a administrar las tierras de la familia era el único varón..." (empleadora C)

El mandato social donde la mujer, casada o soltera (con más razón) empleada, empleadora, esposa, hermana, debe cuidar del padre, tíos, hermanos, abuelos, sobrinos, personas adultas emerge en los relatos la RS Maternazgo Social, la mujer tiene como atributo natural el cuidado, alimentación, del grupo familiar. Como extensión de este atributo natural, la socialización de hijos/as, y además el cuidado y la atención a los restantes miembros de la propia familia y hasta de la comunidad, tanto la empleada y como la empleadora comparten la responsabilidad:

"...papa pasaba mucho tiempo en la finca el que estaba en casa el tío, el hermano Jorgito de papa que era soltero, tanto mama como Isa y Beba se ocupaban de él como una obligación sólo porque era soltero..." (empleadora C)

El maternazgo se expresa en todos los estratos de la sociedad, aunque tienen características particulares en el par sororal estudiado, emerge otra RS el Criterio de Responsabilidad que se desarrolla en lo cotidiano configurado básicamente desde la maternidad:

"...vo de la que más me acuerdo es la Silvana que tenía su hijita la Mabel, que se crio con nosotros la Mabel está casada..." (empleadora E)

"...y ellas me ayudaron a mí de muchas maneras, cumpliendo con su trabajo, algunas veces le hacían un disfraz a los chicos, alguna cosa de la escuela..." (empleadora E)

"...mi hermano inventaba siempre cosas con la Simona (refiere a la empleada) empezó en el colegio con la venta de algo, siempre le gusto el comercio, se puso con la Simona a coser, L era muy mimado y la Simona le hacía pata..." (empleadora R)

Ahora bien a pesar del grado operado respecto a los roles ejercidos o no en lo cotidiano, el par sororal conforma una identidad sororal particular que se configura desde el ejercicio no sólo de la maternidad biológica, sino también de la maternidad social, desde allí construyen espacios diferentes a los esperados, que no responde a la RS de relaciones laborales asimétricas, en este espacio se genera un proceso de autokoinonia<sup>25</sup>, que posibilita relaciones simétricas, se rompe con la RS Mujer para los demás, esta identidad de la mujer y su sentido de individualidad se constituyen precisamente como la ausencia de contenidos autónomos, su ser se concreta en un "ser para los demás" en el campo del trabajo doméstico el par sororal conforma practicas sostenidas en "la otra", se desdibujan las funciones, cada una de ellas toma decisiones en torno al cuidado de la casa, compras, cuidado de los/as hijos/as de ambas:

> "...la Gorda tiene con mucha personalidad, los chicos le contaban sus cosas a ellas, y ella estuvo conmigo hasta que yo me vine aquí (refiere a su nueva casa) y de eso hace cuatro años, ella vivía conmigo, cuando el hijo Ramiro lo trajo de Ledesma

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Autokoinonia: término propuesto por Hoangland, que se contrapone con el autonomía que significa separación e independencia de los otros, autokoinonia significa actuar y tomar decisiones teniendo en cuenta las necesidades y percepciones de los/as otros/as (Gamba, 2007)

para hacer el jardín de 5 años en la Cicarelli (refiere a la escuela del barrio Ciudad de Nieva)..." (empleadora R)

"...Mariana me solucionaba todo, ella parecía la ama de casa y no yo..." (empleadora E)

"...ellas me ayudaban con mi hijos bastante, y ellas sienten que lo ha criado, lo quiere a mi hijo y preguntan por los nietos..." (empleadora R)

"...me acuerdo que Rosa le ayudaba con los cuadernos a mis hijos en la primaria..." (empleadora C)

Los espacios privados a cargos de mujeres deben mantenerse limpios, ordenados y apacibles, esta RS se reproduce de madres a hijas, aquí los estereotipos se encuentran arraigados sin distinción de clase, ni de nivel educativo, sólo se reproduce y consolida, sin procesos visibles de cuestionamiento:

"...yo recuerdo que mi mama, mis tías eran re fregonas yo también, ellas tenían casa grande..." "...mi papa decía, nosotros podríamos estar muertos pero limpios..." (empleadora E)

Dentro de esta línea, los espacios privados tienen un varón-en nuestro caso es el padre de familia- quien imparte las normas, fija horarios, expresa su opinión sobre sus gustos los que deben ser atendidos respecto a la comida, horarios de descanso, encuentro con amigas/os, de esta manera él consolida a través de la norma el "orden del hogar". En las relaciones sororales estudiadas, este poder, se encuentra desdibujado aunque es tenido en cuenta esporádicamente sólo para mantener el rol del pater familia, de este modo las mujeres ejercen su libertad de decisión sobre su vida privada, sin avasallar el rol social del varón:

"...mi papa nos llevaba a la escuela y me decía mientras daba vuelta la esquina mira ya sale Nina y se va a chusmear con tu mamá..." (empleadora E)

De este modo, con la ausencia del padre de familia- al no haber otro varón, abuelo, tío, hijo mayor- la mujer es la única responsable de que las normas se cumplan. La RS de buena esposa ocupada del hogar, de los/as hijos/as y de la norma, permite que el esposo omnipresente ejerza un control sutil no sólo sobre los niños/as sino también sobre los miembros de la unidad domestica:

"...yo tenía 15 años Beba me hacía pata con los chicos, mi papá nunca se enteró porque podía despedirla, odiaba que nosotros tengamos mucha intimidad en cambio mamá nunca, creo que ellas tres manejaban la casa y también a papá, aunque él pensaba que era el jefe, nadie le consultaba, ellas tres hacían lo que querían..." (empleadora C)

Interesa aquí destacar lo que ocurre cuando en la ausencia del padre de familia, el hijo mayor impone la norma- que en un primer momento le fue impuesta a él- y la reproduce sobre sus sobrinos de manera acrítica:

"...Ah! Mi hermano era el que controlaba la música, no la deje que escuchen cumbia, mira cuando la Emi (refiere a su hija) era chica le gustaba la saya, porque..."

De esta manera como se ha presentado el padre responsable de la formación física, intelectual, moral de hijos/as, ética, religiosa de sus hijos/as, consolida a lo largo del tiempo la RS del que padre es el modelo a seguir, la mujer sólo debe afianzar esa imagen y colaborar activamente:

"...bueno después tuvimos otras muy aparatas algunas nos contaba cosas de mucha fantasía, mi papa chequeaba que hablábamos con las empleadas..." (empleadora E)

"...y entonces nosotros le contábamos a papa y él se ponía como loco cuando por ejemplo se metían con la iglesia, o lo del cuco, él las retaba, me acuerdo teníamos una aparta que puso una naranja en el inodoro y nos hizo creer que ella lo había cagado..." (empleadora E)

"..tenía una chica que escuchaba todo el tiempo y mi hermano estaba atento que no solo escuche cumbia..." (empleadora E)

Es importante destacar que la dinámica laboral del pater familia influye en la dinámica familiar, ante la ausencia prolongada del padre de familia, la empleadora realiza tareas que "no le son propias" irrumpen en lo público toman decisiones que bajo estas circunstancias son aceptadas y avaladas socialmente:

"...lo de la casa era de mi vieja, ahora mi vieja no tenía idea de lo de afuera ni como pagar la luz, de eso se encargaba él..." (empleadora E)

Se destacar que las "empleadas solteras con hijos/as" son muy bien aceptadas, a pesar que estas mujeres no cumplen con el mandato social de casamiento y para así poder procrear:

"...había una la negra Ignacia... ella era empleada de mi abuela.... tuvo una hija pero no tenía marido, por lo general eran solas, eran mujeres solas con hijos..." (empleadora R)

"... la otra era Doña Eulalia que también tuvo una hija pero nunca se supo quién era el padre, ella y la hija convivían con nosotros..." (empleadora R) "... era hija de una madre soltera, jamás conocí a mi padre biológico..." (empleada D)

Se considera a la violencia como la expresión privilegiada y visible del sistema androcéntrico, que vigila y castiga- en términos foucaultianos- al colectivo de mujeres, a través de instituciones como los hospitales, la familia tradicional, la escuela, entre otras. Los castigos y controles se hacen sutiles, Bourdieu (1992) acuña el concepto "violencia simbólica" en el que se interpreta que vas más allá del golpe y la agresión. La homofobia, la misoginia, lesbofobia son claros ejemplos en una sociedad heteronormativa, aparece interiorizada en el habitus del par sororal, esto tipos de relaciones de dominación se encuentran ocultas y naturalizadas como los son los estereotipos de género, pero de efectos sociales temibles.

Ocurre lo contrario con la violencia física o psicológica, ya que se encuentra ligada al ejercicio de una agresión, y se funda en el hecho de experimentar dolor:

"...mi padrastro.... le pegaba a mi mamá, y muchas veces veía que le pegaba de la nada. Mi mamá queda embarazada y así le pegaba..." (empleada D)

"....el trato que el tenia conmigo era muy malo(refiere al padrastro), me sabia pegar, y si no llegaba temprano con las ovejas o si perdía una de ellas..." (empleada D)

Las empleadas como empleadoras sufren acoso, violencia psicológica y hasta violencia física a lo largo de sus vidas. Llama la atención que, a pesar de que lo recuerdan, lo tienen naturalizado. Especialmente la violencia sexualcomo sostienen algunos autores- perpetrada por empleadores o familiares cercanos, no se dan en el caso que nos ocupa. La violencia psicológica de pedir las cosas a gritos, insultar, amenazar, no pagar, acusarla de robo, descontarle del sueldo algún objeto que se haya roto, impedirle estudiar, en la relación sororal no se tiene registro:

- "....me castigaba, no me daba de comer o me pegaba con palo o látigo colgado lo tenía...." (empleada D)
- ".. nos hacía(refiere a la maestra) arrodillar sobre maíz y hacia doler bastante las rodillas..." (empleada D)
- "... hablábamos del patrón, pero no era bueno, parecía bueno, pero yo veía que la trataba mal (refiere a la empleadora)..." (empleada R)

## 3 Sororidad y Trabajo Doméstico

Las relaciones sororales en el campo del trabajo doméstico, fueron siempre regidas, como se mencionó, por una representación social negativa basada en las asimetrías entre la empleada y la empleadora, este trabajo pretende desmontar y visibilizar la complementariedad vincular que se da entre pares sororales. Este conjunto de prácticas de trabajo en el ámbito privado responde a

una RS de lo privado-lo domestico-lo íntimo-lo afectivo sobre esta RS de domesticidad de carácter circular se monta las relaciones sororales estudiadas. En esta circularidad doméstica se desarrollan el sentido de pertenencia al lugar, a la familia de ambas mujeres, pero sobre todo un arraigo afectivo, esta situación brinda la posibilidad de contar con un trabajo remunerado, alta cobertura social, alto cumplimiento de las normas laborales (Charmes, 1992).

El trato cordial dista de la RS que une empleadas con sujetos que deben ser tuteladas, infantilizándolas, negándoles derechos y en consecuencia autonomía, basada en su condición de inferioridad, situación que en la relación sororal por ser simétrica no se desarrolla. El trabajo doméstico familiar fue una constante en la vida de empleadoras y empleadas:

- ".... mi madre se pasaba la mayoría del tiempo en el campo ya que mi abuela tenía ovejas...." (empleada D)
- "... encargarse del ganado, traer agua y leña, los fin de semana era la misma rutina que las tardes después de clases..." (empleada R)
- "...cuando éramos más grandecitos mi madre nos dejaba ayudar a nuestro viejo en la cosecha..." (empleada M)
- "... ayudaba con las ovejas por la pasteada, ayudaba cuando venía de la escuela, eran como turnos a todos nos gustaba ir al campo con mis hermanos y las oveja..." (empleada E)

Esta situación se observa en lo cotidiano, las "labores domésticas recaen en empleadas y empleadoras", y más aún si ellas no cumplen con doble o triple jornada de laboral (Comas, 1995):

"...Simona cocinaba y nos cuidaba, mama también limpiaba..." (empleadora E)

Las empleadas provienen del sector rural, específicamente de la región de quebrada y puna, esta migración interna de supervivencia se debe a la carencia de políticas de empleos locales:

"... tenían su baño, su dormitorio, salían el fin de semana a la casa de una tía de un hermano, los padres eran del campo, el sábado y domingo se iban... (empleadora R)

En este momento se da un doble proceso de desarraigo al grupo social y de apego al nuevo grupo este fenómeno de enclasamiento<sup>26</sup> deviene una tensión cultural entre empleadas y empleadoras, esta situación no emergió en ningún relato:

"...Rosa una maravilla, ya hace 46 años, llego en el 69, creo si ese año me case, está conmigo ella vino con 15 años y una hijo, era de Abdón (localidad Abdon Castro Tolay) estaban flacos los dos..." (empleadora C)

Lejos de pensar que las familias las expulsan para que trabajen y aliviar la economía familiar, o que huyen por algún conflicto familiar, las adolescentes migran de sus lugares de origen:

"...y la Dominga, yo era chiquita y ella tenía 20, todas eran chicas de 16 de 17 años, capaz que no terminaron la escuela, como seria, no? No recuerdo que estudien, sí que vivían en casa, tenían su habitación y todo..." (empleadora E)

"...y entonces mi mama le dijo Gladis vas a tener que sacar el documento de 18 años y ella le contesto que tenía 14 años..." (empleadora R)

"...Mama confiaba en ellas eran muy bien, las hermanitas empezaron cuando tenían 13 y 14 en la Finca de Los Alisos..." (empleadora C)

93

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Enclasamiento como concepto sociológico está ligado a la lucha por el poder de los esquemas clasificatorios entre grupos y agentes sociales. El enclasamiento entonces es producto de una disputa por ocupar una posición privilegiada (la más privilegiada posible) en el espacio social. Se trata no sólo de propiedades y capital económico, se trata también de representaciones simbólicas que permitan la distinción\_social y el estatus que son, por definición, excluyentes de la mayoría de la población (Bourdieu 1998).

"..trabajo en la familia B desde que tenía 14 años aquicito en Volcán..." (empleada D)

"..me pregunto-refiere a su maestra- si quería ir con ella a su casa a trabajar limpiando, no lo pensé dos veces y me fui, debía haber tenido diez años cuando me fui.." (empleada D)

Las tareas domésticas atraviesan la vida de empleadas y empleadoras, esta situación expresa la historicidad de las etapas de la vida unida al trabajo y a poner en práctica conocimientos sobre limpieza, cuidado de la ropa, planchado, lavado, cocina, etc.; para tomar decisiones autónomas de la empleadora, estos conocimientos y practicas puesto al servicio fortalecen el vínculo sororal:

"...ella aparecía con toda la verdura, traía de la feria y yo no le había dicho nada, yo ya compre es más barato, ella tomaba decisiones, por eso me gusto siempre tener una chica que me resuelva cosas, con decisión, algunas veces he tenido chicas que esperaban que yo le diga las cosas y es desgastante..." (empleadora E)

"...Rosa le gusta que vengan, prepara cosas, de todo, yo la ayudo, poco es como si ella sería la dueña, eso me gusta es así, rápida soluciona todo rápido..." (empleadora C)

En las relaciones sororales en el ámbito de empleo doméstico, se observa un quiebre respecto a la represtación social donde las empleadoras son quienes dan las ordenes. Se encuentran "relaciones de mutuo respeto y de reconocimiento".

"...le decía mama no le des órdenes a las chicas, vos no te metas a darles órdenes y si no así eso ellas se quejaban conmigo porque mi mama es así es metiche..." (empleadora E)

"...por ejemplo Gustavo me dice algunas veces, che mira tú empleada no vino, mira la hora que es y ella no vino, así que le pare la chata, vos no te metas con las chicas yo me arreglo con ellas..." (empleadora E)

"...bueno, Rosa ahora se merece todo lo bueno, todos la queremos y hasta nos olvidamos que es nuestra empleada..." (empleadora C).

El trabajo doméstico supone una transición social entre un contexto social de origen y el contexto de la empleadora y viceversa, ambas acceden a espacios sociales desconocidos, y reciben conocimientos específicos de clase, es un proceso de re-socialización en convivencia con un sector social diferentes. Las relaciones sororas poseen calidad, como en las condiciones laborales:

"..Luego me fui a Volcán y ahí cambio mucho mi vida, me fui con una amiga y trabaje con la Sra. A, nos quedamos como muchos años, ella la Eusebia sé fue primero, a mí me gusto estar ahí, aprendí muchos..." (empleada D)

"..Ellas, las patronas no? eran muy divertidas y siempre respetaron mi pieza, mi sueldo, y querían que estudie..." (empleada D)

Así también, los entornos edilicios de la familia B se adecuan a los roles y funciones del par sororal convirtiéndoles en lugares cómodos, familiares, cálidos, íntimos que permiten privacidad cuando es necesaria o cuando termina la jornada de trabajo:

"...cuando hice esta casa, pensando cuando sea vieja, le hice un cuarto ahí para la que me cuide las dos en planta baja..." (empleadora E)

"...Mariana la que se vino de Ledesma, ella tenía una habitación para ella con su hijo con su baño, ella es la única que vivió conmigo, siempre busque casas aquí o en Ledesma con habitaciones para las chicas que estén cómodas, sean cama adentro o no..." (empleadora E)

"...es algo importante para mi yo considero que son parte de nuestra familia, y se sientan cómoda en la casa, si yo tengo mi dormitorio y me gustan que tenga su espacio privado intimo..."
(empleadora E)

"...ella tenía su ropa, su cama y su baño..." (empleadora R)

"...cuando vino con Coni (refiere a la hija de la empleada), se fueron al fondo donde habían tres habitaciones allí tenían todo, baño, galería, cocina y unas flores hermosas, ahí recibía a su familia o Coni a sus amigas cuando venían a visitarla..." (empleadora C)

"..en invierno extrañaba la casa de la Sra. A era cómoda nunca tuvimos que cocinar en fueguero, teníamos agua corriente, volver al campo fue difícil..." (empleada D)

A pesar del marco jurídico argentino que regula el trabajo doméstico, los espacios sororales privados se transforma en una zona de defensa de empleadas y empleadoras respecto a la organización política, jurídica, social y económica capitalista, racista, heteropatriarcal (Fierro, 2012) en la que transcurre lo cotidiano. Por este motivo se desarrollan conocimientos, actitudes y prácticas específicas de protección.

#### **4 Redes Sororales**

Las redes sororales que se conocieron se encuentran conformadas por las relaciones vinculares que se establecen entre mujeres, estas facilitan el acceso o movilización del soporte social a favor de fortalecer las relaciones de sororidad en entornos patriarcales, posee valores solidarios, de cooperación, colaboración, y simetría. Estas se conforman de acuerdo a grados de afinidad, el canal de comunicación es el directo (cara a cara), en el caso que nos ocupa tanto las empleadas como las empleadoras forman parte de alguna red sororal:

"...la Simona (refiere a la empleada) era prima de las chicas de Volcán..." (empleadora E)

Se constituyen en verdaderas redes donde la información circula y se validada con cada aporte, se puede encontrar información sobre la necesidad de empleo o de servicios, y se activa rápidamente:

"...redes de chicas y me conseguían, en los centros de salud, le comentas a las enfermeras y ellas conocen, o tiene una amiga o sobrina, o por ahí las pacientas te dicen doctora usted no conoce a alguien que necesite una chica para que trabaje? Y bueno esas son las redes..." (empleadora E)

"... tenía una amiga que me dijo que la amiga de su patrona andaba buscando una chica..." (empleada R)

"...una amiga... me dijo que la prima de la patrona buscaba una chica joven para trabajar en la ciudad en San Salvador cama adentro tenía solo una hijita, era la Sra. R..." (empleada M)

En este sentido, también se activa cuando una empleada se desvincula de su empleadora y acciona para cubrir su puesto con una persona trabajadora, seria y responsable:

"... ella se fue y la trajo a Silvana, me dijo que iba a dejar de trabajar pero que tenía una conocida de una amiga que tenía los hijos grandes y que quería trabajar, pero bueno hasta de eso se encargó..." (empleadora E)

Estas redes verdaderos canales de comunicación informal contienen datos sobre las familias empleadoras, capacidad de pago, calidad humana, nivel de exigencia, comodidad de la vivienda, etc. Del mismo modo circula información respecto a los antecedentes de la empleada, en estas redes no aparece la RS de empleadas traicioneras, ladronas, sexualmente lubricas, incultas y chismosas como se las caracteriza socialmente (Acha, 2014; Mejia Solorio, 1997)

"...mira una prima mía iban a la plaza con todos los chicos rubiecitos y las chicas que lo cuidaban, y vio a una imitando a su patrona en la plaza delante de las otras y se reían.... ellas se contaban todo de las intimidades de las patronas" (empleadora E)

Se nutren de comentarios sobre "cuestiones íntimas" que se hacen públicas cuando algunos códigos laborales o personales, no se cumplen. La puesta en escena es publica veredas, plazas, mercados, bailes es allí donde circula la información y el reconocimiento. Estos espacios de encuentro se tornan atractivos para la incidencia en temas referidos a ejercicio de Derechos SSR, laborales, entre otros:

"...estando en Ledesma los agentes sanitarios, los médicos, las enfermeras, conocían mucho de mi vida a través de las chicas..." (empleadora E)

# 5 Sororidad y el proceso de salud-enfermedad-atención-cuidadorehabilitación (P.S.E.A.C.R.)

El P.S.E.A.C.R. se encuentra atravesado por diversos factores que tienen efectos en los modos de padecer y sufrir, la biología es parte de nuestra realidad, pero las desigualdades económicas y las violencias estructurales se corporizan produciendo dinámicas particulares. La RS que prima y es compartida en el par sororal, respecto a cuerpo de la empleada de zonas rurales es "un cuerpo que no enferma", es su herramienta de trabajo y funciona saludablemente porque la alimentación que ha tenido es "natural y equilibrada":

"... no tenían problemas de salud eran sanos la gente del norte comía maíz, cordero, carne, sembraban...han sabido alimentarse bien...(empleadora R)

"...me mandaban a pastear la oveja, siempre me llevaba mi aguayo con una agua de ojito no, o anchi, pan y si había carne ya cocida del día anterior un pedazo. Para que me sacara el hambre porque era mucho para andar..." (empleada D)

"...comíamos la carne de cordero, el charqui, el queso, lo que se cultivaba en verano era papa, maíz, haba, unas verduras que otras, lo que sembraba..." (empleada R)

Se ejercen "prácticas de cuidado de la empleadora hacia la empleada y viceversa":

"...luego teníamos a una chica que tenía tuberculosis y mi papa estaba atacado, él la quería rajar a la mierda, pero después se tranquilizó y la dejo..." (empleadora E)

"...Alba (refiere a la hija de su empleada Silvana) tiene fiebre pero en vez de dejarla en su casa y quedarse a verla, se viene con la chiquita a casa, y la ve mientras trabaja no es que va faltar así nomás..." (empleadora E)

El P.S.E.A.C.R. pone en juego los cuerpos con el dolor, con los contextos socioeconómicos, con la moral, con el género, y de esta manera se logra entender cómo se constituyen esquemas emocionales que asignan determinadas características y propiedades a los modos de padecer de las mujeres sujetos de estudio (Menéndez, 1978).

En la provincia de Jujuy existe un "conocimiento de la homeopatía" que los varones de la Familia B lo ponían en práctica con los integrantes de la familia y a través de esa práctica las mujeres aprendían y lo reproducían:

"... mi papa también era así curaba a la gente, en Jujuy solo había cuatro médicos, sin antibióticos, sin penicilina y también curaba con yuyos..." (empleadora R)

"... mi papa curaba en el cerro cuando iba a ser su campaña política en Tumbaya, el salía en caravana, llevaba caballos con pozuelos con medicamento, arroz para los chicos con diarrea supongo yo, yuyo, que mezclaba y curaba y a nosotros nos curandereaba totalmente..." (empleadora R)

Las mujeres que conforman el par sororal también aprendieron a reconocer plantas y sus usos medicinales, proporción, ventajas y desventajas, este conocimiento que se transmite de padres a hijos/as (Menendez, 1979), y tienen vigencia en la familia B, *la RS los pobres usan yuyos*, carece de sustento:

"...cuando la Emi (refiere a la nieta) era chiquita tendría tres años estaba mal de la panza, ... hace la caca blanca esta empachada la guagua mi papa usaba el paico, le di paico..."(empleadora R)

"...Rosa tuvo una sola hija, ella es soltera siempre se cuidó con los yuyo en el 90 recién quiso ponerse una inyección porque los fines de semana se veía con el padre de su hija ..." (empleadora C)

Este conocimiento sobre el uso de plantas medicinales, se trasmite a través de la oralidad (Menéndez, 1982) entre el par sororal:

"...Ella fue sietemesina (refiere a su primera hija) el primer año de vida solía enfermarse mucho, tenía fiebre, diarrea, así que hacia remedios caseros la Sra. A (refiere a su empleadora) me enseñaba para que se pusiera bien, yo también la llevaba al particular (refiere al médico tradicional no científico)..." (empleada D)

"... y yo también le enseñe mucho más, yo me cure siempre con yuyos, bueno cuando estamos con los días (refiere a la menstruación) a ella le dolía mucho el estómago y tomaba te de perejil es una planta cálida (refiere a la división homeopática de hiervas cálidas y frías complementarias), o cuando me daba te de diente de león para el hígado, bueno así nos curandeabamos..." (empleada M)

Es importante destacar que en las relaciones sororales estudiadas, la RS que valora las plantas medicinales por sus propiedades curativas, generan prácticas de cuidado y estas- siguiendo a Díaz (1987) forjan conceptos, como el "curandeabamos", expresión común en la provincia. Estas prácticas de cuidado se inician ante un grupo de signos que permiten un primer diagnóstico, que lo realiza la mujer quien, posteriormente, suministra tés, ungüentos, cataplasmas, vahos, para curar el cuerpo y de rezos, suplicas, soplidos para "sanar el espíritu" (Menéndez, 1990).

## 6 Sororidad y acceso al capital social, cultural, simbólico.

Las investigaciones realizadas sobre empleadas dan cuenta que una vez iniciadas en el empleo doméstico les es difícil cambiar de función, todas indican que el trabajo doméstico frecuentemente era modo de vida, en la familia B es vivido como un oficio que se puede cambiar cuando las condiciones sean propicias, siempre con el acompañamiento de la otra. La relación sororal permite, a las empleadas el ascenso social cultural y económico ligado al fortalecimiento del vínculo afectivo:

"... nos queremos mucho, ahora tiene auto..." (empleadora E)

"...ella empezó a vender en la feria y ahora tiene negocio, es un emprendimiento familiar y están bien, por eso dejo de trabajar conmigo, y me gusta que quieran algo más..." (empleadora E)

"...yo ya era maestra y me dijeron que me tenía que hacer cargo de la venta de los quesos y de los papeles, como si tuviera un ascenso, pero le dije que quería irme nomas a trabajar como maestra, ellas me consiguieron en Tumbaya y me fui a vivir ahí, si no fuese por la Sra. A, no sé qué habría hecho..." (empleada D)

La empleadoras de la familia B consideran que parte del ascenso social es ser una mujer libre, no sólo es seguir estudiando, tener un emprendimiento , hijos/as estudiando, sino también tener una familia, para ello despliegan su capital, social, económico, cultural para apoyar el proyecto de vida personal:

"...varias empleadas se han puesto de novia cuando estaban conmigo, y se han casado y han tenido una fiesta y todo y se han ido casada, así era antes..." (empleadora R)

"..cuando me recibí tarde mucho, mucho tiempo, pero me hicieron una fiesta grande, con asado, choclo, las patronas, la Señora A. sabia de mi historia y los invito a mis hermanos y mi mama, todos vinieron fue a única fiesta que tuve..." (empleada D)

Comprometidas con la relación sororal también se abren espacios donde las capacidades en salud (Weistein, 1995) se desarrollan y fortalecen como la capacidad de comunicación, goce, de re-creación entre otras:

"... aprendí a cuidar a la gente, a tratar a gente de mucho dinero, a viajar, a leer porque me reglaban libros, aprendí a pintar cuadros, cuando venía una señora a darle clases a mi patrona ella me decía que hago yo un cuadro pero después me anime y pinte como quince cuadros..." (empleada R)

"... después vi también espectáculos de teatro, fui al cine, comía comida rara con pulpos, y esos pescados de mar, me regalaban perfumes, carteras zapatos, todo, mi sueldo era para mí..." (empleada R)

".. cuando ella se casó la ayudaron mucho desde que tiene un terreno, hasta la patrona a tener hijos, porque parece que no podía..." (empleada E)

"...yo cocino rico porque aprendí ahí, y también se hacer pastas, tortas, cosas que me enseñaron, a poner la mesa para fiesta, a lavar los platos con agua corriente, a comprar verdura, a almidonar la ropa, a planchar, todo me enseñaron mis patronas..." (empleada E)

Estas relaciones sororales también posibilitan ámbitos de "recreación" compartidos o no:

"...mi mamá las consideraba unas compañera porque estaba todo el día con ella..." (Empleadora E)

"...así que contrate una para que me vea los chicos, y así yo tenía espacio para mis amigas, para jugar al tenis..." (empleadora E)

"..a ellas yo si las llevaba de vacaciones, por ejemplo cuando los chicos eran chicos, los lleve a Chile... y bueno, algunas veces en vacaciones o fin de semana largo nos íbamos a Volcán..." (empleadora E)

"...ahora me voy de paseo a Buenos Aires y después a Uruguay muchas veces me acompaño Rosa pero esta vez no puede..." (empleadora C)

# Así también al acceso de bienes materiales:

"...Silv me dice yo vi unas botas, anda elegilas, separalas y yo paso, te llego el descuento de la tarjeta, cuando llega la tarjeta en cuotas..." (empleadora E)

"... la Sra. C me vendió ahí en Alto Comedero un lote que eran de su familia y me vendió dos seguiditos cerca de una arroyo y con árboles y se los pague de a poco..." (empleada R)

"... mis hijos estudian una es maestra y sigue estudiando y el otro es maestro mayor de obra y trabaja con mi marido..." (empleada R)

El acceso de las empleadas al capital social de las empleadoras en términos Bourdieu, posibilita "evitar la tecno-burocracia administrativa":

"...ahora la Silvana la tengo hace un montón...ahora con la asignación universal por hijo, la siguen teniendo después de blanquearla, tiene su obra social, su jubilación..." (empleadora E)

"... el otro día la lleve al puesto y yo le firme el papel de que venía al puesto de salud, bueno y después le facilito el transporte, para que vengan y si llegan tarde no hay problema, con las vacaciones yo le doy las mismas vacaciones que tomo yo los días..." (empleadora E)

"...yo veía que se sentían cómoda, como era medica las atendía a ella y a toda la familia, le veía los análisis..." (empleadora E)

"...en cuanto a la salud les facilito turnos..." (empleadora E)

"... la Señora A. me hablaba para que vaya al médico, una vez lo invito, era su primo y me llamo me explico sobre cómo cuidarme...con el sexo, no? Entiende?..." (empleada D).

# Capítulo V

### A modo de conclusión

Este trabajo pretendió rescatar la historia de mujeres posibilitando la apertura de investigaciones que consideren importante visibilizar las relaciones sororales en diferentes campos, el elegido fue el laboral doméstico.

Los relatos atraviesan no sólo diferentes momentos históricos (desde 1938 hasta el año 2015<sup>27</sup>), sino también distintas localidades de la provincia de Jujuy: San Salvador de Jujuy, Ledesma, Volcán, Los Alisos, Palpalá, entre otros.

Esto permitió ahondar en las experiencias de mujeres que ejercen su cuota de poder en el ámbito privado. Sus relatos fueron analizados con apoyo de constructos teóricos facilitados por Lagarde (1980, 1988, 1993, 2012), Jodelet (1986), Foucoult (1980,1999), Bourdieu (1997, 1998, 1999), entre otros/as.

Al presente los estudios sobre el servicio doméstico en relaciones sororales tienen escaso desarrollo en el ámbito académico y limitada visibilidad en el debate público. En este sentido se ha podido comprobar que las mujeressujetos de estudio- en relación sororal ejercitan sus derechos y esto permite comprender que la desigualdad social, económica, de clase es una construcción social y no una carga insuperable que el destino impuso.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Las entrevistas fueron realizadas en el segundo semestre del año 2015. Se llevaron a cabo en los domicilios particulares de empleadas como empleadoras, las transcripciones se realizaron respetando las expresiones utilizadas. En la actualidad las entrevistadas residen en la provincia de Jujuy. Todas autorizaron la publicación de las entrevistas. Se evitaron tomar fotografías para preservar el anonimato, por esta razón sólo se toma la inicial de sus nombres de pila.

Empleadora R.77 años .Nació en Jujuy en 1938. Maestra.

Empleadora E.49 años. Nació en Jujuy en 1966. Médica. Hija de Empleadora R.

Empleadora C. 65 años. Nació en Jujuy.1950.Maestra.Prima de Empleadora R.

Empleada D. 60 años. Nació en Santa Catalina (Departamento Santa Catalina), trabajó con la empleadora A., reside en San Salvador de Jujuy, se recibió de maestra.

Empleada R. 67 años, nació en Abdón Castro Tolay (Departamento de Cochinoca), trabaja con la empleadora Cecilia, es comerciante (mini-mercadito).

Empleada M. 63 años, nación en Chucalezna (Departamento de Humahuaca) Trabajo con la empleadora R. Es comerciante (pollería)

Empleada E. 74 años, nació en la localidad de Bárcena (Departamento de Tumbaya) Trabajo para la madre de la empleadora R.

La categoría analítica de género puso en relieve las representaciones sociales asociadas a aspectos como la sexualidad -en sentido amplio- de empleadas y empleadoras, que posibilitan la conformación de nuevas representaciones positivas en torno a la toma de decisión autónoma sobre sus propios cuerpos, alejadas de estereotipos de género tradicionales y androcéntricos.

En virtud de ello, las mujeres cuyos casos fueron analizados en este estudio abrieron espacios en lo privado posibilitando el desarrollo de un vínculo sororal, que permitió- en una mirada retrospectiva- romper con la reproducción acrítica de mandatos sociales tradicionales ancladas en la representación social de una sociedad conservadora.

Estas relaciones laborales con el correr del tiempo conformaron un significado especial y se constituyeron como relaciones simétricas. El poder de cada una de ellas, suma al de la otra, sin mayores distinciones de roles ni funciones para estructurar la percepción, la organización concreta y simbólica de la vida doméstica.

De este modo la relación entre empleadas y empleadoras, posibilita el desarrollo de una comunicación interpersonal fluida, con características particulares que incluyen situaciones de ocultamiento- a quien encarna al sistema androcéntrico- el jefe de familia.

En esta comunicación dialógica se realizan pactos sororales que no trascienden la relación, los ejemplos son varios respecto al encubrimiento de embarazos, enfermedades, situaciones de infidelidad, abortos, decisiones sobre la crianza de hijos/as, uso de métodos anticonceptivos, etc.

El ocultamiento preservo la relación sororal, en su seno se desarrollaron mecanismos de autoprotección y estrategias de negociación. Lo visible fue mostrar que las tareas sisificas (Camus, 2004) son cumplidas de la mejor manera posible, de este modo responden- empleadas y empleadoras-activamente a los mandatos familiares y sociales.

Ahora, ante situaciones de crisis la relación sororal logra visibilidad familiar se rompe el ocultamiento y muestran acciones de cuidado mutuo que trasciende la mera relación laboral. También despliegan sus capitales sociales, culturales, ante la necesidad de la "otra", es en la familia B una actitud constante desde 1938 hasta 2015 (el período recuperado) basada en razones estrictamente afectivas, fundadas en el vínculo consolidado en el trascurso del tiempo y en el reconocimiento de la otra como un par.

Si se considera el inicio de las relaciones sororales, las empleadas ingresan a la familia B a corta edad, en la mayoría de los casos pertenecen al sector semiurbano o rural como el de la localidad de Bárcena o la de Los Alisos. El
desarraigo y la adaptación a la nueva familia traen como consecuencia la
necesidad una adaptación activa a los nuevos entornos. Son las mujeres
empleadoras las que facilitan esta adaptación, sumándolas a las actividades
familiares, a ellas y a sus hijos/as (en el caso de tenerlos), interesándose por su
bienestar, intercambiando conocimientos y vivencias, que no sólo les permite la
supervivencia en entornos desconocidos a las empleadas sino también a las
empleadoras como aliadas, ante mandatos patriarcales fuertes.

Es importante considerar que las relaciones sororales se mantienen a lo largo del tiempo aunque la dependencia laboral haya concluido. En esta lejanía evocan momentos en la convivencia cargados de afecto, de reconocimiento; en los discursos emergen- como constante- la evidencia que todas lograron el desarrollo de capacidades en salud en términos de Weistein (1985) asertividad en la comunicación interpersonal, autonomía en las decisiones, de crítica a lo cotidiano, de autocrítica a sus prácticas, entre otras. Estas capacidades se desarrollaron a lo largo del tiempo, de manera progresiva, sentando las bases para concretar sus proyectos de vida y la de sus hijos/as.

Es de destacar que los conocimientos actitudes y prácticas referidas a la salud sexual en el campo laboral se sostienen en construcciones culturales (Menéndez, 1978; Vazquez,2011) que atraviesan los procesos de embarazo, parto, puerperio; anticoncepción, fertilización asistida, menstruación, aborto, entre otros. El entrecruzamiento de los cuerpos femeninos y la cultura jujeña favoreció la apertura de espacios en el ámbito privado que se constituye como

un campo de pausa y resistencia al modelo neoliberal androcéntrico, permitiendo que las relaciones sororales desarrollen estrategias positivas para hacer frente a los embates de las demandas sociales. En este contexto las RS se adecuan a las necesidades del par sororal y la de sus hijos/as. Es evidente que estos modos posibilitan el ejercicio de los derechos como ciudadanas en salud, pero en ámbitos paralelos.

Es así que el par sororal interactúan reproduciendo en el entramado familiar y social, modos del hacer creativo, respondiendo a las demandas del entorno, pero paralelamente satisfaciendo sus propias demandas. Es así, que los pares sororales estudiados lograron tener una media de dos hijos/as, relaciones estables con sus parejas, la iniciación sexual no se produjo a corta edad, al iniciar las relaciones sexuales tenían un método anticonceptivo, accedieron a consejerías en salud sexual con médicos integrantes o amigos de la familia B, una empleada interrumpió un embarazo en condiciones seguras, otra accedió a la fertilización asistida y tuvo un hijo, en tanto una empleadora decidió una histerectomía para no tener otros embarazos, la maternidad en soltería fue aceptada, la incorporación de hijos/as pre-existentes a la relación sororal fueron bienvenidos en la familia B. Estos resultados son alentadores en términos de accesibilidad a consultas oportunas sostenidas por relaciones sororales saludables, respetuosas, simétricas y libres de cohersión.

Se destaca, por ejemplo, el acompañamiento ante la imposibilidad de tener un hijo/a, utilizando técnicas de fertilización asistida. Esta situación devela una contradicción, por un lado la relación sororal propone no reproducir estereotipos tradicionales y por el otro se consolida representación sociales mujer=madre o mujer en tanto madre, esta situación da cuenta que las relaciones sororas son dinámica y se construyen y desconstruyen de acuerdo a las necesidades.

El par sororal construye estrategias de resistencia al sistema patriarcal de manera clara pero sutil, en el campo de la SSR se encontró que empleadas como empleadoras se invisibilizan para el sistema de salud y co-crearon pacto basado en el poder que poseen. Ejemplo de ello es el acceso directo a la atención médica, los profesionales asisten al domicilio- son familiares- y brindan las consultas del caso sin dejar registro del número de mujeres que atienden, los métodos anticonceptivos utilizados, el número de hijos/as que tienen, el número de embarazos, el número de abortos, el número de partos, el número de intentos de fertilización, entre otros datos.

Tanto empleadas y como empleadoras que no se encuentran en las estadísticas "oficiales" del sistema de salud, son mujeres que ejerce los DSR y no se encuentra registro de esta situación. Lejos de dar cuenta de lo cotidiano, estas situaciones genera importantes interrogantes que trascienden el presente trabajo tales como: ¿la clase alta de la sociedad jujeña accede a los servicios de SSR?; ¿cuáles serán los métodos anticonceptivos más utilizados en este grupo de clase alta?; ¿cómo resuelven embarazos no planeados?; ¿las adolescentes acceden a consejerías en SSR?; ¿quiénes la brindan?; ¿todas las mujeres de clase alta en Argentina ejercen sus derechos sexuales y reproductivos? y ¿de qué manera lo hacen?; ¿las mujeres de clase alta resuelven de manera ágil sus necesidades en el campo de la SSR?; ¿las empleadas domésticas invisibilizada por la relación sororal ante el sistema de salud, tendrían este nivel accesibilidad al SSR?.

Retomando al grupo de estudio, otro objetivo fue presentar las características del perfil socio-cultural de los dos grupos. Las empleadoras mujeres pertenecientes a la clase alta aristocrática provincial, con educación media completa, entorno social estimulante, sin preocupaciones económicas, recientemente casadas (al inicio de las relaciones sororales), ateas, urbanas, propietarias, blancas, con una media de dos hijos/as, heterosexuales, ama de casa y emancipadas. En tanto las empleadas de casas particulares son mujeres de clase desfavorecida, educación primaria completa (al inicio de las relaciones sororales), entorno social medianamente estimulante, con preocupaciones económicas, solteras (al inicio de las relaciones sororales), católicas, rurales, sin propiedad, morenas, con una media de dos hijos/as(al concluir la relación

laboral), heterosexuales, con necesidad de trabajo asalariado, propietarias (al concluir la relación laboral) y emancipadas.

Es importante destacar que el par sororal se encuentra inserto en una sociedad que posee habitantes con valores tradicionales, son católicos, tienen costumbres que sostiene y respetan, con una dinámica social aletargada, son parsimoniosos, se conocen, confiados, estoicos y, es en su seno donde estas relaciones sororales se desenvuelven y consolidan a lo largo del tiempo.

En este marco se eligió el grupo de mujeres sujetos de estudio por considerar que en el espacio privado los conocimientos, actitudes y prácticas respecto a la SSR desde una perspectiva amplia e integral se encuentran silenciados y ocultos.

Develar las representaciones sociales rompe con el silenciamiento de la estructura de dominio. Los modos de expresión y prácticas paralelas a las ideologías dominantes permiten a empleadas y empleadoras desatar no sólo procesos positivos para sus vidas, sino presentar al sistema laboral como una opción valiosa para el desarrollo de estrategias en SSR en los que los DSR pueden se ejercidos, abriendo una posibilidad alternativa al sistema de salud (Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable) y al sistema de educación (Ley de Educación Sexual Integral).

En este ámbito laboral las relaciones sororales estudiadas, también despliegan procesos de salud-enfermedad-atención-cuidado-rehabilitación, transcendiendo el ámbito del hogar y alcanzando las redes sororales donde el cuidado mutuo se evidencia cuando una mujer requiere trabajo, servicio y/o necesidades referidas a la SSR.

A los fines de presentar tanto los emergentes sociales relacionados a la SSR, y como a las representaciones sociales que los acompañan, es importante recordar que estos emergentes por lo general son tomados estadísticamente o también tratados en los medios de comunicación de manera aislada. En virtud de ello se consideró, a lo largo de este trabajo, que los emergentes son "procesos" entendido como sucesivos momentos que se significan

especialmente, facilita la toma de decisión informada y en consecuencia logran concretarse. Esta concatenación de aprendizajes significativos se observa a lo largo de las historias de vidas de empleadas y empleadoras

A través del discurso de las mujeres sujeto de estudio se han conocido diferentes procesos como el de la decisión de interrumpir un embarazo que es significado en algunos sectores de la sociedad jujeña como una amenaza a la RS "mujer = madre", el ejercicio de la maternidad<sup>28</sup> es una norma social altamente valorada.

Esta RS también se encuentra presente en el proceso de la anticoncepción (a través de métodos anticonceptivos artificiales o naturales coito interrumpido, abstinencia, etc.), la relación sorora posibilita el acompañamiento, apoyo, contención, asistencia médica, educación sexual y métodos anticonceptivos disponibles. En esta misma línea el proceso de anticoncepción permanente o definitiva, tiene la misma reacción social la RS mujer= madre persiste en la valoración y naturalización de la maternidad como fin último de la mujer.

En los procesos anteriores el par sororal rompe que el mandato social y logra consolidar la decisión, que se transforma en una constante en el estudio.

Otro proceso analizado fue el de la adopción percibida como algo irregular e históricamente desvalorizado por estar asociada a dos conceptos: la infertilidad y la ilegitimidad, aunque hoy existe un doble discurso, por un lado es considerado como un acto de amor y por el otro se somete al adoptante a largos procesos burocráticos que son percibidos como humillantes y problemáticos. Por esta razón se generan redes paralelas ilegales que resuelven la necesidad de responder a la RS "feminidad-mujer-madre" a costos psicológicos, familiares, económicos y legales elevados.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Maternidad: Es el conjunto de hechos de la reproducción social y cultural, por medio del cual las mujeres crean y cuidan, genera y revitalizan, de manera personal, directa y permanente durante toda la vida a los otros, en su sobrevivencia cotidiana y en la muerte. La maternidad es sintetizada en el ser social y en las relaciones que establecen las mujeres aun cuando estas no sean percibidas a través de la ideología de la maternidad como maternales (Lagarde, 1993)

Relacionado a este, el procesos de Fertilidad-Infertilidad se constituyen también en un problema, sin el acompañamiento de la empleadora, la trabajadora doméstica no accedería a la posibilidad de engendrar un hijo/a, dado que no cumple con el requerimiento patriarcal heteronormativos (estar casada, ser de clase media o alta, blancas, profesional, haber transitado tratamientos largos, entre otros) esta situación genera procesos depresivos en mujeres de escasos recursos que se ven imposibilitadas para concretar un deseo el "de ser" a través de la maternidad y el de "tener" algo que le sea propio, un hijo/a.

En consecuencia la ideología de la maternidad tiene una cara adversa, la esterilidad; la masculina está asociado a la impotencia el no poder tener un hijo biológico, quien representa la virilidad heterosexual hegemónica, y la esterilidad en la mujer atenta contra su femineidad. Entonces en contraposición con el posicionamiento que valida la esterilidad como enfermedad, en esta trabajo se considera que la RS responde a un "constructo ideológico" sustentada en la "medicina del deseo", que emerge en algunos casos de interés económicos corporativos.

En este punto es importante no confundir el derecho a la reproducción humana a través de nuevos tratamientos reproductivos (NTR) invasivos, costosos, con secuelas permanentes en el cuerpo de la mujer, con los DSR. Es interesante centrar la discusión y el análisis en el discurso jurídico-medico, labor que trasciende este trabajo, ya que los Derechos Sexuales y Reproductivos evocan garantías de elegir "prácticas sexuales y reproductivas saludables".

Los procesos mencionados se inician en un entorno familiar, interesa aquí señalar que la familia tiene una concepción biologisista, la RS familia = célula, es sostenida como válida en la familia B. Son un agente socializador activo que tiende a la reproducción y la conservación de las RS tradicionales. Esta estructura familiar extensa y monoparental, no les impide sostener un espacio sororal autónomo a las RS tradicionales. Es en el ámbito privado donde se ejerce una libertad condicionada por el entorno social, que permite al par

sororal organizar la vida diaria, consolidar la relación sororal entre empleadas y empleadoras generar actitudes-conocimientos y prácticas paralelas al sistema androcéntrico.

Así se puede entender que los conocimientos, actitudes y prácticas de las empleadas ligada a la vida rural (siembra, pastoreo, uso de hierbas curativas, cuidado de sus mayores, co-responsabilidad en tareas domésticas como limpieza, acarreo de agua, cosecha de frutos, secado de carne, conservación de alimentos, cuidado afectuoso, escucha atenta, prácticas de diagnóstico temprano, automedicación, etc.) se complemente con el de las empleadoras urbanas (modos de comer, actuar ante un grupo de personas, modos de expresión, del vestir, del comer, experiencias de viaje, prácticas de idioma, conocimiento de música, cuidado ante un enfermo, automedicación, uso de hierbas curativas, acceso a servicios como el de sanitario y fármacos, etc.) en el ámbito privado y desarrollar habilidades para la vida<sup>29</sup>.

En el análisis del par sororal existe una acción paradojal, entre lo público y lo privado, las empleadas, que trabajan en sus casas (ámbito privado-personal) salen a lo público para volver a ingresar a un ámbito privado donde consiguen un salario. En tanto las empleadoras permanecen en el ámbito privado realizado labores domésticas sin recibir un salario, ni algún reconocimiento por las tareas desempeñadas, sólo la posibilidad que el grupo familiar primario y extenso la considere una buena mujer, buena madre y buena esposa.

Es en este punto donde se equiparan la empleadora con las empleadas, en lo privado no reciben salario, ni reconocimiento familiar. Pero en el caso de las empleadas domésticas quienes son las que tienen dobles jornadas laborales,

\_

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> "Habilidades para la vida como aptitudes necesarias para el desarrollo humano y que las diferencia según sus ámbitos de acción como: 1) habilidades sociales e interpersonales (incluyendo comunicación, habilidades de rechazo, agresividad y empatía), 2) habilidades cognitivas (incluyendo toma de decisiones, pensamiento crítico y autoevaluación), y 3) habilidades para manejar emociones (incluyendo el estrés y aumento interno de un centro de control). Se basan en la teoría de aprendizaje social. Esta teoría promueve las oportunidades para procesar y estructurar las experiencias vitales adquiridas, aplicarlas y aprovecharlas en forma activa (Bandura, 1997).

están despojadas de la consideración de ser buenas madres ya que dejan sus hijos/as al cuidado de otras, tampoco son consideradas buena esposa ya que reciben constantes requerimientos para abandonar el trabajo público, en consecuencia, no se las considera buenas mujeres. Por esta razón la libertad que ejerce el par sororal en el ámbito privado es tan gratificante para ambas y les permite un avance personal y social significativo.

El trabajo del par sororal tiene roles empleada y empleadora, varias funciones costurera, planchadora, lavadora, cocinera, jardinera, cuidadora, etc.; y las actividades sisificas son ejercidas indistintamente como comprar, distribuir, elaborar, almacenar alimentos; limpiar la casa, la ropa, los espacios comunes internos y externos, mantener los animales, las plantas, atender y cuidar a los integrantes de la familia, en resumidas palabras administrar lo cotidiano, lo que incluye impartir y sostener normas de convivencia intrafamiliar, sostener valores como el buen trato, solidaridad, límites, compartir la crianza de los/as niños/as, de ambas, el vínculo afectivo también se irradia a la prole, no se encuentran incluidos los varones quienes aparecen en los relatos como los guardianes de la moral por antonomasia, son quienes dictan normas que deben ser cumplidas, muchas de ellas dejadas de lado, en favor de fortalecer los espacios de sororidad.

Otro punto que aparece reiteradamente en los discursos registrados es la existencia de redes de mujeres que se activan y entrecruzan ante una necesidad concreta. Son complejas por la densidad de información que circula por ellas, por el territorio que abarcan, por la modalidad de la comunicación cara a cara, por el estatus de confianza y por la informalidad que poseen. Se recurre a ellas para obtener trabajos, referencias, asistencia, recomendaciones, apoyo, entre otras. Estas redes en la práctica se conforman como un "andamiaje" de la relación laboral y posibilitan el encuentro entre mujeres sin distinción ni género, ni clase, ni etnia.

En este estudio a pequeña escala se deduce que si no se limita a la mujer a su labor de madre y educadora, su condición social y sus capacidades en salud se potencian. Las empleadas como las empleadoras detenta, en realidad, un poder considerable que favorece el ejercicio real de los derechos sobre el trabajo, la sexualidad, la educación, la salud, en resumen concretar sus proyectos de vida saludablemente y en compañía de "la otra", de "la par" . De este modo los conflictos y tensiones desaparecen, emergen relaciones simétricas que facilitan y pone en valía la relación laboral sororal.

#### Discusión

En los casos de estudio, en las relaciones laborales se desarrollan vínculos afectivos que permiten una relación sororal entre empleadas y empleadoras. Este par posee conocimiento, actitudes y prácticas en torno a procesos que se desencadenan en la relación sororal como procesos de trabajo colaborativo, procesos de cuidado y atención, procesos relacionados a la salud sexual, entre otros que facilitan la concreción de los proyectos de vida de cada una de las involucradas. Este vínculo se sostiene en el tiempo y trasciende la mera relación laboral, consolidándose para toda la vida.

En cuanto a las condiciones laborales, y en coincidencia con los aportes de Pérez Orozco (2006) cuando menciona que en la familia de clase media se viene produciendo una reorganización ligada al trabajo doméstico y a los cuidados, se observa una tendencia favorable al sector más vulnerable. En este sector se producen acciones desde el Estado como el caso de la sanción de la ley que permite nuevos contratos de trabajo en el ámbito doméstico. Los procesos laborales analizados en la familia B permiten corroborar claramente que precedieron a la norma legal.

Estos acuerdos fueron justos, favorables, y las condiciones laborales beneficiaron tanto a empleadas como a empleadoras. La sanción de una ley en el ámbito laboral no garantiza el ejercicio pleno de derechos. En esa dirección podemos sostener que en relaciones sororales también se garantizan los derechos laborales.

En esta misma línea, Batthyany (2012) al estudiarlas las condiciones laborales, encuentra que son de mala calidad de empleo, baja remuneración, escasa cobertura médica y alto nivel de incumplimiento a las normas laborales. Lerussi (2011) agrega a lo anterior que existen violaciones a los derechos humanos y manifestaciones de violencia en el trabajo doméstico en Argentina.

En las entrevistas realizadas a empleadas surgieron relatos similares pero esta situaciones de opresión fueron experiencias anteriores a su inclusión en la Familia B lo que da cuenta que son emergentes cotidianos en el ámbito privado

como señalan Batthyany y Lerussi. Se considera que las realidades son diversas y que los resultados de las investigaciones son válidos. En el trabajo se encuentra que las condiciones laborales son de calidad en la familia B. Los resultados, a pesar de ser contradictorios en relación a otros estudios de caso en el ámbito familiar generados en otros contextos, permiten crear nuevos planteos tales como el interrogante sobre si las relaciones sororales son un factor de protección en el campo laboral doméstico.

Si en la relación sororal se acumula poder y se lo comparte para mantener la armonía en la unión, los resultados de García López (2012) hacen hincapié a la capacidad de agencia que tiene cada persona que depende del grupo social al que se pertenezca y las tensiones que en el grupo se desencadenen para lograr acumular mayor poder. Las relaciones sororas tienen capacidad de agencia, que no es individual, sino colectiva, siempre con "la otra". Esta complementariedad posibilita reorientar las acciones cotidianas y lograr mayores beneficios para el par sororal y sus hijos/as. Esto se observa en todos los procesos emprendidos por empleadas y empleadoras te tipo laboral, educativo, en salud sexual y reproductiva, en recreación positiva, entre otros. Contrariamente con lo anterior, Hoyos Carrero (2013) concluye que el vínculo entre empleadas y empleadoras es de lealtad (no laboral y de explotación). Es en esta relación asimétrica que una mujer abusa de otra, es solidaria con su clase y no con su género.

En los relatos rescatados de empleadas y empleadoras de la Familia B, los cuales abarcaron 74 años de relaciones sororas, en diferentes puntos de la geografía jujeña los vínculos analizados se establecen entre dos personas (empleadora/empleada) sin que se observe mayor representación numérica de cualquiera de las partes en el ámbito hogareño (es decir que, por ejemplo, no se recibieron referencias a l coexistencia de más de una empleada por vez en el hogar). En los discursos recuperados por medio de las entrevistas no se encuentran esta asimetría, al contrario, la relación laboral posibilito el

desarrollo del vínculo afectivo y en consecuencia una relación sororal simétrica, la que se mantiene a lo largo del tiempo.

Bucio Mújica (2012) indagó sobre la articulaciones que se producen en el ámbito privado como por ejemplo la empleada y empleadora posibilitan el encuentro de dos niveles socio-económicos y educativos, dos perspectivas culturales, dos niveles de calidad de acceso a la salud, dos formas de hacer familia, incluso dos manera de expresarse diferentes, dos proyectos de vida paralelos que jamás se cruzan, entre otras dicotomías. Es interesante observar que "bajo un mismo techo" se articula este encuentro, cada una con su bagaje de experiencial que posibilita el intercambio de conocimientos, actitudes y prácticas en torno a diferentes procesos como son el de salud- enfermedad-cuidado-atención-rehabilitación, el proceso de enseñanza-aprendizaje, el proceso de ejercicio de ciudadanía, entre otros. Se ha conocido que, lejos de separar, estas diferencias sumadas a las capacidades personales posibilitaron consolidar una relación sororal como así también compartir los proyectos de vida y apoyar el de "la otra".

Importa procurar entender cuáles son los puntos en común. Se ha encontrado en empleadas y en empleadoras, que se reconocen y confían en la otra, comparten otras ansias del "tener" como proyecto a futuro una casa propia, un hogar agradable, cómodo, que los hijos/as estudien y sean felices, que accedan a un título como producto de sus estudios, un comercio, que puedan pagar las cuentas, cuidar las plantas, atender la economía familiar, un compañero que las quiera, espacios personales de re-creación, de estudios, de encuentro con amigas y familiares, viajar, ir a una fiesta, cocinar, poder ahorrar con distintos propósitos, etc. También se reconocen en el "ser" queridas, valoradas, apreciadas, respetadas, etc.; y en el "estar": estoy trabajando, en una relación afectiva, en una familia, en mi provincia, acompañada, etc. Todo esto está dirigido a consolidar progresivamente un proyecto de vida pero no en soledad, sino en relaciones de sororidad.

#### Glosario

Co. N. De. R.S.: Consorcio Nacional de Derechos Reproductivos y Sexuales.

DEIS: Dirección de Estadísticas e Información de Salud

D. S. R: Derechos Sexuales y Reproductivos.

DI. NA. M. I.: Dirección Nacional de Maternidad e Infancia.

E.S.I.: Educación Sexual Integral

ITS: Infecciones de transmisión sexual.

O.M.S: Organización Mundial de la Salud

O.P.S: Organización Panamericana de la Salud.

P.G.E.P.P: Proceso de gestación, embarazo, parto y puerperio.

P.N.S.S. y P.R.: Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.

P.S.E.A.C.R: Proceso de Salud, enfermedad, atención, cuidado y rehabilitación.

R.S. Representaciones Sociales.

S. A. I. A: Sistema de Aseguramiento de Insumos Anticonceptivos.

S. A. P: Sistema de Aseguramiento de Preservativos.

S. I. P.: Sistema Informático Perinatal.

S. S. R.: Salud Sexual y Reproductiva

UNFPA: Fondo de Población de las Naciones Unidas.

# Bibliografía

Acha, O. Las sirvientas asesinas: mal paso, delito y experiencia de clase en la Argentina peronista. En: Crónica sentimental de la Argentina Peronista. Sexo, inconsciente e ideología, 1945-1955 Editorial Prometeo. Buenos Aires. 2014

Albano, S. Michel Foucault. Buenos Aires: Editorial Quadrata. 2004

Aller Atucha, L. Pedagogía de la sexualidad. Bueno Aires: Galerna. 1980.

**Amorós**, Celia Hacia una crítica de la razón patriarcal, Anthropos, Barcelona.1995.

**Amorós,** Celia y **De Miguel Álvarez,** Ana. Teoría Feminista: de la Ilustración a la Globalización. Madrid: Minerva. 2005.

**Anzorena,** C. "Reflexiones en torno a las sexualidades en las políticas públicas en Mendoza: Las sexualidades esperadas, las invisibles y las excluidas". En: Cuadernos Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales; N° 31. San Salvador de Jujuy: F.H. y C. Soc./U.N.Ju. 2006.

**Aramayo**, C. B. Jujuy en el Bicentenario. Contextos e historias de lucha. Buenos Aires: Ágora. 2009.

**Argañaraz**, V. I. Educación para la Salud y Representaciones Sociales: el caso de referentes de consejerías en salud sexual y procreación responsable de San Salvador de Jujuy. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional de Jujuy. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Carrera: Lic. en Educación para la Salud. 2010.

**Argañaraz**, V. I. Consejería en Salud Sexual y Reproductiva. Experiencia en Taller Olivia Molina. Trabajo Final para obtener el Título intermedio de Educadora Sanitaria. Universidad Nacional de Jujuy. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Carrera: Lic. en Educación para la Salud.2003

**Avila**, Yanina. Desarmar el modelo mujer=madre. En: debates feministas. Maternidades. Año 15 Vol.30. Octubre. 2004.

**Badinter**, E. ¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglo XVII al XX. 2da edición. Paidós Ibérica. 1992.

**Bandura, A.** Self-efficacy mechanism in human agency, American Psychologist, 37, 1997.

**Barcelatto**, J. Desde el control de la natalidad hacia la salud sexual y reproductiva: la evolución de un concepto a nivel internacional. En Salud Reproductiva en América Latina. Brasil: Ed Campinas.1998.

**Barrancos,** Dora. Inclusión/Exclusión. Historia con mujeres Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. 2002.

Batthyany, K. Estudio sobre el Trabajo Doméstico en Uruguay. OIT: 2012.

**Beriain,** J. Representaciones Sociales y proyecto de modernidad. Barcelona: Gedisa. 1990.

**Bergesio**, Liliana y García Vargas, Alejandra. Croquis en movimiento. Vendedores ambulantes y feriantes en San Salvador de Jujuy. En: Actas de la III Reunión de Antropología del Mercosur. Misiones: Universidad Nacional de Misiones. 1999.

**Bergesio**, Liliana.; Golovanevsky, Laura y Marcoleri, M. . Construcción social de la ciudad. San Salvador de Jujuy desde el barrio Alto Comedero. San Salvador de Jujuy: Edi.U.N.Ju. 2009.

**Bergesio**, Liliana. Ganarse la vida. Trabajadores cuenta propia del sector familiar en la estructura socio-económica de San Salvador de Jujuy, San Salvador de Jujuy, Fundandes /FHyCS, UNJu.2000<sup>a</sup>.

**Bergesio**, L, Se hace difícil cuando la familia y el trabajo se juntan... Mujeres cuenta propia del sector doméstico en San Salvador de Jujuy, en Actas de las IV Jornadas de Historia de la Mujeres y I Congreso Iberoamericano de Estudios de las Mujeres y de Género. "Voces en Conflicto, Espacios de Disputa", Buenos Aires, Departamento de Historia, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.2000.

**Bianchetti**, M. Cristina. Cosmovisión sobre natural de la locura. Putas populares de salud mental en la puna argentina. CONICET. Salta. 1996.

**Binstock**, G y **Pantelides**, E. La fecundidad adolescente hoy: diagnóstico socio demográfico. En Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos,

evidencias y propuestas para políticas públicas. Gogna, M. (coord.) UNICEF Argentina, CEDES, Ministerio de Salud de la Nación.2005.

**Borón**, Atilio. "La Transición hacia la democracia en América Latina: problemas y perspectivas". En: El Cielo por asalto, Bs. As., Pp. 111-140. 1991/92.

**Bourdieu**, P. Razones Prácticas. 1era Edición. Barcelona: Anagrama.1998.

**Bourdieu**, P. La dominación masculina. Barcelona: Anagrama.1997.

**Bourdieu**, P. Intelectuales, política y poder. Buenos Aires: Eudeba.1999.

**Bourdieu**, P y **Wacquant**, L. J. Respuestas, por una antropología reflexiva. México: Grijalbo. 1995.

**Bottai**, J.; Rivas, E. Bajo techo ajeno. Historia de niñas trabajadoras en el servicio doméstico en Marruecos. Save the Children. Diputación de Barcelona. 2007.

**Brown**, J.. Los dilemas de la ciudadanía de mujeres en Argentina, trabajo monográfico para el seminario Democracia, Ciudadanía, Estado en América Latina en el siglo XXI. Análisis de género de los caminos recorridos desde la década del 80 y futuros posibles. PRIGEPP – FLACSO, Buenos Aires, inédito. 2002.

**Brown,** J. Derechos, ciudadanía y mujeres en Argentina. Revista Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (México), N°21: Tolerancia e intolerancia. Estudios Contemporáneos., pp. 111-126. 2004.

**Briceño-León**, R. Violencia, Sociedad y Justicia en América Latina. Buenos Aires: CLACSO.2002

**Bucio Mujica**, R Del resentimiento a la indignación. México: Edición Matices. 2012.

**Bustamante Morales**, G. La Palabra en las mujeres empobrecidas, Corporación Educativa Combos / Comunidades Eclesiales de Base, Medellín, Colombia, 2007.

**Campos Navarro,** R. De cómo curar el empacho y otras yerbas. Textos botánicos, antropológicos, testimoniales y poéticos sobre el empacho. UNAM. D.F. México: Continente.2011.

Camus, A.. El mito de Sísifo. Madrid: Alianza. 2004.

**García Canclini**, N. Culturas de Iberoamérica diagnóstico y propuestas para su desarrollo. Buenos Aires: Paidos. 2005.

**Castañeda Salgado**, Martha. Antropología feminista: algunos énfasis claves. México: UNAM. 2006.

Castillo, A. Algunas consideraciones acerca del mercado de trabajo femenino en Venezuela. Universidad Central de Venezuela, Caracas. 1978.

**Cárdenas**, I. L., Ramona y el robot. El servicio doméstico en barrios prestigiosos de Buenos Aires (1895-1985), Buenos Aires, Ediciones Búsqueda. 1986.

**Carrique**, Violeta. Aborto y derechos humanos de las mujeres. En temas de Filosofía. Salta: Continuos Salta. 1998

Casanova, Pablo. Sociología de la explotación. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. 2006.

Ciriza, Alejandra. Ciudadanas en el siglo XXI: sobre los ideales de la ciudadanía global y la privatización de derechos. En: Cuadernos Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales; Nº 33. San Salvador de Jujuy: F. H. y C. Soc./ U.N.Ju. 2001.

**Ciriza**, Alejandra. De contratos, derechos e individuos. Problemas y encrucijadas en torno a la condición ciudadana de las mujeres. En El Rodaballo, Año 3, Nº 5, Buenos Aires. 1996.

**Comas D'argemir**, D., Trabajo, género y cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres, Barcelona, Icaria/Institut Català d'Antropologia.1995.

**Cortés**, R. Salarios y marco regulatorio del trabajo en el Servicio Doméstico. Proyecto de cooperación técnica OIT/ M.T.E. y S.S. Enfrentando los retos al trabajo decente en la crisis argentina. Enero 2004.

**Conde**, S.; Leal M. y otros. Salud Comunitaria. Diagnóstico- Estrategia-Participación. Buenos Aires: Espacio.2004.

**Cutuli**, Romina y Pérez Inés Trabajo, género y desigualdad. El caso de las empleadas domésticas en Mar del Plata. En Concurso Bicentenario de la Patria: El estado de la clase trabajadora en Buenos Aires. 2011.

**Charmes**, J. El empleo en el sector informal. Su integración a las Estructuras económicas, Buenos Aires, HVMANITAS.1992.

**Daeren,** L., Enfoque de género en la política económica-laboral. El estado del arte en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, Naciones Unidas/CEPAL-ECLAC.2001.

**De Dios Fernández**, E. Las que tienen que servir y las servidas. La evolución del servicio doméstico y el franquismo y la construcción de la subjetividad femenina. Departamento de Historia Contemporánea. Universidad del país Vasco. Revista Histórica Autónoma3, p p 97-111.2013.

**Delgado**, Fany; Fandos, Cecilia; Boto, Salome. Mundo urbano y agrario: de los valles centrales. En: Teruel, Ana y Lagos, Marcelo. Directores. 2006. Jujuy en la Historia de la colonia del siglo XX. Jujuy: UNIRH/FHyCS EDUINJu.2006.

**Delgado**, Fany. Propiedad rural, hombres y poder, las tierras y sus dueños en el sur de los valles templados de Jujuy entre 1700 y 1850. Tesis de Maestría en Historia Latinoamericana "Tierras, hombres y Dioses", Sevilla. Universidad Internacional de Andalucia.1995.

**Diaz,** Esther y Heler, M. El conocimiento científico. Hacia una visión crítica de la ciencia. Buenos Aires: Paidos.1987

**Dios Herrero**, M. El trabajo de las empleadas domésticas: entre los domestico (privado) y lo asalariado (público). Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. Facultad de Ciencias Humanas. UNL Pam. La aljaba. 2006.

**Drovetta**, R.; Rodríguez, M. Padecimientos en grupos vulnerables del interior de la Argentina: procesos históricos y actuales de salud, enfermedad y atención.Córdoba.CONICET.2011.

**Durkheim**, Emile. Las reglas del método sociológico, Ediciones Coyoacán, México.2001

**Fierro**, J.; Yoloxóchitl Bustamante, D.; Zavala, M. y otros. Miradas a la Discriminación. Consejo Nacional para prevenir la Discriminación. México: Matices.2012

Filloux, J. C. La personalidad. Buenos Aires: Eudeba.1994.

**Foucault,** Michel. Vigilar y castigar, Siglo XXI, México.1980

Foucault, M. Historia de la Sexualidad. Madrid: Siglo XXI. 1999.

**Gabrinetti**, Mariana A. Condiciones de trabajo de las mujeres que se desempeñan en el servicio doméstico remunerado y no registrado. Berazategui y Berisso, 2009 – 2010, La Plata: Ministerio de Trabajo de la Provincia. 2010.

**Gaggero,** D. y **Argañaraz,** V.I. Atrapadas sin salida – Embarazadas adolescentes y penalización del aborto voluntario. Ponencia presentada en VII Jornadas Regionales de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales. San Salvador de Jujuy: F. H. y C. Sc. /U.N.Ju; (manuscrito). 2006.

**Gamba**, Susana. Diccionario de Estudio de Género y Feminismo. Buenos Aires: Biblos. 2007.

García Castro, M. Que se compra y que se vende en el servicio doméstico. El casa de Bogotá: revisión crítica en Chaney, E y García Castro, M (comp.). Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregandinha, sirvienta y. . . más nada. Trabajadoras del hogar en América Latina y el Caribe. Venezuela: Editorial Nueva Sociedad. 1993.

**Garcia Lopez**, Ana C. Trabajo a cambio de pertenencia, empleadas domésticas en Bogotá, 1950-1980. Colombia: Grafia.2012.

**Gil Domínguez**, A. Ley Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Buenos Aires: Ad- Hoc. 2003.

**Geertz,** C. Géneros confusos. La resignificación del pensamiento social. En: Reynoso, Carlos (comp.) 1991.

**Goldsmith**, M. De sirvientas a trabajadoras. La cara cambiante del servicio doméstico en la ciudad de México.2003.

**Golovanevsky**, L. Vulnerabilidad y transmisión intergeneracional de la pobreza. Un abordaje cuantitativo para la Argentina en el siglo XXI. Tomo I. Facultad de Ciencias Económicas. Buenos Aires: UBA. 2008.

Golovanevsky, L. Mujeres en el mercado de trabajo. Un estudio de caso: Jujuy en la década de los noventa, en Demografía y Empleo Femenino, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Documento de Trabajo NO 2, San Salvador de Jujuy, UNJu.2000

**González García**, G. El Libro de la Salud Sexual Reproductiva y la Procreación Responsable en la Argentina. Política -Programa- Herramientas. Buenos Aires: Ministerio de Salud y Ambiente. 2005.

**Guerrero Padrón**, T. Inmigración femenina y servicio doméstico: resurgimientos de un régimen especial de seguridad social decadente. Universidad de Cádiz. 2004.

**Greaves,** C.; **Loyo** Bravo, E.; **Zarate Toscano**, V. Historia mínima. La vida cotidiana en México. El Colegio.Mexico.293pp. 2010.

**Grimberg,** Mabel. Iniciación Sexual, prácticas Sexuales y prevención del VHI/Sida en jóvenes de sectores populares: un análisis antropológico de género. Río Grande Do Sud: Revistas Horizontes Antropológicos. 2002.

**Grosso**, J. L y **Boito**, M.E. (comps) Cuerpos y Emociones desde América Latina. Ed. CEA CONICET, Córdoba, 2010.

**Guiddens**, A. El capitalismo y la moderna teoría social. Barcelona: Labor S.A. 1971.

**Guy, Donna**. Madres vivas y muertas. Los múltiples conceptos de maternidad en Buenos Aires. En Balderston y Guy (comp.)Sexo y Sexualidad en América Latina. Barcelona: Paidos.1998.

**Héller**, A. La división emocional del trabajo", en revista Nexos, 29-38, México.1980.

**Hoyos Carrero**, Maria P. De criadas y sirvientas a mujeres trabajadoras con derechos. Trabajo Público entre lo público y lo privado. Friedrich-Ebert-Stiftung FES. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert. 2013.

**Jodelet,** Denise. La representación social: fenómenos, concepto y teoría". En: Moscovici, Serge. (comp.) Psicología Social II. Pensamiento y vida social, Psicología Social y problemas sociales. Buenos Aires: Paidós.1986.

**Julia,** S., **Kohan** H. y **Minyersky**, N. Acceso universal a la Salud Sexual y Reproductiva. Un desafío a las Políticas Públicas. Católicas por el Derecho a Decidir. Córdoba: UNFPA. 2009.

Lagarde, Marcela. Recuperemos nuestra memoria feminista. Apuntes para una historia del feminismo en México, en Memorias del primer encuentro sindical sobre la condición de la mujer, 110-134. SUNTUAP 15, Puebla, México. 1980 Lagarde, Marcela. Antropología de los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas, y locas. México. UNAM. Colección

**Lagarde**, Marcela. Los cautiverios de las mujeres. Tesis doctoral (Inédito). Universidad Nacional Autónoma de México.1988.

Posgrado. 1993.

**Lagarde y los Ríos**, Marcela. El feminismo en mi vida: hitos, claves y topias. Editorial Nmujeres. D.F. Instituto de las mujeres de la ciudad de México. Gobierno de la ciudad de México. 2012.

**Lamas**, Marta. La Antropología feminista y la categoría de género.2da Edición. En: Nueva Antropología; Vol. VIII; N° 30. México.1986.

**Lamas**, Marta. Cuerpo: diferencia sexual y género. En: Debate Feminista, N°. 10, México. 1994.

**Lautier**, B. Las empleadas domésticas latinoamericanas y la sociología del trabajo: algunas observaciones acerca del caso brasilero. En Revista mexicana de sociología, Año 65, N° 4 Octubre. México. 2003.

**Lerussi**, R Provocaciones feministas: nuevos aspectos de la naturaleza jurídica del empleo doméstico en la Argentina. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y umanidades. España: Nueva Epoca.2011

**Lozada**, J. M., Trabajo doméstico remunerado. Relación laboral y comportamiento social: la dependencia", en Cuadernos de Antropología Social,

vol. 1, No 2, Buenos Aires, Sección Antropología Social-Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. 1988.

**Martínez**, I. El Libro de la Salud Sexual Reproductiva y la Procreación Responsable en la Argentina. Buenos Aires: Ministerio de Salud y Ambiente. 2005.

**Mastache**, Alejandra. Representaciones acerca de la formación. Literatura y Mito. Buenos Aires: Instituto de Investigación en Ciencias de la Educación.1998.

Mejía Solorio, B.. El hostigamiento sexual en el centro de trabajo, MUTUAC-MAS, México 1997

**Menéndez**, E. L. El modelo médico y la salud de los trabajadores. México: Nueva Imagen.1978.

Menéndez, E. L. Cura y control. 2da Edición. México: Nueva Imagen.1979.

**Menéndez**, E. L. Autoatención y automedicación, un sistema de transacciones sociales permanentes. México: Casa Chata/CIESAS. 1982.

**Menéndez,** E. L. Antropología médica. Orientaciones, desigualdades y transacciones. México: Casa Chata/CIESAS. 1990.

**Moscovici**, S. Psicología Social I. Influencia y cambios de actitudes. Individuos y grupos. Buenos Aires: Paidós.1985.

**Mora,** M La teoría de las representaciones sociales. En: Athenea Digital; N° 2. Guadalajara: Universidad Autónoma de Guadalajara.2002.

**OMS**. Intervenciones en salud reproductiva de los adolescentes en los países en vías de desarrollo. Washington: La Biblioteca de la Salud Reproductiva.OMS.1996.

OMS. Glosario de Promoción de la Salud. Washington: OMS.2001.

Pateman, Carol. El contrato sexual.2da Edición. Madrid: Anthropos. 1995.

**Paz**, G. Las guerras frente a la crisis del orden colonial. El Río de la Plata. "El orden es el desorden". Guerra y movilización campesina en la campaña de Jujuy, 1815-1821 UNTREF/UBA/Conicet .Este artículo ha sido previamente publicado en Raúl Fradkin y Gelman Jorge (compiladores), Desafíos al Orden,

Política y sociedades rurales durante la Revolución de Independencia, Rosario, Prehistoria, 2008.

**Petracci**, Mónica. Salud Derecho y opinión pública. Buenos Aires: Norma.2004.

**Pérez**, Inés, "El trabajo doméstico y la mecanización del hogar: discursos, experiencias, representaciones. Mar del Plata en los años sesenta", en Valeria Manzano, Karina Felliti e Isabella Cosse (comp.), Los sesenta de otra manera: vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina, Buenos Aires, Prometeo, 2010.

**Pérez**, Inés, Vida familiar, género y modos de habitar: experiencias y representaciones de la tecnificación del hogar (Mar del Plata, 1940-1980). Tesis del Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes, defendida en 2011.

**Pérez Orozco**, Amaia. Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados. Madrid: Consejo Económico y Social.2006.

**Pereyra**, F. El acceso desigual a los derechos laborales en el servicio doméstico argentino: una aproximación desde la óptica de las empleadoras. En: Revista de estudios sociales N° 45, págs. 54-66. 2013.

**Pineda**, E.; Canale, F. y Alvarado, E. Metodología de la Investigación. Washington, DC.OPS.1994

**Piña Osorio**, J. M. Representaciones, imaginarios e identidad. México: UNAM y Valdés editores. 2003.

**Raiter**, A., **Zullo**, J. y otros. Representaciones Sociales. Buenos Aires: Eudeba.2002

**Remedi**, F. Esta descompostura general de la servidumbre. Las trabajadoras del servicio doméstico en la modernización argentina. Córdoba, 1869-1906. En: http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/5963/4036.

Fecha de acceso: 02 nov. 2014.

Rojas, M. Estudio de prácticas culturales referidas al trabajo infantil doméstico

en hogares de terceros. Colombia. OIT. Programa Internacional para la erradicación del trabajo infantil. IPEC. 2005.

Rosemberg, M. Las mujeres como sujetos... De las elecciones reproductivas a las condiciones de las mismas y los derechos que las garantizan. La libertad de tomarlas". En AAVV, Nuestros cuerpos, nuestras vidas: propuestas para la promoción de los Derechos Sexuales y reproductivos, Foro por los Derechos Reproductivos, Buenos Aires. 1997.

**Rousseau**, J. J. El Contrato Social; Discurso sobre las Ciencias, las artes; Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres, Editorial Losada, Buenos Aires. 2003.

**Rojas,** M., Estudio de prácticas culturales referidas al trabajo infantil doméstico en hogares de terceros. Colombia. OIT. Programa Internacional para la erradicación del trabajo infantil. IPEC. 2005

**Scott** Joan. W. Para una revisión de la obra reciente sobre la historia de las mujeres, véase, "Womens History: The modern Period", en Past and Present, 101, pp. 141-157. 1983

**Scott**, Joan. W. La mujer trabajadora en el siglo XIX. En Duby, Georges & Perrot, Michelle (eds.): Historia de las mujeres. El siglo XIX, Madrid, Taurus. Tomo IV: 405-435, 1993.

**Segato**, Rita L. Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en ciudad Juárez. Brasilia: Departamento de Antropología, Universidad de Brasilia.2004.

**Souza Minayo**, María., El desafío del conocimiento. Investigación Cualitativa en Salud. Buenos Aires.1997.

**Spinelli**, H. Salud Colectiva. Buenos Aires: Lugar.2004.

**Tarducci,** Mónica. Maternidad en el siglo XXI. Buenos Aires: Espacio Editorial.2008

**Tamayo**, G.. Bajo la piel. Derechos sexuales, derechos reproductivos. Lima: Flora Tristán (2001)

**Ulloa**, Mónica. Negocios, paisanaje y familia en el Jujuy Colonial Tardío. Trabajo presentado en: X Jornadas Interescuelas/Departamento de Historia. Rosario.Manuscrito.ms2005.

Vásquez, M.; Argañaraz, V.; Rodríguez, L., y otras. Acciones en promoción de la salud y prevención del VIH/Sida. II Jornadas de Salud Comunitaria. Diversidad en la Práctica Comunitaria y sus Múltiples En actas de Jornadas. Jujuy. 2011.

**Vassallo**, Marta. En el nombre de la vida. Córdoba: Católicas por el derecho a decidir.2005.

Weistein, L. Salud y autogestión. Montevideo: Nordam.1985.

**Yuni**, J.; Urbano, C. Técnicas para investigar y formular proyectos de Investigación. Volumen II. Buenos Aires: Brujas. 2002.

#### **Otras fuentes**

- Dossier Teoría Feminista. Res. 1862/07. Especialidad en Estudios de Genero. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta. 2007.
- Dossier Teoría de Género Res.67/08. Especialidad en Estudios de Género. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta. 2008.
- Dossier Filosofía de Género.Res.54/07. Especialidad en Estudios de Género. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta. 2007.
- Dossier Género y Ciencia. Res.809/08. Especialidad en Estudios de Género. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta. 2008.
- Dossier Historia de las Mujeres. Res.53/08 Especialidad en Estudios de Género. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta. 2008.
- Dossier Género y Educación. Res.802/08 Especialidad en Estudios de Genero.
   Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta. 2008.
- Dossier Género y Ética. Res. 1643/08. Especialidad en Estudios de Genero. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta. 2008.

- Dossier Género y medios de Comunicación. Res1053/08. Especialidad en Estudios de Genero. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta. 2008.
- Dossier Identidad de Género y Masculinidades. Res53/09 Especialidad en Estudios de Genero. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta. 2009.
- Dossier Metodología y Diseño de Investigación I. Res. 154/09. Especialidad en Estudios de Género. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta. 2009
- Dossier Metodología y Diseño de la Investigación II. Res. 972/09. Especialidad en Estudios de Género. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta. 2009.
- Dossier Investigación bibliográfica. Acceso a las grandes bases de datos medicina basada en la evidencia. Maestría en Salud Sexual y Reproductiva. Universidad Nacional de Córdoba.2011.
- Dossier Epidemiología I. Maestría en Salud Sexual y Reproductiva. Universidad Nacional de Córdoba.2011.
- Dossier Introducción a la Sociología, Antropología y Sociología. Maestría en Salud Sexual y Reproductiva. Universidad Nacional de Córdoba.2011.
- Dossier Diseño Experimental y elaboración de protocolo de investigación I. Maestría en Salud Sexual y Reproductiva. Universidad Nacional de Córdoba.2011.
- Dossier Consejería en enfoque clínico epidemiológico y sociológico en las enfermedades de transmisión sexual y sida. Maestría en Salud Sexual y Reproductiva. Universidad Nacional de Córdoba.2011.
- Dossier Consejería y enfoque clínico epidemiológico y sociológico en esterilidad e infertilidad. Maestría en Salud Sexual y Reproductiva. Universidad Nacional de Córdoba.2011.

- Dossier Formación de Recursos Humanos en Salud Sexual y Reproductiva. Maestría en Salud Sexual y Reproductiva. Universidad Nacional de Córdoba.2012.
- Dossier Consejería y enfoque clínico epidemiológico y sociológico en Educación Sexual y Planificación Familiar. Maestría en Salud Sexual y Reproductiva. Universidad Nacional de Córdoba.2012.
- Dossier Consejería y enfoque clínico y epidemiológico y sociológico del cáncer genito -mamario. Maestría en Salud Sexual y Reproductiva. Universidad Nacional de Córdoba.2012.
- Dossier Aspectos Éticos y Legales en Salud Sexual y Reproductiva. Maestría en Salud Sexual y Reproductiva. Universidad Nacional de Córdoba.2011.
- Dossier Diseño experimental y elaboración de investigación II. Maestría en Salud Sexual y Reproductiva. Universidad Nacional de Córdoba.2012.

#### Fuente de Datos Estadísticos

- -Censo Nacional de Población 2010. Resultados Definitivos INDEC. www.censo2010.indec.gov.ar/resultadosdefinitivos.asp.2010.
- Censo Nacional de Población y Vivienda 2001– INDEC.
- Encuesta Permanente de Hogares / mayo de 2007 INDEC.
- Encuesta Nacional de Nutrición y Salud 2005 Ministerio de Salud de la Nación.
- Datos estadísticos de la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia (serie 2003 – 2009) Ministerio de Salud de la Nación.
- Datos estadísticos de la Dirección de Estadísticas e Información de Salud (Anuario Estadístico 2008 y 2009) Ministerio de Salud de la Nación.

# Anexo

(Entrevistas y recortes periodísticos)

# Entrevistas a Empleadoras

#### Cecilia B. 64 años de edad

## ¿Cómo fue su niñez?

Y mi niñez... linda, jugaba, tenía muchas amigas, me gustaba mucho, me acuerdo ir al parque, en especial a un parque que estaba cerca de mi casa, que por supuesto no tenía nada de juegos... digamos... era un lugar tan lindo para estar, un césped verde lindo, en donde me acuerdo mi mama me llevaba casi siempre, yo llevaba mis juguetes, muñecas que eran de porcelana, hacíamos camping, llevábamos sándwich, galletitas, de todo, lindo, nos juntábamos con niñas del barrio vivía en Ciudad de Nieva en ese entonces. También me gustaba andar en bicicleta, no todas tenían y yo la prestaba, muy normal mi infancia...aah me acuerdo también que me gustaba salir a jugar afuera de la casa a las pilladitas que era común en el barrio, a saltar a la piola, a la estatua que capas usted no sabes, va yo jugaba, mira 64 años ya tengo.

Tenía una familia muy linda, buena, mi familia estaba formada por mi mama, mi papa y 4 hermanos, tres mujeres y un varón. En donde al principio mi papa nomas trabajaba, después cuando cumplí 13 años comienza a trabajar mi mama, pero ella no necesitaba, creo que necesitaba salir, y los viajes que hacía con sus amigas no le alcanzaba.... y bueno ya salían a trabajar los dos.

Yo soy la hija del medio y tenía una muy buena relación con mis hermanos, normal digamos algunas veces surgían las típicas peleas con los hermanos viste, pero normal digamos una buena relación... bien. Siempre estábamos con mis primos los Sánchez de Bustamante, Guillermo y Placido lo conoce? Eran menores, pero igual jugaban en la plaza, o cuando íbamos a su Finca en Loma Atravesada en los Alisos o la del Carmen no recuerdo

Cuando mi mama empezó a salir a trabajar nosotros nos quedábamos con tres empleadas que eran como de la familia, dos hermanas Doña Isaura y Doña Beba, ellas nos criaron nos daban de comer, nos bañaban, vestían ellas estuvieron en casa hasta que se jubilaron va Isa se murió antes, bueno mama

también cocinaba riquísimo las comidas regionales se lo enseño Beba que eran del Norte de Humahuaca adentro ahí nacieron, no me acuerdo bien, Mama confiaba en ellas eran muy bien, las hermanitas empezaron cuando tenían 13 y 14 en la Finca de Los Alisos, de ahí se vinieron cuando mama las hizo traer y la tercera que trabajaba con nosotras la que más estuvo en casa fue María la Mary le decíamos y siempre peleábamos porque no le gustaba que le digamos la Mary, y estuvo diez años, se embarazo y se fue con un señor que trabajaba en la municipalidad de San Antonio, yo le decía que se case que quería fiesta, pero ella decía que cuando cumpla un año, su hijito Pedro por el tío Pedro Sánchez de Bustamante lo conoce? Bueno se murió era el papa de Guille y de Placidito. Bueno, la Beba y a la Isaura nosotros la ayudábamos en la casa, a parte que mis hermanos eran grandes, todos grandes... no necesitábamos digamos que mi madre nos cuide... me acuerdo que algunas veces íbamos a ayudarle a mi mama a atender la inmobiliaria de la familia, pero a ella se distraía y no avanzaba.

La Isa nos llevaba al colegio y nos buscaba, Beba nos preparaba la ropa, el cuarto lo teníamos que hacer nosotros, pero ella lo arreglaban mejor, ventilaban las piezas, limpiaban las cosas de plata y bronce, las camas y nosotros ayudábamos

Todas la queríamos me acuerdo cuando yo tenía 15 años Beba me hacía pata con los chicos, mi papá nunca se enteró porque podía despedirla, odiaba que nosotros tengamos mucha intimidad en cambio mamá nunca, creo que ellas tres manejaban la casa y también a papá, aunque él pensaba que era el jefe, nadie le consultaba, ellas tres hacían lo que querían.

Papa pasaba mucho tiempo en la finca con los peones, tenía me acuerdo tres, una en Palma Sola, otra en San Antonio con uva y después planto tabaco y la otra no me acuerdo, pero el casi que no estaba, en casa estaba siempre un tío, el hermano Jorgito de papa que era soltero, tanto mama como Isa y Beba se ocupaban de él como una obligación sólo porque era soltero, nos teníamos que hacer cargo, no dormía en casa, pero siempre estuvo, algunas veces pensaba

que nos controlaba, pero era callado, era bueno, ya murió años después que Isa, ella murió cuando yo me case en 1969, mi mama anduvo con ella hasta mi tío Jorgito anduvo, pero más mama, dejo de trabajar en la inmobiliaria cuando, ella se enfermó todos decían que tenía algo malo en la matriz ella no tuvo hijos, pero bueno eso me explico mama, ella la llevo a Tucumán, a Salta, y estaba en la casa al final, ya la trajeron a casa, yo ya no vivía ahí, mis hermanos tampoco sobraban habitaciones, y la cuidaba mucho Beba, mis hermanos ayudaban para cuidarla yo también, buen eso, fue muy triste pero después yo me case y me fui a vivir al campo a Bárcena, un lugar muy lindo, conoce? Tuve dos hijos y mi esposo cuidaba las finca Pablo de Tezanos Pinto, bueno Pablito se dedicaba a administrar las tierras de la familia era el único varón, yo estudie para maestra va en la Escuela Normal de señoritas antes se salía con el título de maestra nacional ahora ya no, pero no ejercí, para que, necesitaba estar con Pablo y mis hijos Carlos y Leonardo, y no me arrepiento, para nada estuve en cada momento de la vida de mis hijitos y eso es impagable desde que empezaron a comer, andar en bici, a peinarse en todo, todo, no me perdí de nada y también tuve ayuda, no, una sobrina de Isa y Beba trabaja conmigo, Rosa una maravilla, ya hace 46 años, llego en el 69, creo si ese año me case, está conmigo ella vino con 15 años y una hija, era de Abdón o por ahí y con un hijito el Tito estaban flacos los dos, y su papa se fue al algodón o a la manzana y no volvió más y la mama de Rosa se quedó con 7 chicos, así que Beba me pregunto y yo dije siiiii! Necesito ayuda, y ella también como que se crio conmigo, bueno en el 71 recién nació el primero de mis hijos, hermanos con el Tito, ahora tito es profesor de Matemáticas estudio aquí nomás, siempre vivió aquí es mayor es como hermano mayor de mis hijos, entre todos criamos a Tito Robertito así se llama.

Bueno cuando me case antes de conocer a Rosa, yo ya estaba embarazada cuando me case pero no lo quería tener y no lo tuve, después me case y recién me embarace pero como, bueno fue raro porque todos me decían que pasa, que pasa que no tenes hijos, pero yo tenía a Tito y con él me entretenía.

Una tía que viajaba mucho y me regalo una pastilla que trajo de Estados Unidos yo me cuidaba y Rosa también se cuidaba con eso, ella traía para mí y para mi prima que éramos recién casadas, cada vez que viajaba alguien yo también le pedía para mí y bueno, bueno y bueno los tuve, los amo pero tuve dos y me sacaron la matriz, porque yo lo pedí, a mi tío el Canuto Bárcena el hablo con otro médico y me sacaron la matriz, yo no quería más hijos.

Bueno, mis hijos la quieren tanto a Rosa que le preguntan a ella y después a mí, imagínese la confianza, ellos se ponían de novios, o desaprobaban alguna materia y la única que sabía era Rosa, mi marido siempre se llevó bien con todos con el jardinero, la cocinera, bueno Rosa no cocino nunca a ella no le gusta y yo la respetaba, como también que era amante de Eva de Eva Perón en su habitación tenía una foto de ella y aunque nosotros teníamos pensamiento socialista, bah... demócrata del Partido Demócrata, no estaba muy de acuerdo con ella y además es religiosa, pero bueno ella tuvo una sola hija, ella es soltera siempre se cuidó con los yuyo en el 90 recién quiso ponerse una inyección porque los fines de semana se veía con el padre de su hija la Coni, pero le fue bien, ella era la que charlaba conmigo y aprendía mejor que yo sobre los métodos, venia el tío Canuto y ella le preguntaba y él le explicaba todo, pero bueno nunca tuvo un aborto, jamás, si su hermana que también la ayudaron para que no tenga lo hablo al amigo del tío Cauto el que me saco la matriz y parece que el la ayudo a la prima no? Bueno Rosa sigue con el papa de la Coni pero se ven los fines de semana la Coni se crio en casa, ella vivía con Rosa, y los viernes a la noche se iban para su casa y los lunes al medio día volvían, iba a la escuela de Volcán la Coni, después en la secundaria si vivía con su papa y ahora se fue a estudiar a Salta la licenciatura de Enfermería es súper inteligente, como Rosa, por eso termino la secundaria y no quiso seguir estudiando, yo le decía, pero ella dijo que no, averiguamos pero creo que no se animó a viajar desde Volcán pero bueno, le dije que deje de trabajar, y ella no quiso.

Mire lo que aprendí de ella a cocinar sobre todo, tiene mucha revista y para su cumpleaños me pedía libros de cocina y le salen las cosas muy bien, también a coser, yo le enseñe a tejer con dos agujar, el crochet, y a bordar, quiere que le diga ella borda mejor que yo y cocina mejor, hace las cosas rápido es segura, toma decisiones, va es rápida, yo la verdad es que algunas veces la miro y la siento como mi hermana, no sé, no sé qué haría si le pasa algo, cuando nos quedamos solas, pensamos que vamos a hacer más adelante y le cuento como me gustaría que me entierren, donde, y todos eso y yo también sé que tengo que hacer cuando ella se vaya de este mundo, yo confío en ella, todos saben en la familia que la Rosita es mi amiga y confidente. Bueno, mejor no pienso porque me pongo triste, no? Bueno, Rosa ahora se merece todo lo bueno, todos la queremos y hasta nos olvidamos que es nuestra empleada.

Me acuerdo que Rosa le ayudaba con los cuadernos a mis hijos en la primaria eran muy buena, cuando vino con Coni, se fueron al fondo donde habían tres habitaciones allí tenían todo, baño, galería, cocina y unas flores hermosas, ahí recibía a su familia o Coni a sus amigas cuando venían a visitarla, Rosa sabe hacer queso de cabra, ya le dije? ella aprendió desde chica a ordeñar las cabras y sabe que yuyos tienen que comer, por eso todos dicen que los quesos de Volcán tienen el mismo gusto, es porque las cabras comen el mismo yuyo, que le parece? también trabaja en la huerta junto con otros, termina en la casa y sale a la granja no se queda quieta para nada, ahora con los del INTA aprendió a ser dulces y está envasando yacon, esa papa para los diabéticos, conoce? Algunos fines de semana se queda hace pan y manda a sus familiares, así estamos todas gordas, pero salimos a caminar a ver dónde está la ascienda, mi esposo algunas veces nos acompaña, él es mas de leer o arreglar cosas en eso se entretiene y cuando vienen los chicos con sus amigos la tranquilidad se termina, pero a Rosa le gusta que vengan, prepara cosas, de todo, yo la ayudo, poco es como si ella sería la dueña, eso me gusta es así, rápida soluciona todo rápido.

Mire me acuerdo que cuando traíamos la hacienda desde el puesto de aquí nomas, del primero en días de truenos nadie sale y cuando me vieron salir solo Rosa me acompaño a arrear las ovejas y la trajimos a todas, pero nadie, nadie nos acompaño le tienen mucho respeto a los rayos y Rosa también me ayuda en

la administración de la cosas de la casas, ella sabe más de las cosas de la finca, que yo, confío en ella y ella en mí. Algunas veces Pablo se siente como relegado, él me dice que yo no estaría sin Rosa, pero mi vida seguiría sin él, es de celosos nomás.

Nuestra relación familiar es así algunas veces estamos bien y otras no, como en todas las familias, ahora me voy de paseo a Buenos Aires y después a Uruguay muchas veces me acompaño Rosa pero esta vez no pueden, cuando los chicos eran chiquitos nos íbamos de vacaciones todos Rosa está en todas partes, bueno creo que no tengo para contarte Gracias

### Raquel, 78 años de edad.

# ¿Me contás sobre tu familia?

Si yo tengo todo en la cabeza, pero el que sabe son mis sobrinos, Carlos B, Susana Gro y José Do Rodríguez B, ellos se juntan y saben de fechas y de los antepasados. Para mi, mis ante pasados llegan hasta mi bisabuelos, pero ellos se conocen todo, saben de fechas, se emparentan con todos, sobre todo como se cruzaron las familias, me encantaría que charles con Susana que es interesante es hermana de Jorge.

O bueno, de que nos hemos criado al lado de empleada, ha sido de toda la vida, bueno la Señora que trabaja ahora conmigo, la tengo desde hace siete años, vive cerquita, vive al lado va atrás, del club Ciudad de Nieva, esta recerca, entonces cuando me voy ella me cuida la casa se da unas vueltas, le da de comer a la tortuguita, yo le digo, que porque no se toma las vacaciones junto conmigo, ella mi dice no, que cuando vuelva ella recién se va.

Mira yo te puedo contar anécdotas con mis empleadas desde chica, de toda la vida que me acuerdo desde chica, yo he nacido en la ciudad, frente al club Independiente en la Senador Pérez, donde vivía Mario Busi, en esa casa mi viejo alquilaría, no sé, porque nacíamos a domicilio, entendes? nacíamos en las casas, los médicos, que se yo, cuando yo nací y tuve uso de razón en Jujuy eran

cuatro médicos, yo tengo 75 años, soy del 38, esos médicos estaban desde que yo nací, mira yo me crie con los mismos médicos, ya eran hombres grandes, están los mismos médicos, eran el tío Pablo Perovic un cirujano extraordinario, era mi pariente casado con una tía hermana de mi mama, el otro el Dr Pito Flores, el otro era Zurueta del papá de Fernando, y el doctor Sequeiros, el médico de cabecera como ahora son médicos de cabecera generalistas como es Elena(refiere a su hija) hacen lo que pueden y hacen todo, por ejemplo ellos eran parteros, cirujanos, eran ginecólogos, médicos de niños, porque no había ni medico de niños, eran ellos, los médicos eran médicos cabeceras de la familia. Porque mi familia era la de mi papa y de mi mama, porque el resto era enorme, no?, a y mis hermanas, pero mi papa sobre todo era político, papa era un líder en Jujuy con Guzmán que no era del mismo partido, porque Guzmán hizo el Movimiento Popular Jujeño el MPJ, mi papa era demócrata no conservador del Partido Demócrata, el siempre decía eso, me contaba mi mama que él le decía, si yo no fuera por la religión yo sería socialista, el iba a la iglesia cuando bautizaba a un hijo, a un nieto, ellos pensaba que los socialistas eran los rojos, comunista, eso pensaba el comunista es malo, es peligroso, mi papa era profesor del Colegio Nacional (refiere al Colegio Nacional Nro1 Teodoro Sánchez de Bustamante), era profe de Educación Física, pero cerca de los 21 años mi papá fue diputado provincial, dentro del Partido Demócrata, era representante de la Quebrada, porque él era de volcán, porque heredo él de su tatarabuelo de su bisabuelo, heredó la finca de Volcán, todo Volcán(refiere a una localidad de Tumbaya) y lo que es Bárcena hoy también era de mis tatarabuelo, es por eso que el domicilio lo tenía allá, aunque vivíamos aquí en capital, pero casi vivíamos allá en las vacaciones, yo recuerdo, tres meses todas las vacaciones las pasábamos allá y nos encantaba, a todos veraneaban en Volcán, a todos le gustaba a los amigos de mi hermano mis primos que eran más grandes, y bueno mi mama era profesora de música, porque mi abuelo, su papa, era pianista, músico y compositor, entonces mi mama heredo eso de su padre, ella se llamaba Elsa Bustamante Pérez, ella fue bisnieta del Senador Pérez, mi abuelo fue Gobernador de Jujuy, fue Intendente, no llego al Pacto de San José de Flores porque la diligencia se le rompió la rueda, no llego, era medico el abuelo de mi papa y tuvieron 14 hijos. En mi familia fuimos 9, una menor que yo murió una en una operación de tiroides, en Buenos Aires,15 o 16 años, y a los dos años de ella murió las mas chiquita, que mi mama pario al lado de mis hermanas mayores, mi hermanitas menores eran de la edad de mi sobrina, murió chiquita, de los nueve ya quedamos 7 hermanos, luego murió el médico Canuto, o sea que quedamos 6 hermanos, cinco mujeres y un varón, Elisa, Ema, Ana y yo.

# ¿Dónde trabajaba tu madre?

Mi mami trabajaba, cuando era yo chica ella era maestra de grado, luego paso a ser maestra de música de primaria y secundaria, ella era profesora de música en la Esc. Normal, ella trabajaba a la mañana, y mi papi se quedaba con los hijos chicos y a la tarde el papa trabajaba en el colegio y mama se quedaba en casa, tenían una empleada pero siempre uno estaba en la casa, mi mama tenía un carácter muy fuerte, nos miraba y salíamos disparando, yo les cuento a mis nietos que mi mama nos ponía en penitencia, y ahora me estoy viendo, 6 y 7 años, sentados de penitencia al lado de ella, mientras cosía para toda la familia, a mi papa y todos mis hermanos, desde tapados hasta los calzoncillos de mis hermanos y de mi papa, era habilidisima, ella cortaba y cosía, así que horas sentados al lado de ella, ¿mama querés que me levante? Y nada, pero nunca nos pego, ni mi tata menos, nunca, penitencia, hoy en día los chicos son diferentes, mi nieta tiene 13 años se raja en cuanto me descuido, me agota, ahí Elena me apoya la sienta y la habla. Mira mi papa era el bueno y mi mama..., pero mi viejo daba las órdenes y mama era la que ponía la cara, mi viejo era un divino, como lo querían, como lo querían, lo muchachos grandes que se han criado al lado de él, Vicente Cicarelli, el tío Marin, se han criado en mi casa como hermano, mi papa era tan hábil que hablaba de política y los chicos lo escuchaban, Ana Maria, mi hermana, no es conservadora, ella es de izquierda,

muchos amigos de ella también la aman, ella se formo, como su amigo Raúl Llobeta, la ama y la escucha ella lo ha formado, Ana tiene muchos seguidores, ella tiene un cargo muy importante en la Federación Agraria Argentina, ella es referente de todo el Noroeste, y la llaman hasta de proyectos de la nación respecto al Carmen y está inventando proyecto, pero la llaman, y todos saben cómo ella piensa.

### ¿Y tu infancia y adolescencia como la recordás?

Eran tiempo lindos, como yo le digo a mi nieta, no salíamos de la casa, vivíamos adentro de la casa, en mi casa mi madre laburaba, pero en otras casas por lo general el hombre trabajaba, laburaba y llevaba la plata a la casa, por lo general las mujeres se quedaba a atender la casa y cuidar a los hijos era totalmente distinta la formación, la educación, el respeto, es totalmente distinto, siempre se apoyaban en empleadas, yo recuerdo desde que era chica, había una la negra Ignacia, ella era crespita bien negra, era de ascendencia negra, era tan divina, vivía sonriendo, tenía unos dientes lindo, pero ella era empleada de mi abuela, me acuerdo cuando íbamos a la finca de los Alisos (refiere a una localidad del departamento de San Antonio) la abuela de mi mama ahí estaba la negra también veraneábamos en los alisos, la negra hacia todo, como trabajaba, era una chica joven era considerada, querida por mi mama, por mis tíos, era considerada como de la familia, cuidaban a los chicos, no me acuerdo si la negra tenia familia, ella convivían con nosotros, la negra tuvo una hija pero no tenía marido, por lo general eran solas, eran mujeres solas con hijos, la otra viejita de los Alisos era Doña Eulalia que también tuvo una hija pero nunca se supo quién era el padre, ella y la hija convivían con nosotros la hijita de Doña Eulalia era de la edad de mis hermanas mayores hasta que se casó Alicia que se casó con una Agostini (refiere a otra familia conocida en la zona de Los Alisos) y ella se la llevo a su mama a vivir en su casa. Después mis viejos siempre tenían a alguien, cuando yo era más grande, mis viejos tenían a un chico con su esposa, un matrimonio él hacia parte del trabajo de la casa y la mujer trabajo doméstico, ellos no tuvieron hijos, pero han vivido años en la ciudad con nosotros. Mira desde aquí hasta la barranca de ciudad de Nieva era de los Álvarez Soto, de ahí para adelante donde hay edificio grande era ahí la casa de los Álvarez Soto era una casa inmensa, tenía 22 habitaciones o ambientes, pero era inmensa, yo tenía 8 años cuando vivíamos ahí, ahí vivía este matrimonio, y había un chico, capaz que era su hijo y después donde se irían, sobre todo mi papa tenían muy buen trato, les decía hijo o hija, mi mama nos contaba, por ejemplo, había un sifón de soda, el buscaba, no daba órdenes y si pedía algo era por favor, así nos educaron para tratar a los empleados, muy respetuosamente, de más grande era de menos relación por lo general con las empleadas, en cambio yo me relaciono con ellas siempre, yo las he tratado y a mis hijos les dije que son parte de mi familia, siempre fue así, mis empleadas vienen a visitarme, algunas se fueron casadas de mi casa, y vienen a visitarme vienen con sus hijos, siempre preguntan por los míos, muchas estuvieron años, ellas dicen que me han criado nuestro hijo, ellas me cuentan todo y yo les cuento todo y nos damos concejos.

# ¿Y qué recordás de las empleadas en tú adolescencia?

Las empleadas de mi niñez, estaban en mi adolescencia, las chicas de Volcán que se venían a la ciudad a trabajar con mi mama, y se volvían porque sus hijos se hacían grandes y mira había una familia de Santa Catalina eran como 8 hermanos todos han trabajado con mi mama en Volcán, después algunos se vinieron a la ciudad y otros se quedaron, todas tienen sus hijos profesionales, una de ellas, Olguita trabajaba desde jovencita con mi mama y todavía trabaja con Ana en Volcán, ella hace quesos, ella no se quiere ir, los hijos le dicen mama venite al pueblo, le insisten que no trabaje más si ya tiene su jubilación y Olguita no quiere se queda en la finca, y yo les digo a sus hijos déjenla se va a morir el día que no tenga que hacer los quesos, hace dulce también con los duraznos, ella ahora tiene 65 años como mi hermana Ana, y han trabajado desde jovencita, una vez un hermano de mi mama, tenía una finca La Ollada en

Salta, más allá de Metan y cuando mi tío vendió la finca esa, se trabajó a los Alisos los peones de esa finca y una de ellas era Gladis y se vino a trabajar con mama, hasta ahora la veo, siguió trabajando con mis primas y mis tías, y entonces mi mama le dijo Gladis vas a tener que sacar el documento de 18 años y ella le contesto que tenía 14 años, mi mama se quería morir, era gente que trabajaba, che, hoy en día nadie quiere trabajar ahora quieren planes, pero en ese momento todos tenían trabajo, hoy hay muchos seres humanos es por eso que no hay trabajo, el gobierno no sabe cómo actuar. Gladis se crio conmigo éramos adolescentes las dos, por ejemplo mira, hay una chica que vende golosina en un carrito en la escuela Técnica de Bajo la Viña, una vez llevo a mi nieto, y la veo y le digo vos sos la Salustiana, vos trabajabas con mi mama? Y me contesta yo trabajaba con la Raquel, esa chica se fue y siempre fue niñera de mi hermanita la que se murió a los 2 años, tuvo un año internada en el Hospital de niños con una nefritis ella estuvo con ella hasta que murió, luego se fue con mi hermano que estudiaba, la cuestión es que esta chica, mi tío Perovic le detecto no sé cómo en esa época no había radiografías ni nada la opero de un quiste hidatídico y la salvo, mira vos ahora está vendiendo golosinas, no recuerdo porque se fue. Esta familia, que te conté de Santa Catalina, una de ellas trabajaba conmigo todavía estaba vivió mi marido, y me contó que había ido a sacar el carnet sanitario y que le dijeron que no se lo iban a dar porque estaba enferma, entonces yo fui al Ministerio de Salud y me dijo el del laboratorio, esa chica tiene, como se llama, eso que se contagia de las vicuñas, como se llama, me quiero morir, se contagia directamente como el sida, bueno yo le pregunte al médico, el contacto es directo esto se cura me dijo y me dio la garantía que no iba a contagiar, ella tenía su ropa, su cama y su baño, el contacto es en la cama y en la relación sexual, volví a casa y no dije nada, no se lo dije a mi marido, pero yo se lo consulte a dos médicos vecinos uno era el de Pereyra Rosa, el padre de Adolfo y al Pepe Teruel que era el especialista de todo, me querían matar, vos estás loca, y les dije ni se les ocurra hablar, ni le cuenten a Oscar (en referencia a su marido), no quiero que se quede en la calle,

le hice el tratamiento uno o dos meses y con inyecciones todos los días creo, hasta que se curó me dijo el médico, recién ahí le conté a mi marido, me quería matar, encima el era de la Plata y salió corriendo a contarle a sus amigos y ellos le dijeron nosotros le dijimos, y mi papa también era así curaba a la gente, mi papa iba a verlos en el sanatorio, estos médicos le preguntaban a él y le hacían interconsulta como si fuera medico hasta oscultaba daba diagnóstico y decía como iba a ser el tratamiento imaginate, en Jujuy solo cuatro medios, sin antibióticos, sin penicilina y también curaba con yuyos y era admirable el salvaba vidas, además en todos los partos de mi mama, mira que hemos sido nueve, él era el ayudante de la partera en los partos, sabia como manejar la situación, y mi bisabuela se murió creyendo que a mi papa le faltaba dos materias para recibirse de médico, ese es un verso que le hacíamos a ella, pero mi papa curaba en el cerro cuando iba a ser su campaña política en Tumbaya, el salía en caravana, llevaba caballos con pozuelos con medicamento, arroz para los chicos con diarrea supongo yo, yuyo, que mezclaba y curaba y a nosotros nos curandereaba totalmente, mi tía nos contaba que le decía Pablito los chicos están enfermos llamalo a Oscar y lo curaba. Yo también los curandereaba a mis hijos y a mis nietos, che mira, cuando la Emilia (refiere a la nieta) era chiquita tendría tres años cuatro el Daniel y la Elena me la dejan, yo hacía tiempo que le decía la Emilia está mal de la panza, seguro que la empleada le enchufa miga de pan mojada en leche para que no la moleste, está mal de la panza hace la caca blanca esta empachada la guagua, unos días antes yo había pasado por la plaza de ciudad de nieva y había un yuyito que mi papa usaba el paico, era veneno mortal, lo médicos no son yuyeros, mira el médico que la atendió a Elena sabían que yo era yuyera entonces ahí esta señora ojo con el paico, a volviendo al paico encuentro una ramita hermosa el paico es para el empacho pero hay que saberlo usar, y voy a verla a la Inés y le digo le voy a dar paico, pero yo la había visto que le daba a su nieta con la cuchara, como se prepara, hacele una infusión no le hagas hervir porque la matas a la guagua, me decía, y con la infusión hacele la mamadera a la noche y me anime y se curó, por supuesto

nunca le conté a Elena ni al Daniel, cuando Emi tenía 13 años una médica amiga de Elena le conté a las dos y ellas se quedaron mudas. Yo sé que en el Hospital de Ledesma (refiere al departamento Ledesma) tuvieron problemas con el paico, y se murió la niña, la madre le dio paico hervido y toma un color como la coca cola, la mato a la criatura y la Elena cuando estaba en el Hospital Fernández en Buenos Aires otro caso donde la criatura también murió, y mi papa nos decía como tenía que hacer, él nos decía trae paico y él nos hacia la infusión, pero bueno las empleadas la sigo viendo, vivíamos encerradas y aprendíamos entre nosotras, como vivíamos encerrada, más grandes salíamos a los asaltos que se hacían en otras casas con compañeras de curso e invitamos a muchachos y eran hasta las doce de la noche y se terminaba todo no era como ahora que venís al otro día, y después me case a los 24 años ya tenía empleadas eran de Volcán, los padres eran de la familia y las hijas trabajaban conmigo cuando yo he sido chica me acuerdo de todas y eran como mamas y algunas eran madres solteras y hasta que han criado sus hijos y se fueron bien casadas, los hijos profesionales, pero bueno, hay varias que han sido de Volcán mi mama le hacían la fiesta de casamiento en la casa, muchas. La mayoría eran con cama, ellas eran del campo y venían a trabajar a la ciudad, no tenían a nadie y vivían en la casa, tenían su baño, su dormitorio, salían el fin de semana a la casa de una tía de un hermano, los padres eran del campo, el sábado y domingo se iban, ellas me ayudaban con mi hijos bastante, y ellas sienten que lo ha criado, lo quiere a mi hijo y preguntan por los nietos, nunca tuve problema de que aparecieron embarazadas, yo siempre les dije a mis empleadas y a mis hijos, yo soy partidaria del aborto y aún más del divorcio, mira que nadie me diga que se casan porque están embarazadas porque les pego una patada a la luna, nunca en la vida, si mis hijos han tenido un suceso de esos, lo han resuelto, nunca me plantearon un suceso desesperante, ni las empleadas tampoco, y varias se han puesto de novia cuando estaban conmigo, y se han casado y han tenido una fiesta y todo y se han ido casada, así era antes, y también se iban aunque no fueran casadas, de todas las que yo me acuerdo se han ido porque estaban emparejadas, esa chica que trabajo conmigo la que tenía sífilis, te acordás que te conté, se casó con un secretario que tenía mi mama, de chiquito apareció en Volcán nadie sabe de donde apareció, pero bueno, termino trabajando y jubilándose en Radio Nacional, y tuvieron 4 hijos todos son docentes, y nos vemos en la calle, a mi hermano Canuto le conté también respecto a la sífilis, él me decía cuántas niñeras habremos tenido con sífilis, que la vas a despachar, no la despaches, me decía, eso se contagia en la cama de manera directa, no tenían problemas de salud eran sanos la gente del norte comía maíz, cordero, carne, sembraban, el maíz es una alimento espectacular, para mi el choclo y el queso, además la carbonada, yo le digo a mi nuera no le des porquería a los chicos ella les da chocolate, crema de leche, dulce de leche, yo le digo a mi hijo los chicos tienen problema en la panza, yo le digo no le des cosas dulces, yo soy enemiga de los dulces, mi nieta es sana cuando come mucho le doy yuyo no paico. Y mira cuando en mi casa había poco, hasta mi papa comía poco, para que coma la empleada, y cuando había jamás se le mezquino nada, tenían derecho a comer todo lo que come uno y lo que se come en la casa, por Dio, y han sido chicas sanas, siempre charlamos hablábamos de sus padres abuelos, yo los conocían, esta familia de Santa Catalina, eran tejedores de barracan y hace poquito se ha muerto el más viejo, íbamos a verlos tejer, gente fuerte porque comía mazamorra, maíz, no tomaban leche, ellos han guardado la leche para los animales, la teta es para el ternero o la cabra, mi mama y mi papa nos hacían tomar leche, mi hijo me conto que en internet la leche que tomamos era cuando bebe es buena, después no sirve para nada, el Dipierri se enojó, mi nuera es terrible como le da leche, mi nieto toma mate cocido, la leche no brinda nada, la gente del norte no toma leche, pero han sabido alimentarse bien, nosotros con nuestras empleadas nos contamos todo, nuestros desamores, nuestras penas, los problemas con las guaguas, darnos consejos y cocinar juntas, darnos recetas, ella aprende de mí y yo aprendo de ellas, nunca ha sido la relación para contarse cosas privadas, las chicas solo contaban que estaban de novias y nada más nunca cosas íntimas, éramos tan tontas que creo que todas éramos vírgenes, no

había entonces las cosas de ahora, por ejemplo esa noticia de que fue al baño y salió la criatura, pero para coger son churas pero pobre infeliz como había estado escondiendo el embarazo como para no darse cuenta, va eso le decía a Olguita(su actual empleada) cuando éramos chicas yo me cuidaba con pastillas o inyecciones entonces yo le decía a ella, toma estas pastillas o les compraba, ellas querían cuidarse, no se embaracen a ellas y a mis hijos le decía, no se embaracen, no se claven con un hijo, porque nosotros tenemos hijos para toda la vida, seguís cargando a los hijos, no se embaracen yo las mandaba al médico o yo le compraba las pastillas, las mismas que tomaba yo, yo las ayudaba, porque me aterraba que jóvenes tengan uno, dos, o tres; una vez yo fui directora de la Guardería de Villa Belgrano, y había un médico, venia dos o tres veces a la semana, yo les decía que tenía que hablar con las mujeres del barrio, para que las mujeres no tengan hijos, no tenían ni para comer, y sabes que a este le daba vergüenza, decile a las mujeres, un día llame a reunión por este tema, fui a la muni a protestar por el médico que me habían mandado, este era un tilingo, sabes. Gracias.

#### Elena. 49 años de edad.

### ¿Me contás algo de tu familia?

Tengo 49 años, naci y viví en Jujuy hasta que fui a estudiar en el Barrio ciudad de Nieva, mi mama tenía 27 años cuando me tuvo y mi papa le llevaba 10 años, el estaba separado con tres hijos, el venia de la Plata, mi mama nunca salió de Jujuy salvo algún paseo, yo soy la mayor, tengo un hermana que le llevo un año y a mi hermano le llevo 5, mi viejo era Contador, mi mama era maestra del magisterio de la Escuela Normal y celadora del Colegio Nacional, luego mi papa decía para qué vas a trabajar cuida a los chicos, entonces mama se dedicó a nosotros, mi viejo laburaba bastante en la Quiaca, en San Pedro, vivíamos en Ciudad de Nieva en el grupo de Viviendas que se hicieron en Ciudad de Nieva, la estrenamos, hace 50 años, las que están cerca de la escalera de la Belgrano

(refiere a la calle principal del centro) son como tres manzanas y ahí sigue viviendo mi mamá, ella la modifico, luego mi viejo dejo de viajar y se estableció más aquí, pero él murió cuando yo tenía 13 años y mi mama 40 y luego yo me fui a estudiar.

# ¿Quienes ayudaron en la casa?

Algunas veces las veo, de algunas me acuerdo de otras no, una es portera del Martin Pescador y otra que tiene un carrito en la escuela de mi hijo (refiere a la ENET del Chijra) una flaca, mi mama cualquiera, ella confunde las generaciones, mi mama la confundió con una que trabajaba en la casa de mis abuelos cuando ella era chica, y la señora la miraba y ella le dijo yo le cuidaba a sus hijos, yo trabajaba con usted, bueno de ella yo no tenía mucho registro, yo era muy chica mi mama es de la cocina, yo no, mis tías, mis primas son de la cocina, re cocineras, yo de la que más me acuerdo es la Silvana que tenía su hijita la Mabel, que se crio con nosotros, cuando murió mi papa ella no trabajaba, ella estaba todo el día en casa, cocinaba y sabía todo, y le decía a mi mama, no Señora a L no le gusta la remolacha, ella nos hacia la comida, la Simona era prima de las chicas de Volcán, sabias que mi papa y mi mama tenían finca en Volcán (refiere a una localidad del departamento de Tumbaya) ella vivía en Jujuy, cuando me fui a estudiar le preguntaba a la Silvana las recetas de la tarta de zapallito, o la llamaba cuando estaba allá, pero ella me explico todo lo básico cuando me fui y la Mabel está casada, la hija, pero mi mama sigue en contacto con todas las empleadas, ella sabe que fue de la vida de todas, otra era Dominga, pero me acuerdo que mi viejo, ese era más jodido porque era del sur se me ocurre, él le daba órdenes, como por ejemplo quiero que me limpies esto y recuerdo que le decía a mi mamá, nosotros tenemos que pensar por ellos, y vos le das las ordenes bien y ellos responden, pero no pretendas que ellos piensen, y mi mama no le cerraba eso, pero mi papa era más autoritario, mi mama las consideraba unas compañera porque estaba todo el día con ella, a papa le tenían cagaso hasta las amigas de mi vieja, por ejemplo

teníamos una vecina, mi papa nos llevaba a la escuela y me decía mientras daba vuelta la esquina mira ya sale Nina y se va a chusmear con tu mama, y era así la veías salir y entrar en mi casa, era un tipo de carácter te lo decía y no te lo mandaba a decir, diferente a la idiosincrasia de mi familia, era porque venía del sur, la familia decía que era un ordinario, no decía dinero, decía plata, mis tías decían que era separado, que no se casaron por iglesia, pero la que manejaba todo lo domestico, lo de la casa era mi vieja, ahora mi vieja no tenía idea de lo de afuera ni como pagar la luz, de eso se encargaba él.

Simona cocinaba y nos cuidaba, mamá también limpiaba, con Simona pasábamos muchos horas y conversábamos pero mi mamá siempre estaba, cuando salíamos de vacaciones Simona no iba, después teníamos a . . . ella era epiléptica y una vez convulsiono delante de nosotros y me daba miedo quedarme con ella, pero luego no sé qué paso con esa chica, luego teníamos a una chica que tenía tuberculosis y mi papa estaba atacada, hasta que vino mi tío y le dijo a en Jujuy hay muchos tuberculosos, no pasa nada, él la quería rajar a la mierda, pero después se tranquilizó y la dejo, bueno después tuvimos otras muy aparatas algunas nos contaba cosas de mucha fantasía, mi papá chequeaba que hablábamos con las empleadas, y entonces nosotros le contábamos a papá y él se ponía como loco cuando por ejemplo se metían con la iglesia, o lo del cuco, él las retaba, me acuerdo teníamos una aparta que puso una naranja en el inodoro y nos hizo creer que ella lo había cagado y mi papa le dijo que como se le ocurre, no hable boludeces, bueno debe haber sido cuando mama salía a comprar, nos quedábamos solas con la chica, pero siempre mi mama estaba en casa con nosotros, por ejemplo mi hermano inventaba siempre cosas con la Simona empezó en el colegio con la venta de algo, siempre le gusto el comercio, en la secundaria después se puso una sandwicheria se llamaba "El ego de hom", en la Belgrano arriba, entonces la llevo a la Simona para que haga pizzas, masas y después él siempre tenía micro emprendimientos, otra vez en el Colegio Nacional le decían a L y sus compañeros que siempre estaba con los pantalones sucios esos vaqueros son sucios, era la época de los milicos, y esta profe era jodida, entonces el compro telas de lienzo y se puso con la Simona a coser, los tiño de diferentes colores y me acuerdo todos los pantalones colgados, y yo iba a tercer año y lo veo que iba con sus pantalones de lienzo y como era un tela fina a trasluz se le veían todas las bolas, así que cuando la preceptora lo veía gritaba que se los cambie que se venga con vaquero, L era muy mimado y la Simona le hacía pata. Antes de la Simona habían muchas otras pero no duraban tanto, capaz que se cansarían, mucho laburo, de la que me acuerdo era de la Simona y la Dominga, por ejemplo yo la veo a la Dominga y la veo igual, yo era chiquita y ella tenía 20, todas eran chicas de 16 de 17 años, capaz que no terminaron la escuela, como seria, no? No recuerdo que estudien, si que vivían en casa, tenían su habitación y todo, cuando estaba estudiando, recuerdo que contratamos una señora para que haga una limpieza profunda entre todas, luego en Tucumán vivía con la Chalabe y cada una fregaba, de esa época recuerdo eso y después en Buenos Aires venia una Señora de vez en cuando, bueno ahora mi hija también (refiere a la hija que estudia en Córdoba) después me recibí y me fui a vivir en las solterías, esas casas grandes del ingenio que estaban cerca del Hospital, en otras casas vivían los varones, todos solteros, yo recuerdo que mi mama, mis tías eran re fregonas yo también, ellas tenían casa grande, cuando eran chicas vivían en una casona al subir por las escaleras de la calle San Martín, y fregaban toda la casa, el piso de madera, mi papa siempre le decía bonito cadáver pero limpito, mi papa decía nosotros podíamos estar muertos pero limpios, una vez mi hermana se cae en la plaza de Ciudad de Nieva y llora decía que se había golpeado el brazo, mi mama ni bola, llega mi viejo y mi hermana seguía chillando porque le dolía, tenía una fisura, pero estaba limpita. Cuando estaba en la soltería las chicas eran no limpiaban, eran casas divinas, habitaciones grandes con mosaicos grandes rojos, y yo empecé a limpiar el baño, la cocina, me habían hecho famosa en el hospital, miren no pueden lavar los calzones en el balde que limpian el piso, yo colgaba todo, yo pensaba estas eran médicas y eran un desastre, luego seguí por el patio, y una vez vino mi mama pusimos cortinas, y era famosa en el hospital porque había puesto en orden esa soltería que era un asco, y ahí limpiábamos nosotras, luego de tres años que estuve en Ledesma conocí al padre de mis hijos, cuando los tuve recién tenia alguien quien me ayude, yo tuve a Emi en el sanatorio, me sentía segura estaban todos mis parientes pero afuera, el médico ordenaba todo, después me cargaban ahí viene la Eulalia, pasaba yo, mi hijo y la niñera, iba a todos lados con ella, tal vez no tendría que haber sido así, yo laburaba todo el día en el hospital en las guardias, yo tenía una chica que me cuide los chicos y otra de limpieza y que cocinaba, entonces mi mama me decía, cuando vos eras chicas siempre decías, que cuando grande ibas a tener que trabajar mucho para poder tener una que me limpie, que cocine, y que yo no iba a hacer nada en la casa, y fue así, hasta ahora, aunque cuando los chicos eran chicos probé con una que haga todo, pero no resulto, porque mientras que limpiaba a los chicos lo dejaba postergados, hasta que llegaba yo y hacia todo, además que eran salvajes los míos, así que contrate una para que me vea los chicos, y asi yo tenía espacio para mis amigas, para jugar al tenis, pero que el chico este conmigo y yo los veía, los tenía cerca, además me gusta llegar y tener todo limpio, que al final del dia la casa este arreglada, eso de lunes a viernes y los fines de semana solo una chica que me cuide los chicos, algunas trabajaban limpiando hasta el mediodía almorzaban y se iban, todas eran chicas de Ledesma, a ellas yo si las llevaba de vacaciones, por ejemplo cuando los chicos eran chicos, los lleve a Chile, una vez cuando fuimos me decían que confiada sos, porque yo viaje en avión con los chicos, mientras que mi empleada fue con mi marido con la chica en el auto a Chile, y bueno, algunas veces en vacaciones o fin de semana largo nos íbamos a Volcán, otra veces estaba mi mama y la veía junto a las chicas, cuando venía desde Ledesma las traía, mi cuñada era carga con los chicos sola, por eso lo traigo a mi sobrino para que descanse un poco, cuando los chicos rechazan a la niñera es porque pasa algo, una vez la Emilia lloraba, no quería que cuando yo llegaba ni la toque la chica, no la quería, una vez fuimos a la finca a Volcán, y deje a Emilia con mi mama y la niñera y nos fuimos, los peones la veían y le contaron a mi mama que la empujaba en los corrales, que le hacía cosas de bruta, cuando le daba la mamadera le ponía agua fría y la Emilia vivía con diarrea, y mi mama no sabía si rajarla o no, yo cuando me di cuenta, me largue a llorar con una culpa, pero fue la única con la que tuve problemas, la chica tendría sus 20 años, las otras bien, yo veía que se sentían cómoda, como era medica las atendía a ella y a toda la familia, le veía los análisis, mi mama siempre me decía vos no conversas con las chicas, y le contestaba pero mama no me interesa conversar con ellas, mi mama las conoce, conversa con ellas, conoce de su familia, mi relación con el ellas es afectuosa, regalo para el cumple, para el día de la madre, atenciones médicas, de confianza, con Silvana ahora un poco más, pero antes su vida personal era su vida personal, no era que yo me sentaba a charlar con ellas, me interesa que vengan y trabajen, pero mi mama se sabe todo. Sabes también cuando se embarazaban, dejaban de trabajar cuando quería y por ahí vos le decís antes querés seguir viniendo y les seguía pagando pero buscaba otra, porque alguna tienen sus hijo y no quieren volver, algunas les cambian la historia, me acuerdo de una que quería seguir y tenía una panza gigante, y hable con una ginecóloga amiga, che Marta decile que ya no puede ir a trabajar más que la casa es grande, prohibile, ella quería seguir trabajando me paso con dos con la Silvana y con la otra que estaba en Ledesma, y cuando se iba venia la chica de mi mama, o la chica de Gustavo (refiere a su pareja) y compartíamos las chicas hasta que la mía se incorporara, o si está enferma, bueno ahora que los chicos son grandes, pero cuando los chicos eran chiquitos era todo un tema, cuando yo me vine con los chicos de Ledesma después que me separe, con todo el mambo, como tienen llaves yo me fui a trabajar y cuando volví, la casa estaba un quilombo, no tenía que darle de comer a los chicos, me agarro un ataque y le dije a los chicos déjenme pensar me senté en la mesa tan atacada, el mundo se me vino encima, bueno con esa cosa de obsesión que tengo con el orden, la calle un quilombo la casa tranquila limpia, pero ese día, me vieron sacada y los chicos solos empezaron a ayudarme, me decían mama tranquila nosotros ayudamos, y después pensé que si no viene no pasa nada entre todos la piloteamos, bueno es diferente cuando los chicos son grandes, pero cuando eran chicos el padre es médico y no ayudaba en la casa, yo trabajando todo el día, en Ledesma, yo me hacía cargo de todo, me decían, vos lo hiciste así de servido, ahora de grande parece que sigue así, el otro día Emi fue a su casa y me contaba el papi sentado ahí y Carolina con el bebe limpiando todo, lo que pasaba era que cuando vivía conmigo, yo tenia chica entonces no se notaba yo me daba vuelta con todo, cuando él se fue a Cuba por un año yo me di cuenta que en realidad yo me di vuelta perfectamente.

### ¿Alguna vez te pidieron ayuda?

Sí, las chicas me pedían ayuda para ellas, muy pocas veces para su amiga, sobre todo por abortos, pero cuando entraban yo les preguntaba, che te estás cuidando, ellas querían contar de sus cuestiones, y me enteraba de algunas cosas, como por ejemplo las cosas de un colega que se apropiaban de los chicos, y les preguntaba en el embarazo que iban a hacer, estás segura que lo querés tener, ella me decía tengo terror pero la suegra que trabajaba en el hospital le exigía que la trate ese médico, sufrió durante todo el embarazo, cuando ellas entraban en confianza te contaban cosas como esa, después me acuerdo que una estaba embarazada fue al hospital y un médico no sé qué hizo y resolvió el problema con la ayuda del médico previo pago, después te cuentan de sus relaciones con los hombre, con los hijos, cosas que una comparte con otra mujer, con la chica que tengo ahora más, me cuenta de su hermano y uno siente la responsabilidad de hacer algo cuando te cuentan cosas de la vida privada, ponele alguna necesitaba para solucionar le di cinco lucas y luego le fui descontando y alguna le doy de más o de adelanto, algunas veces les descuento y otras no, les digo bueno, regulemos un poco, porque si no yo, imaginate, pero también con cosas como la Silvana me dice yo vi unas botas, anda elegilas, separalas y yo paso, te llego el descuento de la tarjeta, cuando llega la tarjeta en cuotas, yo les digo ellas me dan, en cuanto a la salud les facilito turnos no es cuestión que me pidan demasiado, y ellas me ayudaron a mí de muchas maneras, cumpliendo con su trabajo, algunas veces le hacían un

disfraz a los chicos, alguna cosa de la escuela, pero yo siempre voy a reconocer a la Gorda, esa que te conté que cuando yo me separe del padre de mis hijos, en Ledesma, ella se vino conmigo para aquí (refiere a la capital de la provincial) yo tenía dos, una que limpiaba y otra que cuidaba a los chicos y se peleaban por venir, una tenia los hijos muy chicos y la otra los hijos de 16 años más o menos, pero al final decidió la chica la Gorda que te digo, hablo con su mama y ella estaba conmigo y volvía a Ledesma los fines de semana, ella fue la que me dijo lo que pasaba con mi marido, ella se quería morir cuando me contaba, ella se sentí muy mal, y es ella es la que estuvo con encima, le debo la vida, a esa Gorda, la Sandra(refiere a una amiga) me decía esa es fiel, nos queremos mucho, ahora tiene auto algunas veces se aparece y me ofrece que quiere enseñarle a manejar, ponele se tomaba atribuciones, pero yo bien, con los chicos era super cariñosa, yo sabía que estaba ella, y yo bien, la Gorda tiene con mucha personalidad, los chicos le contaban sus cosas a ellas, y ella estuvo conmigo hasta que yo me vine aquí (refiere a su nueva casa) y de eso hace cuatro años, ella vivía conmigo, cuando el hijo Ramiro lo trajo de Ledesma para hacer el jardín de 5 años en la Cicarelli (refiere a la escuela del barrio Ciudad de Nieva) mira como son las cosas, la Emi (refiere a su hija mayor) me dice mira como lo trata al Ramiro, es bien maltratadora, y con mis hijos excelente, eso ves no se entiende, bueno tenía esa cosa de que lo tenía recagando al pendejo, lo rigoriaba, yo le dije una vez vos sos más cariñosa con mis hijos que con el tuyo, le tenes que dar más cariño, y así, ha y Ramiro nos quería un montón, después conoció a su pareja y se fue a vivir a Palpalá (refiere al departamento de Palpalá) y ella aparecía con toda la verdura, traía de la feria y yo no le había dicho nada, yo ya compre es más barato, él tomaba decisiones, por eso me gusto siempre tener una chica que me resuelva cosas, con decisión, algunas veces he tenido chicas que esperaban que yo le diga las cosas y es desgastante, siempre le he dado autonomía para resolver, cuando yo tenía así la panza estaba embarazada del Igna, con la Emi chiquita, y me pedían que querían ir a una virgen no se cual una de Bolivia la de Urkupiña, y se fue, me dijo que volvía y me dijeron que había llegado, entonces me fui en medio del barrio San Lorenzo (refiere a un barrio del departamento de Ledesma) me camine toda las cuadras, la busque en su casa, ella estaba durmiendo y le dije que me estaba fayuteando, que me diga que iba a hacer y la situación me hizo explotar, y le decía a Emilia, si tu mama me quiere echar y yo nada que ver y mi hija reclamaba eso, bueno todo exploto con Marcela y le dije o vas a casa a trabajar o aquí se terminó, yo ya con una cara de traste, y me dijo que no iba a ir más, pero en la plaza la encontraba a la Emi y le seguía haciendo la cabeza, estando en Ledesma los agentes sanitarios, los médicos, las enfermeras, conocían mucho de mi vida a través de las chicas, por ejemplo una vez una en el trabajo che felicitaciones es el cumpleaños de Emilia, Marcela me contó, como es un pueblo chico todo se conoce, mira una prima mía iban a la plaza con todos los chicos rubiecitos y las chicas que lo cuidaban, un día mi prima pasaba por la plaza y vio a una imitando a su patrona en la plaza delante de las otras y se reían, yo me reía tanto me decía mi prima, mira yo tenía chicas que me contaban cosas que sabían de la vida íntima de los otros de sus patrones, se juntaban en la plaza a chusmear con los chicos jugando y ellas se contaban todo de las intimidades de las patronas, a mi siempre me llamaban Doctora o Doña Elena, es obvio y más si la tenes cama adentro, mira cuando hice esta casa, pensando cuando sea vieja, le hice un cuarto ahí para la que me cuide las dos en planta baja, pensé eso cuando la construí, alguien que me acompañe. Mariana la que se vino de Ledesma, en la casa de Sorin (refiere al barrio Ciudad de Nieva) ella tenía una habitación para ella con su hijo con su baño, ella es la única que vivió conmigo, siempre busque casas aquí o en Ledesma con habitaciones para las chicas que estén cómodas, sean cama adentro o no, me acuerdo cuando tenía la casa en Ledesma era una casa vieja, fue el arquitecto y yo le decía necesito un espacio para las chicas, algunas comían con nosotros pero algunas solas o antes que nosotros, o no quieren comer con nosotros, así que le insistí, a mi me parece importante, bueno yo pienso así, es algo importante para mi yo considero que son parte de nuestra familia, y se sientan cómoda en la casa, si yo tengo mi

dormitorio y me gustan que tenga su espacio privado íntimo, ah me acorde que tenía una en la casa y se quedaban a dormir cuando yo estaba de guardia en el hospital, si tuve a la Fátima creo cama adentro en Ledesma, yo todavía las veo con los hijos grandes. Ah! Mi hermano era el que controlaba la música, no la deje que escuchen cumbia, mira cuando la Emi era chica le gustaba la saya, porque tenía una chica que escuchaba todo el tiempo y mi hermano estaba atento que no solo escuche cumbia.

#### ¿Y cuál era tu relación con toda su familia?

Siempre que necesitan yo las ayudo con la familia, pero mucha relación con sus pareja no tenia, con lo masculino parece que no, algunas no tenían pareja después se ponía se juntaban y se iban, salvo la Dominga con su flaco con el sí tenía trato, pero en general no, la relación era con ellas, hasta en las vacaciones para que yo pueda descansar y si yo iba sin chica, me buscaba alguien del lugar para que cuide, sino no eran vacaciones, cuando eran los chicos chiquitos, pero ahora solo me preocupa el tema de la casa, que vean alguien en la casa, ahora si me quedo sin chica me las arreglo, si me tengo que poner a limpiar limpio yo, en general nunca he tenido problemas con las chicas, ni nunca una mala experiencia, debe ser el buen trato que circula, Mariana, la gorda, salía de joda, me contaba de todo, a quien conocía, que es lo que hacía pero en una de esas encontró a un changuito y se fue con él a Palpalá, cuando se casó nos invitó a todos a Gustavo (su actual pareja) a Ignacio, a Emi y su novio a Tomás, a mi mamá, en una mesa estábamos todos, ella se hizo todo los suvenir, las tarjetas, los adornos, el sobrino de Gustavo le hizo la torta, para ella era re importante que nosotros estemos en su casorio, y ella empezó a vender en la feria y ahora tiene negocio, es un emprendimiento familiar y están bien, por eso dejo de trabajar conmigo, y me gusta que quieran algo más, ella se fue y la trajo a Silvana, me dijo que iba a dejar de trabajar pero que tenía una conocida de una amiga que tenía los hijos grandes y que quería trabajar, pero bueno hasta de eso se encargó, bueno asi fue como vinieron por amigas de amigas, mis amigas

también te dicen y tenían redes de chicas y me conseguían, por ejemplo Roxana, y una que trabaja en los centros de salud, le comentas a las enfermeras y ellas conocen, o tiene una amiga o sobrina, Roxana por ejemplo, ella consiguió a través del hospital, o por ahí las pecientas te dicen doctora usted no conoce a alguien que necesite una chica para que trabaje? Y bueno esas son las redes

# ¿Qué recordás de tus experiencias con tus empleadas?

Bueno, Mariana que ella me solucionaba todo, ella parecía la ama de casa y no yo, o por ahí me decía viene su mama y me dice que corte el tomate de una manera y la que cocino soy yo, entonces yo tenía que hablar con mi mama y le decía mama no le des órdenes a las chicas, vos no te metas a darles órdenes y si no así eso ellas se quejaban conmigo porque mi mama es así es metiche, la Mariana es la más destacadas porque estuvo conmigo en mi peor momento y dejo todo por seguirme, ahora la Silvana la tengo hace un montón, ya está como hace siete años, respecto al tema de sueldo la Silvana tenía el plan jefe, ella cumplía con todo y le daba un monto a quien comandaba el plan jefe, le daba 5 pesos a la que le sostenía ese plan, no querían que la blanqueen para no dejar el plan, y ahora con la asignación universal por hijo, la siguen teniendo después de blanquearla, tiene su obra social, su jubilación el otro día la lleve al puesto y yo le firme el papel de que venía al puesto de salud, bueno y después le facilito el transporte, para que vengan y si llegan tarde no hay problema, con las vacaciones yo le doy las mismas vacaciones que tomo yo los días, y cuando yo me voy se queda Silvana con Ignacio le dejo plata, es de confianza, yo me voy tranquila, y para mi es importante, por ejemplo Gustavo me dice algunas veces, che mira tú empleada no vino, mira la hora que es y ella no vino, así que le pare la chata, vos no te metas con las chicas yo me arreglo con ellas, al final la pasan bomba hace lo que quieren dice y si y que, algunas veces como rápido cuando yo me tengo que ir, y bajamos juntas porque tiene la nena en el jardín y la espero y la llevo a las dos a la terminal para que vuelvan a Palpalá, otras veces

la pasa a buscar mi mama, y su hijita le dice ahí viene la abuela, ahí viene la abuela, cuando esta Emilia la mandamos a buscarla o si no se la lleva, pero en algunas veces se maneja en colectivo, pero mira cuando eran los chicos chicos, una me faltaba y sentía que se me venía el mundo abajo, ahora no es distinto ahora las ayudo mucho mira el otro día me llama y me dice Alba (refiere a la hija de su empleada Silvana) tiene fiebre pero en vez de dejarla en su casa y quedarse a verla, se viene con la chiquita a casa, y la ve mientras trabaja no es que va faltar así nomás, yo siempre les dije que si me faltaban me perjudicaban, que no me gusta que me fayuteen, entonces por lo general nunca tuve problemas, y ahora con el celular nos comunicamos mucho mejor.

Gracias

# Entrevistas de Empleadas

#### Delia. 53 años

Vive en actualmente en Barrio Alto Comedero Sector San Benito de la Cuidad de Jujuy. Reside con dos hijos uno de 24 años y el menor de sus hijos de 22. Trabajó en la familia B desde que tenía 14 años en la localidad de Volcán.

#### ¿Cómo fue su infancia?

Nací en el año 1964, en la localidad de Santa Catalina de esta provincia (Jujuy), en el campo, era hija de una madre soltera, jamás conocí a mi padre biológico, vivía junto a mi abuela materna. Era un poco mala, era de mandarme haz esto haz lo otro, mi madre se pasaba la mayoría del tiempo en el campo ya que mi abuela tenía ovejas, las cuales debía pastearse. Debía salir al par de ellas, sino decía que se iban muy lejos y de desparramaban e iba a ser difícil volverlas a juntar porque andan muy rápido. Así que debía quedarme en casa, ayudando a

mi abuela en lo que podía ya que todavía era muy chica. Ayudaba en carear agua para la casa. No había agua de caño, así debía ir a un ojito de agua, era como un pozo con profundidad que siempre tenía agua, metía el bidón hasta llenarlo, y para no hacer varios viajes solía atar con una soga dos bidones, y así en vez de llevar dos, llevaba en total cuatro. Aunque mi abuela tenía más hijos, solo nosotras vivíamos con ella, sus hijos mayores ya habían formado familia y tenían sus hogares.

Mi madre desde chica me llevaba con ella al campo, para que aprendiera a pastear las ovejas, como debía ir, como debía hacer para que las ovejas vaya para un lado, como hacer dar vuelta para que vuelva a la casa, a ondear para que no se vaya muy lejos. Los caminos para que no me perdiera, ya que no había un solo lugar para criar a las ovejas, nos mudábamos por temporada de puesto, en total eran tres, dejando crecer el pasto, en cada puesto había una casita chiquita de dos por dos. En un rinconcito se apilaba los cueros de las llamas, que servia de cama. Y por otro lado ollitas de barro para cocinarse y tomar mate, y latas de leche que servia para poner azúcar, yerba, sémola, harina para hacer tortillas, nosotros no tomamos leche. Al lado de esta casita había siempre una pila de leña, con la cual se cocinaba. Siempre se juntaba una carga mientras pasteabas y se cargaba en la espalda con sogas.

Cuando faltaba carne para cocinar o vender, mi mamá y mi abuela sabían encargarse, y a mí me mandaban a pastear la oveja, siempre me llevaba mi aguayo con una botella de agua, o anchi, pan y si había carne ya cocida del día anterior un pedazo. Para que me sacara el hambre porque era mucho para andar. A los siete años mi madre se casa con un hombre que había conocido en un pueblito del campo, y nos vamos a vivir a la casa de la madre de este hombre. Su padre ya había fallecido. Ellos también tenían ovejas, junto con mi madre sabíamos ayudar a cuidar sus ovejas. Dentro del primer año las cosas anduvieron bien, mi padrastro demostró ser una persona muy mala, a él le gustaba que todo estuviera hecho en la casa, y si no lo estaba sabia pegarle a mi mamá, y muchas veces veía que le pegaba de la nada. Mi mamá queda

embarazada y aun eso solía pegarle. Muchas veces sabia decir que prefería morirse. Por el trato que le daba. Su suegra le sabía decir que ella se lo había buscado así que debía bancársela. Que así era su hijo. El trato que el tenia conmigo era muy mala, me sabia pegar, y si no llegaba temprano con las ovejas o si perdía una de ellas. Me castigaba, me dejaba sin comer o me pegaba con palo o con látigo que el tenia colgado siempre.

En las ocasiones que estaban de malas me sabía mandar sin zapato a pastear, caminaba despacio porque había espinas o muchas piedras cuando salía a pastear las ovejas. O cuando iba a la escuela. Eran largas las horas para llegar a donde estudiaba. Muchas de las veces faltaban. Porque no tenía para ir. Aparte la señorita era muy mala, cuando hacíamos alguna travesura ella nos castigaba y nos hacía arrodillar sobre maíz y hacia doler bastante las rodillas. O si no traíamos la tarea hecha. Como mi padrastro quería todo hecho en casa, mi mamá debía mandarme a mi pastear las ovejas, así que me impedía ir a la escuela.

Al tener su primer hijo con mi padrastro, al año se volvió a quedar embarazada, el trato era igual, cuando lloraba mi hermanito, el solía renegar y le gritaba a mi madre diciéndole que haga callar a ese niño. Como ella debía cocinar y lavar ropa o hacer carne, yo cuidar a mi hermanito, o me iba a pastear. Cuando salían a La Quiaca a traer mercadería yo debía quedarme a cuidar las ovejas y debía tener todo limpio para cuando ellos llegaban. En una de las veces, ellos llegaron y no estaba las ollas lavadas así que mi padrastro de castigo, me mando a buscar las ovejas que se habían desparramado ese día llovía muchísimo. Pero me advirtió que si no hacía llegar todas las ovejas no volviera porque ya sabía lo que me iba a pasar, que de miedo, no volví. Junte todo ramas que pude para taparme y construí tipo una pared de piedra para pasar la noche, como me había mojado y no tenía nada para ponerme y hacia frio me costó dormirme pero igual me dormí por el cansancio de andar.

Vi nacer a mi tercer hermanita, casi los tres eran seguiditos, mucho más difíciles se pusieron las cosas en casa, porque peor renegaba con mis

hermanitos mi padrastro. Hasta le solía mezquinar la mercadería para cocinar. Un día cuando mi mama había salido a pastear las ovejas me quede en casa a cocinar y había hecho rebalsar la olla, lo cual apago el fuego, mi padrastro de malo me pego con un palo en la cabeza y me lastimo, sangre, yo salí corriendo porque tenía miedo de que me siguiera pegando. Camine hasta el pueblito en que estaba la escuela. Una de las maestras me vio, me curo y me pregunto qué había pasado, le conté como vivía y de lo malo que era mi padrastro. Ella ya había finalizado su trabajo de maestra en el lugar, así que me pregunto si quería ir con ella a su casa a trabajar limpiando, no lo pensé dos veces y me fui, debía haber tenido diez años cuando me fui con ella. Antes de irme le dije a una de las familias que vivía en el pueblo que le avisaran a mi mamá que me estaba yendo con la señorita, y que me haga hablar cuando se separara de mi padrastro, solo así volvería a la casa. Dejé la dirección de la maestra en un papel. La maestra vivía en Tucumán, así que viva con ella hasta los 12, hacia tareas de limpieza en su casa, tenía dos niños uno de siete años y otro de tres, los cuales también debía cuidar. Como ya había cuidado a mis hermanos menores no me costó mucho trabajo cuidar a los hijos de la maestra. Y la tarea de limpiar tampoco me pareció difícil.

Cuando mi padrastro falleció mi madre me hizo llamar por una carta, llore cuando la volví a ver, ya había pasado mucho tiempo desde la última vez, y ella lloraba porque ni despedirse pudo, mi padrastro no le había dejado ir al pueblo. Así que volví a mi casa junto a ella y mis hermanos. Ya éramos 6 junto conmigo. Ella había heredado los bienes de las tierras de su esposo fallecido y sus ovejas. Estuve con ella hasta los 14 ayudándole con mis hermanos y sus ovejas. Luego me fui a Volcán y ahí cambio mucho mi vida, me fui con una amiga y trabaje con la Sra. A, nos quedamos como 19 años, ella la Eusebia sé fue primero, a mí me gusto estar ahí, aprendí muchos.

# ¿Qué aprendió?

Ellas, las patronas no? eran muy divertidas y siempre respetaron mi pieza, mi sueldo, y querían que estudie, apenas entre a la nocturna me regalaron todo, eso si yo cumplía tenía muchas obligaciones éramos muchas en la casa y en l campo, la Señora A. me hablaba para que vaya al médico, una vez lo invito, era su primo y me llamo y me dijo, el quiere habar con vos, yo pensaba que quería que trabaje con él y me pidió un mate se lo traje y conversamos todo el día me explico de los métodos y yo le decía que tenía edad de tener un hijito, que podía pagarle todo con mi trabajo, él me dijo que me iba a mandar unas pastillas y que siga estudiando, y le hice caso, termine la secundaria en la nocturna y después estudie para maestra, en la escuela Normal Viajaba todo los días, pero tarde mucho, mucho tiempo, pero me hicieron una fiesta grande, con asado, choclo, las patronas, la Señora A. sabia de mi historia y los invito a mis hermanos y mi mama, todos vinieron fue a única fiesta que tuve. Ah la Sra. A también me ayudo con mi hermana que estaba embarazada y me ayudo a que se lo saque, no sé con quien fue, pero mi hermana era medio faltita, pero bueno nunca tuvo bebe, mejora para ella ahora esta con mi hermano mayor y lo ayuda en la hacienda.

Éramos todas amigas con todas ellas sabían que yo ya era maestra y me dijeron que me tenía que hacer cargo de la venta de los quesos y de los papeles, como si tuviera un ascenso, pero le dije que quería irme nomas a trabajar como maestra, ellas me consiguieron en Tumbaya y me fui a vivir ahí, si no fuese por la Sra. A, no sé qué habría hecho.

Luego conocí a un hombre del cual me enamore y tuve mi primera hija. Pero el no quiso hacerse cargo y se fue. No la reconoció y le puse mi apellido. Y la crie como madre soltera.

Ella fue sietemesina, el primer año de vida solía enfermarse mucho, tenía fiebre, diarrea, así que hacia remedios caseros la Sra. A me enseñaba para que se pusiera bien. Cuando cumplió mi hija los dos años me junte con un hombre que era de un pueblito que estaba lejos de Tumbaya, me case, fallece su padre quedaos solo con su madre, con la cual vivíamos. Su casa eran dos casitas

chicas una al lado de la otra. Una cocina de fuego. Así que lo tuve a mi hijo ahí entre las casitas, el agente sanitario me reto tanto, a todos hasta mi suegra, y era buena me ayudaba con los hijos mientras yo iba a la escuela y mi marido iba a buscar oro por el rio, trabajaba en eso. Y traía leña todas las tardes por esa zona había muchas tolas. Que secaban y se desprendían de la tierra fácilmente.

Debía carear el agua de abajo ya que la casita de mi suegra era como subiendo una montaña y el único lugar donde había agua era de la otra montaña pero de la parte de abajo. Era un tubo metido en la tierra de ahí salía agua. Siempre se debía sacar agua hasta la tarde porque la noche bajaba mucho la temperatura y se congelaba. Hasta las diez o once de la mañana recién volvía a salir el agua porque daba el sol y descongelaba.

En invierno extrañaba la casa de la Sra. A era comoda nunca tuvimos que cocinar en fueguero, teníamos agua corriente, vover al campo fue difícil, pero uno se acostumbra, todos nos esforzábamos, llegábamos a casa cuando el sol ya bajaba y prender el fuego y hacer el té, calentar la cena, y preparar comida para los perros, que teníamos para que nos ayudara a andar con las ovejas y si no hacia tanto frío pasteamos.

Mis hijos de grande iban a la escuela donde yo trabajaba, era de jornada completa así que a la tarde a las 5 volvían de clases. Durante ese periodo había perdido un bebe, nació pero a las cuarenta días falleció porque le había agarrado fiebre, la Sra. A, fue a verme dos meses después cuando se enteró, me llevo queso y charqui, se quedó toda la tarde le saco fotos a las guaguas y me dijo que le gustaba la casa. Yo le conté que no pude hacer nada para bajarle la fiebre no había vehículo para llegar a Tumbaya, y me largue a caminar, pero convulsionó y cuando llegue parece que fue tarde, él no estaba enfermo, para ese entonces mi marido se había ido a buenos aires a buscar trabajo, consiguió para trabajar en una finca donde se sembraba y cosechaba verduras y frutas. Al año de estar trabajando volvió y nos fuimos todos para Buenos Aires. El patrón nos había dado una casita que tenis tres pieza y una cocina comedor las paredes eran de madera y el baño estaba afuera de la casa. El agua se sacaba de una

bomba. Y había pileta grande donde se lavaba las verduras y frutas antes de empacar para que el patrón la llevara a vender.

Como éramos mucho debía que si o si ayudar a mi marido así que estábamos todo el día en el campo para colmo se trabajaba todos los días, muy pocas veces salimos a pasear a la capital, estuve un año y me volví con mis hijos. Mi marido se quedó trabajando, y cuando llego de Buenos Aires, hablamos y decidimos buscar una casita para vivir en San Salvador de Jujuy. Tenía familia así que primero estuvimos viviendo en una piecita que nos prestaba una prima de parte de mi mamá. Mi marido se volvió al sur para seguir juntando plata, pero como debía mandar a la escuela a los chicos la plata que habíamos ahorrado se me iba con los gastos, ya no volví a trabajar como maestra, si como portera, mi hija mayor decidió trabajar como empleada cama a dentro en el centro de la cuidad. Una prima que vivía cerca de donde estaba viviendo con mi familia, me dijo que ahí veces lotes que no lo viven y que debería meterme. Que con hijos te apoya la gente para que te quedes. Hice firmar a todos los vecinos y gracias a Dios me apoyaron. Porque tenía mis hijos a cargo. Así que inmuebles cuando me lo autorizo me hice una piecita chica donde entraba una cama de plaza y otra de plaza y media. Una cocinita y una mesita chica. El techo era bajo. Estuve por un año. Pidiendo a Dios que no apareciera el dueño, nunca apareció. Me quede con el lote que vivo ahora aquí en este sector de San Benito. Cuando volvió mi marido se hizo una pieza más grande donde entraba más cosas. Luego de varios años recién levantamos tres pieza con encadenado y columnas. Ya mis hijos estaban en la secundaria los menores. Y mi hija seguía trabajando cama adentro y mi hijo se iba a trabajar con su papa al sur.

Después me pasaron a una escuela donde sigo trabajando. Pero no me alcanzaba, una señora de las viviendas del barrio me hablo para que trabajara cuidando a sus niños.

Al pasar los años empecé a sentir mucho dolor en las manos, y el doctor me prohibió tocar mucha agua, que los huesos estaban mal y que por eso el dolor era fuerte. Mi marido trabajando en la construcción se desgarro la columna y le dijeron que no podía hacer cosas pesadas. Se decidió ir para el campo a cuidar las ovejas de un tío.

Después de nueve años como portera de la escuela pude pasar a contrato. Espero mucho tiempo para cobrar bien, y poder recibir el seguro para hacerme atender en el instituto de Jujuy. Ahora trabajo como maestra de apoyo y trabajo de portera en la escuela, la Sra. Ana me regalo un pizarrón y pintura para la casa, siempre viene y me muestra las fotos, toda una vida, ya estamos viejas pero nos seguimos viendo

#### Rosa, 67 años.

Soy de Abdón Castro Tolay departamento de Cochinoca éramos tres hermanos y yo era la única mujer y la menor, por lo tanto era la más mimada de mis padres vivíamos con mis padres, viví ahí hasta los doce años

Iba a la escuela por la mañana, disfrute mi infancia porque estudiaba, tenía tiempo y tenía amigos solo los compañeros de la escuela. Después cuando llegábamos a casa era encargarse del ganado, traer agua y leña, los fin de semana era la misma rutina que las tardes después de clases

Pero no me gustaba más o menos ir a la escuela el profesor era muy malo no explicaba bien y yo no captaba una cosa, no prestaba atención, me costaban las divisiones...

Mi hermano que estudiaba en Susques me explicaba y ahí aprendí y entendí que era fácil, ahí mi hermano conoció unos antropólogos me trajeron con la condición de ser niñera ellos me tenían que hacer estudiar y pagarme, llegue aquí y cuidaba a un solo niño, me mandaron a la escuela nocturna. Me trataban como esclava, me negrearon, sufrí mucho y no me pagaron, un año y medio, salió todo mal lavaba los jeans de ese tiempo a mano, no me dejaban usar lavarropas pero me adapte rápido, pero tenía 14 y me fui sin avisar nada.

Después conocí en un baile al padre de mi hijo a los quince años y me embarace, no me junte, tuve a mi hijo y me fui al norte, el me dejo, tenía una amiga que me dijo que la amiga de su patrona andaba buscando una chica, y yo

fui con mi hijo y parece que di lastima y me tomaron, yo esa noche dormí, me acuerdo con una guagüita, sin techo, pero tuve suerte de encontrar a la Señora C., me quede cama adentro, pero mi experiencia fue linda porque ya sabía trabajar y defenderme, era otro sistema no me esclavizaban, realizaba todas las tareas domésticas, de lunes a sábado todo el día. Después podía salir a pasear, pero cuando no tenía plata me quedaba en la pieza de la casa mi hijo nadie lo sentía, creo que desde chiquitito sabía que éramos agregados. Después cuidaba un viejito, buenito era, y se murió, y después siempre tuve pedido de trabajo.

En mi adolescencia quería estudiar para maestra, cuando casi los treinta pude tener mi casa, yo inicie a trabajar a los diez once años siempre viví en el Norte, en el campo me gusta ahí, primero con mis padres y bueno después iban los antropólogos a mi casa ahí mis papas los atendían, me encariñe con ellos. ¿Cuántos antropólogos eran? Era un antropólogo y el chofer, me encariñé, tanto iban que me encariñé cada vez más.

A mi gustaban los chicos y él siempre me hablaba de ser niñera, y siempre mi idea era salir conocer Jujuy, trabajar... Yo así infancia, de niñez no tengo casi, con decir era la única hija mujer así que, no tenía ni hermanita pa jugar ¿hermanos varones no más tenia? Dos varones así que uno trabajando otro en el campo, así, entonces no tenía esa niñez, ni tampoco ni pa jugar .A mí vecinita le regalaba las muñecas, era bebé ella. Yo tenía... casi no me gustaba así los juguetes, jugar...

¿Qué era lo que le gustaba más hacer?

Ahí en la casa, la verdad no era así de amiguitas de jugar así, no he tenido esa niñez esa infancia, a veces jugaba sola o jugaba en el recreo de la escuela. Y así que así... Pero los juguetes no me gustaban casi y tampoco me gustaba hacer las cosas en la casa, era única hija... ¿Se dedicaba a la escuela nada más? Si a la escuela y al campo ahí estaba mi abuelito y así era la única hija la más querida, mimosa de todos, si quería hacia sino quería no hacía, pero dentro de todo siempre el respecto a mis padres.

Y bueno cuando han ido estos antropólogos, nada, no sé qué habrá sido esa idea mía salir conocer Jujuy, y a esa edad sola, nadie me ha dicho che vamos!

De chiquita misma me metí en la mente de salir a trabajar, ayudar a mis papas, mi papá era encargado en su trabajo pero ganaba una miseria, nada nosotros no teníamos un salario, nada no ganaba mi papá. No le pagaba el estado en sí, no le pagaban de vivos que eran, yo cuando era casada recién llegaba ahí formularios para salario, pero yo ya era casada. ¿Para qué ya?

Entonces yo siempre la idea de salir trabajar, conocer Jujuy, porque no sé, yo me pregunto cuál era la razón, me gustaba salir, trabajar, yo me acuerdo que mis hermanos mandaban plata ya, para ayudar a mis padres, parece que yo también quería eso.

Mis hermanos estaban en Salta "la casualidad" se llamaba, mina de azufre. Mi otro hermano estaba en Humahuaca estudiando.

El día que fue este antropólogo, fue con la intención de traerme, directamente traerme, no fue a su cosa de ellos ve?

Yo decía siempre ¡Quiero irme, quiero irme! Ellos iban a investigar, no me acuerdo bien, importancia no le daba tampoco, ahí se quedaban en la casa, mi mamá le atendía, le daba cama, comida, le pagaban a mi mamá por quedarse, no era tanto pero aunque sea pancito era bienvenido, que ya nos dejaban pancito, fruta era el manjar para nosotros, ahí no se conocía lo que era el pan tira, que era una banana, no se conocía nada, una fruta era ufff...

Ya consumíamos nosotros la carne de cordero, el charqui, el queso, lo que se cultivaba en verano era papa, maíz, aba, unas verduras que otras, lo que sembraba.

Después la fruta venia de la Quebrada en burro, una vez al año que se comía, y eso...

Se comía hasta lo que este echado a perder quizás, noo ahora está un poquito picadito tíralo, antes no éramos así.

Mi abuelito colocaba la manzana en una frazada y de ahí íbamos escogiendo lo más verde para allá lo más bueno pa este lado, lo más picado pa este lado. Y lo

que se estaba pudriéndose si se podía se camia, no era que lo íbamos a tirar a la basura!

Por eso ahora no se, se cae algo, no tíralo a la basura, antes lo ibas a lavar!! Si te vas a morir, te vas a morir lo mismo lavado o no lavado, lo mismo te vas enfermar, porque la providencia de Dios está en todo momento. Mira los linyeras comen del tacho y no se enferman, uno todo lavado más se enferma, es la gracia de Dios. Y así fue mi vida yaa...

Y ese día que fue el antropólogo, una tarde había vuelto de la escuela, estábamos haciendo clase de apoyo creo, me llama mi papá y me dicen te buscan, Dr. Villasis, claro yo ya sabía raro era pue, para café o algo mi mamá no estaba, mi mamita estaba en el campo, ella era pastora y tejia colchas. Y ahí me dicen te he venido a llevar, y "yo decía yo me voy yo me voy" (lloraba por venirme); Y mi papá decía no que va a decir tu mamá, no papá yo me voy, pero dame plata, hasta que mi papá dijo bueno. Y no sé qué saque mis trapos, saque. Mi mamá ni sabía, estaba lejos en el campo con el ganado, con ovejas con mi abuelito y me vine, por la Quiaca no sé, ahí estaba el bebé, la familia, ni conocía yo la Quiaca, habrá sido Abra Pampa.

Mi mama habrá vuelto al tercer día o no se ya estaba una semana casi yo aquí cuando se enteró, mi mamá quería morirse; no estaba la hija!

Me acuerdo viviendo para acá que era de noche, me parece que era de Volcán más abajo, me acuerdo que era todo arboles de ambos lados, en un jipi veníamos el señor, el bebé y yo. Ahí se quedó sin nafta, y el niño quería agua, agua y no teníamos nada, nada, no se no me acuerdo estaba con sueño; me dice anda a pedí agua, yo baje y que sabía yo que había un zanjón estaba todo oscuro, él bebe quería agua, ah había sauces, yo de obediente voy che...

Señora, señora (gritaba yo) deme agua, no sé cómo le habré dicho, mira Dios está siempre en las tinieblas y yo estaba a un paso el barranco lleno de agua.

Uh eso paso hace cuanto, te estoy diciendo hace como 45 años, yo tengo 57. La señora sale y le digo deme agüita para el bebé, espera mamita ya voy, donde vas a estar vos me decía, yo aquí afuerita, bueno ya voy aquí hay una pasadita,

con una linterna ha salido, que yo me iba a caer al vacío... Como voy a ser tan voluntariosa! No conocía nada, no conocía nada, jamás había salido a ningún lugar solo a Abra Pampa. Eso paso entre Volcán y Tumbaya.

Al quedarse sin nafta el señor me deja ahí y yo me quedaba ahí, y los autos eran más distanciados. Un rato largo espere pero volvió con nafta.

A condición era ver al niño e ir a la escuela, me iban a mandar a la escuela mis patrones, ellos me iban a comprar la ropa, y pagarme, pero si yo me compraba ropa, me descontaban del sueldo, no es que me compraban ellos. Entonces después me mandaron a una escuela nocturna para adultos, algo así bueno. Lindas notas tenia, me acuerdo, al principio, las mejores notas nueve, ocho, diez tenia.

Yo cuidaba al nene, después hacia limpieza, que cocine, que lave, que planche, que vaya a comprar, con el bebé. Ellos se iban a las seis y volvían a las una. Yo con el bebé a cuesta como si fuera una madre, le daba la mamadera, le cambiaba, todo era yo, cocinaba, todo el día a disposición de ellos, también me hacían hacer arroz, y antes mi mamá me había mostrado como se hacía mira, mira me decía, y yo miraba por mira no más, no le daba bolilla, y en ese momento me hacía falta, y me acordaba más o menos como hacia pero bien no me acordaba, más o menos no más. Pero después me salía el arroz recontra sueltito, le encantaba el arroz al patrón, eso no más sabía cocinar, general el arroz, arroz con milanesa, con bife... Le encantaba el arroz y como lo hacía yo enterito me salía. Tenía que hacer todo para la señora.

De noche hacia las tareas de la escuela, llegaba las once, limpiaba, cenaban, si tenía que planchar planchaba y me ponía a estudiar, al último no me aplace pero baje las notas, no tenía tiempo para estudiar, a veces trabaja hasta las una, dos de la mañana. Desde un principio hacia todas esas cosas, desde que llegue, no me acuerdo cuanto me pagaban pero era nada igual me acuerdo que le mandaba plata a mis papas por correo y a mi hermano que estaba en la colimba, le llevaba.

Y así fue mi vida trabajando... Dos años o tres años trabaje con ellos, después ya me canse, para navidad y año nuevo me fui y no volví. Ellos estaban enojados, pero no quería volver yo, me habían explotado.

Después volví a trabajar en casa de otras familias. La mujer era tucumana y el señor extranjero

Después me fui a Volcán y ahí empecé con la Sra C, y si por fin mi vida cambio, no la entendía muy bien pero ella me enseño hasta como señarnos (de hacer señas) cuando estaba el patrón o sus otras hermanas, ella me decía no nadie tenía que saber cosas de como estábamos, algunas si otras no, pero bueno me costó pero aprendí, aprendí mucho, cuando a ver, cuando terminábamos de trabajar ella me pedía mate y también me pedía que la acompañe, yo algunas veces me quedaba otras veces le decía mire señora yo tengo que hacer y ella siempre me respetaba, yo quería estar entre mis cosas, yo vivía al fondo tenia mis plantas, mis ropas y tenía que limpiar donde dormía y comía, y no tenía mucho, pero me iba, alguna veces necesitaba estar tranquila sola y la Sra. C. nunca pero nunca me dijo nada.

Bueno cuando nos quedábamos hacíamos planes de como comprar verduras, o que plantar, una vez se le ocurrió poner abejas, yo me asuste y le dije a mi esos bichos no me gustas y dijo a mí tampoco, bueno pero hicimos dulces, quesos con la Señora R en Volcán por ejemplo, ella sí que sabía, yo aprendí mucho y me ayudaron siempre a que aprenda y me cuidaba, buen yo sentía eso que me cuidaba para que este bien.

Lo que recuerdo fueron cosas como ella se iba de vacaciones, me llevo dos veces a Buenos Aires, para que la ayude con los hijos pero yo pasie por todos lados, hasta me encontré con una prima que estaba trabajando en la casa de la amiga de la Sra. C ella me llevo por todos lados por donde no me llevo, fue muy lindo ir a los bailes donde iban las sirvientas pero lindos che, me divertía era caro pero como baile, las amigas de mi prima no eran tampoco de ahí de Buenos Aires eran de Tucumán, de Salta tenia amigas paraguayas que hablaban su idioma el de indio creo que era así, y otra vez cuando fuimos a carnaval al

norte volví a Abra Pampa y ella se fue no sé dónde tuve todo carnaval con mi familia era como volver a casa diversión, carneábamos cordero fue un carnaval lindo, ay como dolía todo era porque baile, con todos así nomás era lindo al amanecer hacer tortillas para todos los de la casa que ni sabíamos de donde eran, pero si no estaban machados desayunaban, y la otra vez fue cuando ella se enfermó y viajamos como....no sé cuántas a Tucumán ella y yo y me contaba su problema, nadie sabía nada pero ella estaba asustadita pensaba que se moría la patrona, yo la acompañaba cayada escuchaba que ella me decía que ella no había querido un hijo y se lo hizo sacar, pero no fue muy bien y que ahora querían operarla para vaciarla, y sacarle todo, pero era joven pero no quería así que viajaba a tomar algo en Tucumán que un Doctor que solo estaba ahí la daba como yuyos o algo así, yo la cuidaba, hasta la hice curar en secreto con una mujer de ahí del Arenal (refiere a un barrio periférico de San Salvador de Jujuy) al final la vaciaron, yo la cuide muchísimo, ella se dejaba, ni con el esposo, hablábamos del patrón pero no era bueno, parecía bueno, pero yo veía que la trataba mal, pero se vengó nomás cuando estaba bien, se iba a ver con otro como dos años más o menos y yo sabía y siempre cuando llamaba el patrón le mentía, porque el patrón viajaba mucho pero no se iba a ver con alguien yo nunca hable con el pero algunas veces su ropa venia limpia y planchada, o con pares de media menos y después aparecía eso nunca le dije a la Sra. C., pero se lo busco de malo nomás. Y mi patronita se puso guapa, bien guapa y se quiso ir pero por los hijos, que hará ahora, ya cuando voy a su casa me entro al dormitorio y conversamos, me pregunta cosas y yo también ella sigue enamorada, lo que hace la familia algunas veces nos ayuda y otras como encarcela como gorrión encerrao.

Y mi patrona solo quería que yo tenga cosas, y me llevaba al médico y cuando yo me conocí con mi esposo de ahora, ella me daba franco inventaba para que yo me fuera con él o me decía pasa por la obra y búscalo o llevale comida, agua, ella decía que si trabajaba era buen hombre, así era bueno, no tomaba, no andaba con otras, trabajaba, era guacho nomas; una vez me dio un buzo de lana

del patrón nuevito, y me dijo que se lo lleve a la obra que hacia frio y se lo lleve y ahí nos quedamos mucho tiempo y él me decía que lo espere y esa vez nomas lo espere y salimos juntos y nos fuimos a su pieza, vivía por ahí por la terminal yo tenía por cumplir 24 o 25 y bueno paso y bueno cuando llegue a la casa la patrona sabia y me dijo contame que paso y yo me reía, y me agarro de la mano y me llevó pal fondo y hacía frío yo le decía y ella me insistía y bueno le conté y me abrazo fuerte y me dijo que íbamos al médico, ese médico que daba ideas para no embarazarme.

Bueno después con me hice de dos hijos con él y ahí andamos viejos como somos ahora, me case y me fue de la casa ahora tengo un negocio en la mía y mi esposo me construyo una habitación que era chica nomas y después la fuimos ampliando y él trabaja con otro hombre en la construcción o changas cuando sale y yo en mi negocio también vendo plantas, mi negocio es como un mercadito y la Sra. C me vendió ahí en Alto Comedero un lote que eran de su familia y me vendió dos seguiditos cerca de una arroyo y con árboles y se los pague de a poco y cuando terminamos esa zona se pobló así que yo tengo dos lotes cerca de la escuela Marina Vilte, ahora hay gente antes nadie, pero bueno si no fuese por ella yo capaz que seguía por donde andaría, mis hijos estudian una es maestra y sigue estudiando y el otro es maestro mayor de obra y trabaja con mi marido ya se hizo de mujeres pero no tiene hijos, bueno yo no tengo nieto, porque será no? Yo se los podría cuidar, llevarlo a la escuela pero nadie quiere tener hijos hoy. Buen ahora tenemos auto y vamos a Abra Pampa a ver los familiares para el carnaval o fiestas patronales o cuando hablo con la Sra. C ella me dice cuando venís a visitarme y algunas veces voy y mi esposo me espera afuera horas, sólo se vieron dos o tres veces, para mi casamiento, para el bautismo del más chico y cuando a mí me operaron ella fue a verme, pero apenas se saludan, como no se interesan, pero bueno. Pero ahora recién estoy viendo los frutos de tantos años de esfuerzo, claro porque yo me vine así del norte sin nada, con mi ropita no más. Me hice de todo aquí, hasta de una familia, después era buena aprendí muchas cosas de ella, me pagaba bien aprendí a perfeccionar mi trabajo, en el planchado, la limpieza, a desinfectar la cocina el baño, tener la cocina perfecta más que nueva, cuando su hijo se casó yo le planche el traje. Me trato muy bien me dio la llave de su casa y me dijo que vaya, me sentía como mi casa mucho mejor y bueno así junte para comprar mis cosas. Y así es tenes que tener suerte para que te toquen buenos patrones, tenes que saber que le va a gustar que no le va a gustar que comida le gusta a sus hijos, y tener mucho cuidado con las cosas, lo que tengo jamás imagine tener, todo lo que tengo es gracias al esfuerzo y todo lo que eh sufrido, jamás imagine tener todo lo que tengo, y también lo que me enseñaron, lo que aprendí a cuidar a la gente, a tratar a gente de mucho dinero, a viajar, a leer porque me reglaban libros, aprendí a pintar cuadros, cuando venía una señora a darle clases a mi patrona ella me decía que hago yo un cuadro pero después me anime y pinte como quince cuadros, también recibía ropa de todas la familia así que yo vestía ropa cara, siempre estaba bien vestida y cuando viajábamos tenia mis valijas, no parecía que era la empleada, solo por mi color de piel y cuando hablaba, pero después vi también espectáculos de teatro, fui al cine, comía comida rara con pulpos, y esos pescados de mar, me regalaban perfumes, carteras zapatos, todo, mi sueldo era para mí, mi habitación era grande y cómoda con baño para mí, hasta con teléfono fijo era una etapa linda después de tantas caídas. Y cuando nos conocimos creo que nos acompañamos y se nos hizo más fácil todo, porque su vida no era tan sencilla todos creen que la gente rica no sufre, pero si son como nosotros, son sufridos no los quieren o vi hijos que nadie los cuida o patrones que no saben hacer nada, que nadie les enseño, bueno así es la vida.

#### María 63 años

#### ¿Cómo fue su niñez? ¿Dónde vivió?

María: cuando era chica vivía en el campo (zona ramal del departamento de Humahuaca "Chucalezna") en un ranchito humilde y con un campo grande, un

espacio grande que lo usaban mis padres para siembras de frutas verduras y flores; allí jugábamos con nuestros hermanos en la época de cosechas era más lindo podíamos ayudar cuando éramos más grandecitos mi madre nos dejaba ayudar a nuestro viejo en la cosecha.

Eramos siete hermanos, tres mujeres y cuatro varones yo soy la menor de las mujeres.

Con todos me llevaba bien siempre compartimos muchas cosas, con Carlos (uno de los hermanos varones) no me acuerdo mucho es el mayor y nos llevábamos muchos años y el se fue del campo cuando yo era chica para hacer su vida. Todos hicieron eso cuando ya estábamos grandes pero volvían a la casa no se iban, algunos viajaban mucho y otros con el tiempo terminaron yéndose del campo, yo fui la última en irme al centro.

Cuando éramos chicos caminábamos o íbamos a caballo o en burro a la escuelita de Uquia que era la que más cerca quedaba de nuestra casa. De más grandes muchos dejamos la escuela y ayudábamos a nuestros padres en la casa y en las cosechas de las verduras o frutas depende de la época. La relación con mis padres siempre fue con respeto los respetamos mucho no como ahora que los chicos ya no le dicen ni padre o madre a sus padres algunos lo llaman por su nombre o no los respetan hacen lo que quieren... yo y mis hermanas teníamos que ayudar a mi madre a hacer las cosas de la casa no esperábamos que este el té, el almuerzo servido siempre ayudábamos a limpiar a acercarle las cosas que les hacía falta y mis hermanos que eran los mayores ayudaban a mi padres con la tierra.

Cada uno de mis padres se merecía todo el respeto del mundo por el trabajo que hacía día a día. Mi madre limpiaba la casa nos cocinaba tenia las cosas listas siempre ayudaba a mi padre cuando él lo necesitaba, mi viejo pasaba mañanas enteras tardes y noches con las tierras. Si mi padre siempre se dedicó a las tierras que teníamos junto a mis hermanos y mi madre además de atendernos en la casa "ser ama de casa" también ayudaba a mi viejito en las épocas de cosechas. Yo estudie hasta quinto grado de la primaria porque ya no tenía

quien me acompañe a la escuela de mis hermanos porque era la menor y la que me seguía me llevaba cinco o siete años la Mercedes (no recuerda bien). Mis hermanos no estaban en mi casa porque ya eran mayores y como todos ahora se iban del campo del pueblo en busca de una mejor educación de escuelas más importantes del centro o de la provincia de Jujuy y otros de un trabajo para poder sobrevivir mi hermano mayor fue el primero en irse se lo llevaron granjeros de la capital de Jujuy porque él tenía mucho conocimiento por lo que le había enseñado nuestro padre con el manejo de las tierras o las épocas de cosecha y esas cosas por eso con el no tuve mucha relación porque se fue de joven y yo era muy chica. Y mis demás hermanos fueron yéndose a estudiar pero todas las mujeres trabajaron en el centro de Humahuaca en cocina limpiando cuidando niños y de esas cosas igual que todos aquí por eso el pueblo ya se está despoblando todos los jóvenes cuando tienen la oportunidad se van y buscan trabajos mejores o ahora se van a estudiar cosas importantes para ser mejores que los padres y para el bien de ellos pero en el pueblo ya no queda gente hasta yo que soy vieja no volví después de que fallecieron mis padres ahí solo tengo tías tíos que aún viven pero solo gente grande queda en el campo. Ahora más que nunca aquí te ofrecen trabajo no les pagan mucho a los jóvenes pero hay trabajo porque hay mucha gente turística y los patrones te llaman para trabajar y tenes que ir porque es un trabajito más. Yo vine al centro o ciudad de Humahuaca, cuando tenía 15 años recién pude alejarme de mis padres que ya estaban viejitos y como era la menor era la última en irse, muchas veces viajamos para el centro con mi madre pero era para ir al hospital o cosas urgentes o necesarias, siempre estuve a su lado más que todos mis hermanos hasta que por una prima conocí la oportunidad de irme y ya necesitaba trabajo entonces me fui para el centro, mi prima trabajaba en un hotel uno de los primeros importante aquí en Humahuaca y me dijo que se ganaba bien porque venía a visitar mucho turista mucha gente venía a conocer a pasear entonces me fui y empecé trabajando como cocinera en un restaurant ayudando en la cocina a una señora viejita que me decía que hacer y aprendí mucho en este tiempo todavía volvía al campo de vez en cuando. Trabaje dos años ahí y después trabaje en una residencial cerca haciéndome cargo de la limpieza de toda la casa grande mi jefa y el patrón me dijeron que viviera ahí en la piecita del fondo así que ya no volvía al campo ya no viajaba me despertaba tempranito para ir a limpiar por si llegaba gente, para mi trabajar cama adentro me gustaba porque no tenía que viajar mucho y tenía donde quedarme pero a veces extrañaba a mis padres viejitos igual los visitaba cada que me daban permiso pero era muy pocas veces. Trabaje hasta los veintidós años cuando murieron mis padres casi al mismo tiempo en dos meses después de que falleció mi madre falleció mi padre el tenía muchos problemas en la columna y la vieja se enfermaba mucho entonces decidí volver al campo a cuidar la casita estuve un tiempo ahí pero me sentí sola y volví al centro (capital de Humahuaca) a vivir aquí con mi prima y su familia, también ellos decían que yo estaba muy sola en el campo y que ya estaba sola, pero yo estaba bien por ahí me aburría pero estaba bien tranquila. Bueno mis hermanos no volvían me quede hasta los veinticinco en el campo; volvía al centro de Humahuaca pero después acomode todo un señor se quedó a cuidar la tierra y la hacienda con era mucho pero como hija menor tenía que cuidar lo que había hecho en vida mi padre, en eso una amiga que limpiaba en el hotel de Humahuaca me dijo que la prima de la patrona buscaba una chica joven para trabajar en la ciudad en San Salvador cama adentro tenía solo una hijita, era la Sra. Raquel, a ella le guste porque sabía hablar bien, me decía, me decía que yo iba a llegar lejos, bueno cuando vine para la ciudad estaba chiquitita doña Elenita era chica pero después, la patrona tuvo una hermana y un hermano, pero ella tenía hermanastros mayores del anterior matrimonio del padre. Pero yo no los veía, al principio no comprendía muy bien la forma de vida, pero después me entere por la otra muchacha, que se iba de la casa porque estaba por casarse ella trabajaba en la casa de la madre de doña Raquel y vino a acompañarla cuando se casó con el patrón Don Meyer, se llevaban muy bien la Sra. Raquel era divertida, leía y era graciosa, tenía ocurrencias es así ahora, ella se ríe mucho. Cuando fui por primera vez a Volcán a lo de su hermana me pareció un lugar hermoso ahí conocí a mi amiga Delia, sigue trabajando con la Sra. Ana, ellas te abrazan y también se ríen, eso me enseñaron a dejarme abrazar y a reírme, yo le digo eso a todos. También aprendí a cocinar otras comidas aparte de las que aprendí en el hotel, y a usar yuyos, la Sra. Raquel sabe muchísimo le enseño su papa que era médico o político, bueno él le enseño y yo también le enseñe mucho más, yo me cure siempre con yuyos, bueno cuando estamos con los días (refiere a la menstruación) a ella le dolía mucho el estómago y tomaba te de perejil es una planta cálida (refiere a la división homeopática de hiervas cálidas y frías que se complementan), o cuando me daba te de diente de león para el hígado, bueno así nos curandeabamos y también a sus hijos y nietos, pero sin que Doña Elena se entere porque la reta, ella es doctora.

También ella me ayudo cuando yo quería tener hijos, todos mis hermanos tuvieron hijos yo no pude, después todos tuvieron muchos críos pero era lo mismo que tener hijos mios porque cuando los veía los cuidaba o los ayudaba hasta hoy. De joven más o menos treinta, la patrona me llevo a un médico a su primo creo, no me cobro yo quería tener hijos, no me importaba si estaba juntada o casada yo ya me sentía vieja intente hasta los treinta y cinco, porque de joven me dijeron que tuve quistes y de ahí nunca me llamo la atención no me dieron ganas, como a mis hermanas o mis primas que tienen muchos hijos, desde que me dijeron que tenía esa enfermedad no quise y además con el acompañante que tenía nunca paso nada y paso el tiempo y no quiero tener hijo además para que sí lo mismo estoy sola y tranquila porque mi hermana que tiene hijos nadie la cuida ni nada todos hacen su vida, pero yo estoy bien así niña por algo el papa dios nos manda el destino. De jovencita cuando llegue al centro de Humahuaca, ya le conté, tuve un novio pero él era mayor que yo y eso la gente no lo veía bien después no supe más de él y tampoco lo busque así que no sé qué paso, pero yo igual siempre estuve bien sola conocí muchos vecinos amigos gente pero nunca quise formar una familia así como las chicas de ahora tan jóvenes y con muchos hijos y solas para que mejor así. Bueno yo trabajo en mi pollería, sigo sola sin pareja, tengo mi casa, los chicos me ayudan con los remedios que necesito y estoy bien.

Ahora estoy grande dejo de trabajar y me duelen los huesos, pero ya tome te de yuyos así que voy a estar bien mas con esos remedios pero sino yo no me enfermo a veces nomas me duele la espalda y los huesos de las piernas pero a veces y voy al médico y se me pasa. Yo solo quiero estar tranquila que la gente no se preocupe por las cosas y que hagan algo para que las mujeres trabajen y dejen de tener hijos porque después no los pueden cuidar, yo quiero estar tranquila en la casa nada más con mi familia mis sobrinos, yo les enseño sobre todo a las mujercitas lo que aprendí con la patrona Raquel, una de mis sobrinas trabaja con una sobrina de Doña Elena (refiere a la hija), pero medio tiempo cuidando niños, ya se recibe de maestra jardinera, el otrito es profesor de matemática, dos trabajan en la municipalidad y uno en el banco Macro, todos los demás de mi sobrinos están estudiando, ninguno a tenido hijos, mejor aunque ya estamos pidiendo con mis hermanas. Y yo les hablo las mujercitas porque los varones son de la calle son changos y hacen de todo, pero las mujeres de antes nosotras limpiábamos cocinábamos trabajábamos en el campo hacíamos muchas cosas, sino estabas en la casa criando los hijos atendiendo al marido cuidando la casa y todo eso en cambio las mujeres de ahora quieren trabajos fáciles en donde no tengan que hacer y está bien yo las escucho a mis sobrinas y a sus amigas piensan en el baile, en el celular, en la ropa como los changos, así no vamos a tener sobrinos nietos (rie). Cunado recuerdo mi juventud era diferente, yo no tenía a nadie que me explique como noviar, o como cuidarme de embarazo, nada fui aprendiendo y tuve suerte, sobre todo cuando entre a trabajar con la patrona Raquel, me gustaba trabajar mucho en el campo, en el hotel en donde sea, hacia cosas por mí para mantenerme para ayudar a mis viejitos y porque es un trabajo digno el trabajar en casa me decían que trabajaba de sirvienta, era la chica de la casa de la familia B, yo siempre orgullosa, fueron muy buenos años y seguimos siendo amigas, yo se de su vida y ella de la mia, creo que nos ayudamos en lo que podíamos, ahora somos viejas, los hijos hombres todos, pero bueno eso era todo.-

Gracias

#### Maria Eufemia 74 años

Yo nací aquí en Bárcena, yo mi familia es de 13 hijos, yo soy la cuarta, a ver, no la quinta, si algunas veces me olvido, somos muchos, somos muchos cuando nos juntamos para las fiestas, así nos juntamos en la casa de mis padres, aquí en Bárcena, pero todos se fueron la Carmen, y la Berta, están aquí, no se fueron yo tampoco. Cuando era niña estaba en casa con mi familia, y mis hermanos era todo lindo ayudaba con las ovejas por la pasteada, ayudaba cuando venía de la escuela, eran como turnos a todos nos gustaba ir al campo con mis hermanos y las ovejas, aprendí a dibujar, a conocer los yuyos y a traerlos, mis hermanos mayores me enseñaban lo que sabían, leíamos hacíamos los deberes juntos, mis hermanos eran buenos, cuando era chiquita era bueno, a los 11 más o menos, empecé a ir a las familias a cuidar chicos, o ayudaba en la casa, ahí

Y aquí fui a la escuela, pero no la secundaria ya estaba trabajando, empecé en Tumbaya con doña Alcira, pero no conocí a uno de Tilcara y la doña no dejaba que lo viera, me cuidaba, buena era, pero no me dejaba salir porque le había dicho a mi mama que me iba a cuidar. Bueno nos dejamos, y seguí ahí un año más, si póngale dos, hasta que su nieto ya comía, si dos años mas, yo cuidaba del chiquito, me pagaba bien, me compro una cama y un armario que cuando me fui me lo lleve, era buena pero su esposo no tanto se metía mucho en lo de la limpieza y me trataba como a una sirvienta me llamaba chica, nunca por mi nombre y él quería que me vaya de ahí, porque decía que si era gorda porque comía mucho, y yo comía sí, porque tenía hambre, trabajaba desde temprano, desde las seis hasta las nueve de la noche y después descansaba, nadie me molestaba, hacia mis cosas, lavaba mi ropa, porque nunca la lavaba junto con

las de los patrones, lo hacía porque mi mama siempre me lo decía y mi baño estaba lejos de la casa así que ahí lavaba mi ropa o mis cosas, era un espacio que yo mantenía limpio y arreglado siempre, ahí guardaba mis cosas. La Señora siempre me pedía que este en la casa, que coma con ellos, pero yo prefería estar sola, era como irme a mi casa, estaba arreglando mis cosas, si estaba en la casa grande siempre me piden cosas y no se les puede decir que no, la Señora nunca pedía nada, pero yo veía cuando hacia muchas cosas, y si no me movía el patrón me decía ayudala, ayudala, mira que floja había sido, y siempre, siempre recordaba a mi tía porque mi tía trabajaba con esa familia de chica, también ella vino de Tumbaya, pero trabajo cuando los patrones recién eran recién casados, y cuido de sus hijos, hasta que se conoció con el Samuel y se fueron a la Quiaca, pero se fueron asi nomás, la patrona no decía nada, y mi tía había hablado con mi mama y mi mama me mando, y la señora me acepto, pero el patrón no sabe que yo soy sobrina de mi tía, la patrona se quedaba sola y era difícil atender la casa, así que me dijo, vos callate y trabaja cuando te pregunten cosas no digas nada, y así fue el patrón me preguntaba a cada rato de donde era, y todo eso pero yo no contestaba, así tuve mi primer trabajo y engorde me puse linda en esa casa.

Me fui de la casa de Doña Alcira, que era buena conmigo, cuando mi prima quería trabajar estaba mal, no tenía trabajo ni nada a donde arrimarse, y yo quería volver a Bárcena, quería estar cerca de mi mama así que ella se ofreció y mi patrona, rápido acepto, a mí me regalo unos aritos lindos que tenía, como regalo de despedida y un cuaderno bien bonito, todavía lo tengo, a y una foto de todos cuando me sacaron una foto, yo era la única en mi familia con foto, era como pintada, así como colorada. El patrón se lleva mejor con mi prima que conmigo, la quiere mucho, le regala su ropa, y le compra cosas para cuando se case, bien casada. Es buena mi prima, ella es cayada y cuando habla parece que habla cantando, que habla copleando, si ella sigue creo, no la veo mucho.

Buen después estuve en Bárcena y trabaje con dos o tres familiar, trabaje con la familia B usted la conoce?, yo estuve catorce años ahí desde los catorce hasta

los treinta cuando me conocí con el Genaro, y la patrona no quería que me vaya, decía que espere que el Genaro trabaje mejor, que no era seguro, ella me cuidaba y contrato a otra chica, y yo le tenía que enseñar, pero cuando eso pasaba siempre me tenía que quedar más tiempo, yo sé que era para que yo me quede la otra ya había aprendido todo, pero pago doble y compartíamos la habitación pero ella se quedaba, y yo los fines de semana me iba al pueblo o a Jujuy- refiere a San Salvador de Jujuy- cuando había fiesta, me gustaba ir al Clu San Martin, yo me quedaba ahí en la casa de una amiga que alquilaba y nos veíamos con Genaro, así estuvimos, como dos años, hasta que el entro en Vialidad y ya era fijo tenía que hacer caminos y el Genaro no quería que yo sirva, entonces fuimos con la Señora y le dije que ya tenía un trabajo, fijo y yo ya me quería casar, yo tenía treinta y algo, no me acuerdo bien pero mis amigas ya andaban con hijos y yo nada, bueno y no trabajé más, yo trabajaba con la Señora B la mama de la niña Raquel, ella tenía mi edad, así como que crecimos juntas me quede en la casa, pero la señora me hizo hablar con un tío de ella y me explicó el Doctor como no embarazarme y yo quería embarazarme, no teníamos nada, así mi hijo el Gustavo, fue el primero, después me costó pero tuve otro y yo quería tener una nena y nunca pude me quede con los dos changos nada más, mejor, el Genaro siempre me ayudo somos poquitos, el más grande es maestro en Tumbaya y el más chico se fue a estudiar para soldado y se quedó como panadero, en Buenos Aires, le va bien se casó con una gringa, gringa y yo tengo nieto gringos, tanto como mis patrones. Lo que son, pero yo no trabaje, gracias a mis patronas, siempre me cuidaron y ahora estoy con mis ahijados, con mis hijos cuando vienen, mis sobrinas, siempre vienen para carnaval, o para el festival, yo cuido a mi mamita, bueno sigo entre Bárcena y mi casa en el Chingo, pero yo también tengo unas tierritas por ahí cerca de mi mamita, pero mis hijos no quieren vivir aquí, quieren vender, es tan lindo Bárcena.

Conoce a otras personas que hayan trabajado con la familia B, si muchas con todas las patronas sólo aquí queda A y mi tía es la que vive con ella desde

chica, muy chica y más creo que tienen la misma edad, son así como hermanas, ella entro con la Señora R. y después la señora R se fue a Jujuy, con una prima mía la hija de la hermana de la mamita, la tía Cleo, y se la llevo a su hermana, no me acuerdo si la Rosa, si creo que fue la Rosa, y quedo en la casa la hija de la Señora R, la Sra. A que tiene la misma edad que mi prima, y ahora tienen cerca de 60 y o 70, y siguen ahí, ya mi prima no hace nada, esta como dueña, hace quesos nada más, y baja al pueblo, a ver su casa, pero sus hijos están grandes, ya y se enojan con ella, le dicen que hace usted mama ahí todavía, baje a descansar, que hace ahí, sirviendo, y mi prima no quiere saber nada, ella es feliz es como su familia verdadera, cuando ella se casó la ayudaron mucho desde que tiene un terreno, hasta la patrona a tener hijos, porque parece que no podía, yo no sé muy bien, pero si la ayudo la patrono a tener hijos, con otro Doctor, creo porque ella estaba mal, por ser machorra, y luego se casó, y no podía, así que se puso peor, flaca de tristeza, parecía achicada, pero la patrona la ayudo a tener su hijo, hasta que después se pasó de tener muchos, eran, muchos, y después paro porque estaba débil se quedó con cinco nomas pero también están grandes y cada uno hace su vida, mi prima sigue ahí con su patrona, creo que la ayudo también cuando se enfermó con sus dos hijos los más chicos, así es en el campo mi prima confiaba más en la patrona A, que en los médicos, algunos no saben nada y se morían los chicos, pero la patrona sabia hasta mantear, ella sabía todo, bueno, creo que vivía con los hijitos hasta los dos o tres que mi prima bajaba y se los dejaba a mi tía, ella se los crio junto con el padre de los chicos, bien todo y ella se quedaba arriba en la casa con los más chicos, y las patronas eran buenas, son buenas, ahora la llevan al médico cuando se enferma, la cuidan más que sus hijos, creo yo, ay que no me escuchen pero es verdad, la patrona tanto la madre de la patrona R, como la patrona R y la patrona A son buenas y todos saben que es una bendición trabajar con ellas.

Cuando la patrona R se fue se llevó una prima no, y después no sabíamos nada de mi prima ni venía a visitarnos, era que ella estaba rara, parece que estaba

embarazada, y estaba embarazada, y la patrona R, se la llevo para ayudarla, pero parece que se lo hizo sacar, porque no tuvo nuca hijos, ella cría a un sobrino que esta guacho, pero ella nunca tuvo hijo, y nunca me conto, estuvo con la patrona R, hasta que se casó con un albañil de ahí del barrio Chijra, conoce? Es un barrio lindo, yo voy a visitarla cuando voy para allá, ella se dedica ahora a vender sanguche, y tiene un negocio grande y el marido la ayuda, pero el sobrino se hizo vago, sólo estudia y nada más todavía mi prima lo hace estudiar dice que está en la faculta que. . . tan grande y vago, estudiando, no me parece bien, nunca la ayuda en la sangucheria. Bueno son otra cosa, como más cuidado, pero mis hijos siempre han trabajado y estudiado, siempre, se levantaban al alba y trabajaban en el campo y luego estudiaban, y cuando nos fuimos a la ciudad, peor se levantaban temprano, estudiaba para maestro el más grande y aprendió el oficio con su padrino que es albañil, así él se compraba los libros o la ropa, yo le daba casa, comida pero nunca para el baile y estudio poquito, para maestro y se fue a trabajar al norte, porque le pagan bien y el otro bueno se fue a Buenos Aires y se quedó ahí, se casó con una gringa y tengo nietas gringas, no parecen de la familia, nadie me cree que son mis nietas, se visten raro cuando vienen al carnaval y todos le dicen que son lindas y son habladoras, hablan todo como porteñas, gritan y todo eso.

Yo volvería a trabaja con la Familia B, si son muy buenos, siempre las patronas nos ayudaron, nos ven en la calle y se acercan y nos preguntan por nuestros padres, se acuerdan todo, quien se acuerda todo, nadie, ellas eran muy buenas, nos enseñaron a cocinar rico, yo cocino rico porque aprendí ahí, y también se hacer pastas, tortas, cosas que me enseñaron, a poner la mesa para fiesta, a lavar los platos con agua corriente, a comprar verdura, a almidonar la ropa, a planchar, todo me enseñaron mis patronas, yo volvería, porque aprendí mucho, y mi marido siempre dice que yo cocino bien porque mis patronas fueron buenas y me enseñaron y por eso sigue conmigo, de broma lo dice, pero siempre lo dice, que se enamoró de mi por mi comida, y el quería que yo cocine con vianda pero no, yo no quise es mucho trabajo, a mí me gusta tejer, también

me enseñaron algo, pero yo hago todo para afuera de lana en invierno y de hilo para el verano, mi marido me regala lana en mi cumpleaños, es el mejor regalo. Pero si me acuerdo de mis patronas, ellas me trataron bien y yo trabajaba mucho, para no fallarles, me cuidaban sobre todo, creo que ni mi mamita me cuidaba tanto como mis patronas, y como tenían plata no necesitaban que yo me quede, pero parece que se encariñaba y yo también y trabajábamos juntas, hasta ahora la hija de la patrona R me encarga tortas y sabe donde vivo y me manda clientas para los tejidos, yo me encuentro con ellas y charlamos largo, largo como que nos conociéramos de la familia, parece que todas tenemos recuerdos lindos de cuando nos acompañábamos en la vida. Y no se, espero que le sirva para algo.

#### Recortes Periodísticos

Representación Social que se consolidan y reproducen en torno a la imagen de las trabajadoras de casas particulares en la prensa escrita.

# Mundial el abuso hacia las trabajadoras domésticas inmigrantes



Un estatus migratorio irregular, el color de su piel y su género las hace vulnerables y las coloca en situaciones de abuso laboral, con falta de pagos y horarios interminables. NACIONES UNIDAS — La discriminación, violencia y explotación que sufren las trabajadoras domésticas inmigrantes persiste a lo ancho del planeta a pesar de tratados recientes que protegen sus derechos, denunciaron varias expertas durante un foro celebrado el miércoles en el marco de la Comisión del Estatus de la Mujer que se lleva a cabo en las Naciones Unidas.

Un estatus migratorio irregular, el color de su piel y su género las hace vulnerables y las coloca en situaciones de abuso laboral, con falta de pagos y horarios interminables de trabajo, denunciaron las expertas de grupos como ONU Mujeres.

Además, las inmigrantes son víctimas de traficantes que abusan de ellas físicamente y agencias de empleo que no les garantizan derechos mínimos, señalaron.

"El abuso a trabajadoras migrantes es prevalente", dijo Sarah Gammage, de ONU Mujeres. Las mujeres representan la mitad de los 232 millones de personas en el mundo que viven y trabajan fueran de sus países de origen. El 83% de los aproximadamente 53 millones de trabajadores domésticos en el mundo son mujeres, según cifras de la ONU.

Las expertas dijeron que apenas 16 países han ratificado el Convenio Sobre las Trabajadoras y Trabajadores Domésticos que entró en vigor en el 2013 y que fue elaborado por la Organización Internacional del Trabajo. Colombia, República Dominicana, Ecuador, Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Paraguay y Argentina se encuentran entre los países ratificadores.

"Muchos gobiernos aún nos ignoran", dijo Elizabeth Tang, secretaria general de la Federación Internacional de Empleados Domésticos.

El gobierno argentino promulgó en abril de 2013 una ley que crea un régimen laboral para las empleadas domésticas, a las que se les reconocen los mismos derechos que el resto de trabajadores, como vacaciones pagas, licencia por enfermedad, indemnización por despido y una jornada de trabajo de 48 horas semanales como máximo.

ONU Mujeres ha iniciado un programa piloto en México de tres años para promover y proteger los derechos de trabajadoras migrantes.

http://www.primerahora.com/noticias/mundo/nota/mundialelabusohacialastrabajadorasdomesticasinmig rantes-1071079/

### Empleadas domésticas migrantes de Latinoamérica piden respeto a sus

derechos MANAGUA - Trabajadoras domésticas migrantes de América Latina demandaron hoy, en un encuentro que celebran en Nicaragua, el cumplimiento de sus derechos laborales, como recibir por pago el salario mínimo, la jornada de ocho horas y protección social, entre otros.Las trabajadoras también defienden la firma de un contrato laboral escrito y el cumplimiento de normas de seguridad e higiene ocupacional en sus sitios de trabajo. Las mujeres participan desde hoy y hasta mañana en el II Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Trabajadoras Domésticas y Migrantes, que se celebra en Managua y que ha recibido a 90 mujeres de al menos 12 países. La vicepresidenta mundial de la Federación de Trabajadoras del Hogar, la peruana Ernestina Ochoa, indicó que en América Latina hay unas 17 millones de trabajadoras domésticas y a nivel mundial unas 100 millones. En este sentido, denunció que las trabajadoras domésticas enfrentan muchos problemas como la discriminación, el acoso y abuso sexual, y que en muchos casos tampoco se les reconoce su derecho a organizarse en sindicatos. Ochoa lamentó, además, que las trabajadoras domésticas tienen un acceso limitado a la justicia. La directiva sostuvo que en América Latina las trabajadoras domésticas enfrentan abuso sexual y cuando deciden denunciar, las autoridades judiciales no se ponen de su lado. Aseguró también que la mayoría de las domésticas que tienen hijos no encuentran con quién dejarlos para que se los cuiden, debido a la falta de guarderías disponibles.

"Muchas veces tenemos que dejarlos encerrados en nuestras propias casas para ir a cuidar a otros niños", manifestó.Los países de América Latina que reúnen más trabajadoras domésticas migrantes son Costa Rica, Chile y Argentina, según la Federación de Trabajadoras del HogarPor otro lado, Ochoa anotó que 17 países latinoamericanos han ratificado el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que establece los derechos y principios básicos de los trabajadores domésticos, y exige a los Estados tomar medidas para lograr que el trabajo decente sea una realidad para ellos. Costa Rica, Nicaragua y Panamá han ratificado dicho convenio en Centroamérica. Están pendientes El Salvador, Guatemala y Honduras. El acuerdo de la OIT promueve el establecimiento de los derechos que demanda el gremio. El encuentro de este viernes reunió a alrededor de 90 mujeres entre trabajadoras domésticas, activistas y expositoras de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Perú, República Dominicana y Centroamérica. EFE

http://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/america-latina/article30466764.html

#### El robo "hormiga" de la empleada doméstica

Una mujer de 40 años fue detenida este viernes por la noche. Está acusada de robar dinero en efectivo de una vivienda en la que prestaba servicios domésticos. La dueña de casa sospechó, la denunció y comprobó lo que presumía.



#### **El Litoral**

Una mujer de 40 años fue arrestada ayer, en horas de la tarde-noche, acusada de robar dinero en efectivo desde el interior de una vivienda de nuestra ciudad, donde prestaba servicios como empleada doméstica. La investigación y el procedimiento fueron realizados por efectivos de la Sección Seguridad Personal de la Unidad Regional I.

Todo comenzó tiempo atrás, cuando la dueña de casa se dio cuenta de que sus ahorros desaparecían con el paso de los días. Finalmente, ante la sospecha, la propietaria decidió despedir a la mujer que había contratado para que realice tareas de orden y limpieza. La vecina radicó luego la denuncia correspondiente y la policía inició una investigación.

Los uniformados vigilaron los movimientos de la ex empleada y pudieron comprobar que estaba haciendo compras llamativas. Este viernes, antes de que anochezca, los investigadores allanaron el domicilio de la mujer, en la Manzana 9 del barrio El Pozo, a la vera de la Ruta Nacional 168.

En el inmueble, secuestraron una hidro-lavadora y una aspiradora recién adquiridos. Además, incautaron un automóvil Peugeot 505 y una valija llena de billetes: 6.700 pesos y 1.100 dólares. La sospechosa fue detenida y puesta a disposición de la Justicia. http://www.ellitoral.com/index.php/id\_um/106437-el-robo-hormiga-de-la-empleada-domestica

# Sorprendió a la empleada cuando trataba de robarle dinero y joyas

09 de Julio de 2015 | 01:45

Una empleada doméstica de 34 años quedó presa ayer a la tarde, acusada de haber intentado robarle la plata a un jubilado durante su jornada de trabajo, de acuerdo a lo informado por voceros policiales.

"La víctima lo descubrió mientras le quitaba pesos y dólares que tenía guardados. También le estaba sacando joyas", dijeron esas fuentes. El damnificado vive en la zona de 122 y 72.

"Cuando la vieron se escapó corriendo", agregaron los informantes. Los agentes salieron a perseguirla y la apresaron a las pocas cuadras.

También en Villa Ponsati y tras una persecución, la policía interceptó a un hombre que para los agentes circulaba de forma sospechosa en un Ford Escort.

Ayer por la tarde, lo siguieron por 73 desde 116 hasta 119, en donde lo hicieron frenar con el apoyo de otros móviles. El conductor fue identificado y detenido, porque el vehículo que manejaba era robado.

Por lo que comentaron voceros del caso, el auto se lo habían sustraído a un comerciante de El Mondongo. Ahora se procura establecer si el aprehendido participó de aquel asalto.

http://www.eldia.com/policiales/sorprendio-a-la-empleada-cuando-trataba-de-robarle-dinero-y-joyas-68902

# Una pareja captó la golpiza que le dio una niñera a su bebé

El hecho ocurrió en la Argentina y se dio a conocer cuando el padre del pequeño compartió el video a través de Facebook. La joven de 25 años estaba al cuidado de sus dos hijos, pero los maltrataba.

Una niñera fue filmada por los padres de dos niños a los que sometía a violencia física y verbal en la ciudad argentina de Paraná, en la provincia de Entre Ríos, por lo que ahora deberá enfrentar un proceso penal.

Los padres de los chicos comenzaron a desconfiar de la joven luego de que **un vecino** les advirtió que escuchaba permanentemente el llanto de los pequeños mientras estaban al cuidado de la niñera, una chica paranaense de 25 años, informaron voceros judiciales.

Cristela Seri, la madre de los nenes, denunció que la empleada había sido contratada para el cuidado de sus hijos de 9 meses y de 2 años y diez meses.

Según la mujer, un vecino le comentó que escuchaba que el bebé lloraba por la mañana, quizás por hambre, y que junto con su esposo, Alberto Godoy, **decidieron colocar una cámara oculta** porque ambos sospechaban que la niñera se acostaba a dormir y no atendía a sus hijos.

http://www.infobae.com/2015/03/07/1714368-una-pareja-capto-la-golpiza-que-le-dio-una-ninera-su-bebe

## Doméstica envenenó a su patrona y rival

Santiago del Estero, 26 (Télam) La muerte de la señora Berta Villalba de Llarul, produ-cida el 23 de abril último, por supuesta intoxicación con un esesso, resulto al funal un envenenamiento premeditado con estricnina ejecutado por la doméstica de la casa, quien mantenía relaciones intimas con el esposo de la victima. Se informó en fuentes judi-ciales que el Juez actuante reunió informes de médico forense, que señaló "muerte por proceso tóxico" del Instituto Criminalistico de la policia, donde el doctor Víctor Rojo destacó que en las muestras recibidas se en-contró elementos que "responden a las reacciones de la estricnina sulfato pura" y un dictamen similar obtuvo del Laboratorio Toxicológico de la policía de Tucumán.

Con esos elementos, el magistrado ahondó la investigación y en la madrugada del 4 de mayo último, el esposo de la victima, Obdulio Carlos José Llarul, en horas de la madrugada concurrió "espontaneamente" acompañado del abogado Cleto Marcelino Peralta a la Unidad Regional 1 de la policía para "informar" que su sirvienta, Dora Noemí Paz. de 17 años de edad, le había

mi patrona con estricnina que

eché en la jarra donde estaba la preparación de la gaseosa El juez Savio ordenó la de-tención con carácter de inco-municación de Llarul y la comparencia de la Paz, quien en su declaración manifesto que mantenía relaciones amorosas con el esposo de la vicrealizando contactos tima sexuales "en varias oportunidades y dentro de la misma

Agregó que el 22 de abril. su pairón y amante, al que ella llama "Pichón" Llarul, le propuso matar "a Berta, para que quedemos nosotros dos solos" propuesta que la victimaria aceptó y ejecutó en la for-ma antedicha.

Llarul, por su parte, niega las imputaciones formuladas intimas con la Paz

EXONERADO

confesado que "envenené a cial de la Policia de Transito fue exonerado al comprobar se su responsabilidad en la adulteración de las boletas de intracción que pagaban los

El oficial Benito Angel Mo taño, resulto procesado p esa maniobra dolosa, lueg que los peritos de la Divisio Criminalistica de la policía d San Juan determinaran s autoría en los hechos. Aur que continúan las investiga ciones, en medios policiale se supo que la maniobra fui descubierta cuando un conti buyente solicitó un libr deuda de su unidad, lo qu creó un inconveniente debid a que en la contabilidad de policia había una boleta qu aun no estaba pagada, pero contribuyente mostró el rec por la fámula, pero admite bo de cancelación de la boli que "sí mantenía relaciones la, lo que dio origen a una i bo de cancelación de la bole vestigación que terminó co el procesamiento de Montan San Juan 26 (Télam) Un ofi- y su exoneración de la polición

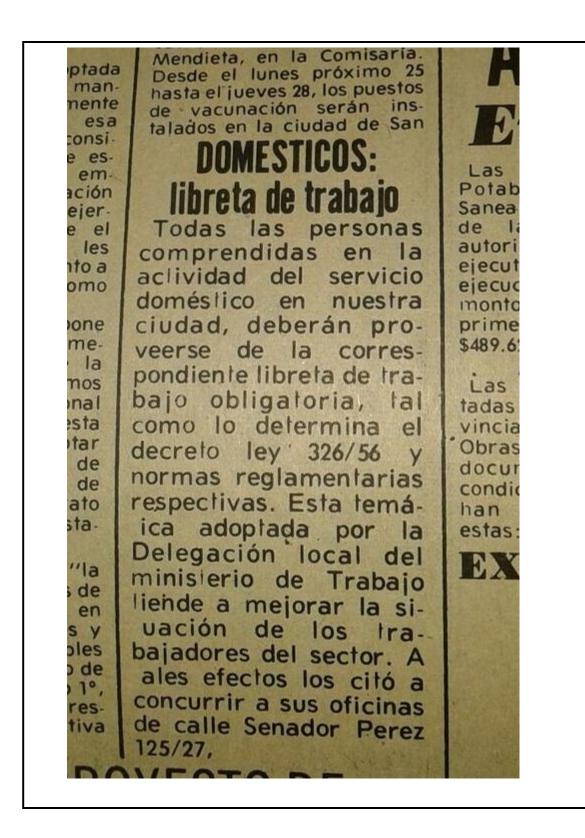
## Balean a una joven

Córdoba, 26 (Télam) Una joven logró escabullirse de tres individuos que intentaban llevársela en el mismo automo vil en que la victima esperaba a su madre, pero no pudo evitar ser herida de bala por los sujetos que se dieron a la

Fuente: Diario Pregón, Lunes 27 de Mayo de 1985



Fuente: Diario Pregón, Martes 01 de Noviembre de 1977



Fuente: Diario Pregón, 23 de Abril de 1977



Fuente: Diario Pregón, 18 de Abril de 1977



Fuente: Diario Pregón, 27 de Julio de 1977



Fuente: Diario Pregón, Viernes 29 de Mayo de 2015



Fuente: Diario Pregón, Jueves 04 de Junio de 2015